

Financiación

Estrategias

LA EDUCACIÓN SUPERIOR >>>

EN TIEMPOS DE TRANSFORMACIÓN

P. Harold Castilla Devoz



Educación

Pertinencia

Virtualidad

Humanismo

Calidad

Innovación



UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios
Educación de calidad al alcance de todos





Presidente del Consejo de Fundadores

P. Diego Jaramillo Cuartas, cjm

Rector General Sistema UNIMINUTO

P. Harold Castilla Devoz, cjm

Vicerrectora General Académica

Stéphanie Lavaux

Subdirectora Centro Editorial

Rocío del Pilar Montoya Chacón

Castilla Devoz, Harold de Jesús
La educación superior en tiempos de transformación / Castilla Devoz, Harold de Jesús.
Bogotá: Corporación Universitaria Minuto de Dios. UNIMINUTO, 2021.

ISBN: 978-958-763-462-4
158p.

1.Educación superior -- Estudio de casos -- Colombia 2.Educción humanística -- Colombia 3.Desarrollo educativo -- Investigaciones -- Colombia 4.Innovaciones educativas -- Estudios de casos -- Colombia 5.Enseñanza con ayuda de computadores -- Estudio de casos -- Colombia

CDD: 378.1 C17e BRGH Registro Catálogo UNIMINUTO No. 100587
Archivo descargable en MARC a través del link: <https://tinyurl.com/bib100587>

Autor

P Harold Castilla Devoz, cjm

Corrección de estilo

Felipe Chavarro López

Diseño y diagramación

Sandra Milena Rodríguez Ríos

Impresión

Editorial Minuto de Dios

Impreso en Colombia – Printed in Colombia

Primera edición: 2021

200 ejemplares

© Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO

Calle 81B No. 72B - 70, piso 8

Tel. + 57(1) 291 6520 Ext. 6012

Bogotá D.C. - Colombia

2021

Reservados todos los derechos a la Corporación Universitaria Minuto de Dios -UNIMINUTO. La reproducción parcial de esta obra, en cualquier medio, incluido electrónico, solamente puede realizarse con permiso expreso de los editores y cuando las copias no sean usadas para fines comerciales. Los textos son responsabilidad del autor y no comprometen la opinión de UNIMINUTO.



CONTENIDO

PRÓLOGO	11
INTRODUCCIÓN	17
PARTE 1.	
LA FUERZA HUMANISTA DE LA EDUCACIÓN	21
• La educación superior al servicio de un nuevo humanismo	22
• Educación superior con equidad social, una prioridad de la “nueva normalidad”	25
• El quehacer de la universidad	28
• La inclusión, una responsabilidad urgente de la educación superior	31
• Urgencia de un sistema educativo superior que apueste por la inclusión	34
• Apostar por la educación superior para la igualdad de oportunidades	37
• Formando con sentido empático, una responsabilidad ineludible de la educación superior	40

- Una invitación a la acción decidida por nuestra comunidad educativa 43
- El “pacto por la educación” durante y después del Covid-19 46

PARTE 2.

LA EDUCACIÓN SUPERIOR, UN MOTOR DE ESPERANZA 49

- La educación superior, un factor de esperanza para el país 50
- La educación superior: un “acto de esperanza” dinámico 54
- La pertinencia de la educación superior dinamiza la productividad y competitividad 58
- Continuar ampliando la cobertura de la educación superior con calidad, un compromiso de todos 64
- Modelos innovadores para ofrecer educación superior 68
- “El día después” para la educación superior 72
- Cómo enfrentar los desafíos de la “nueva normalidad” en el campus 76
- La responsabilidad de las instituciones de educación superior, en la reactivación económica 79
- Financiación de la educación superior en Colombia, de lo coyuntural a lo estructural 82
- Icetex, una reforma que no da espera 86

PARTE 3.

EDUCAR EN LA ERA DIGITAL 91

- La apropiación de la cuarta revolución digital para un aprendizaje innovador 92
- Repensando la educación en la cuarta revolución industrial 96
- El verdadero sentido de la educación digital 100
- El liderazgo de los profesores ante el reto educativo colombiano 105
- Internacionalización de la educación superior mediada por las tecnologías de la información y la comunicación 110

PARTE 4.	
REIMAGINANDO LA EDUCACIÓN SUPERIOR	115
• El derecho a la educación superior en “la nueva normalidad”	116
• Los cambios del liderazgo educativo, un efecto de la pandemia	120
• Las Instituciones de Educación Superior (IES) en Colombia siguen vivas	124
• El reto de garantizar, con calidad, la prestación del servicio educativo	130
• Gestión financiera y operativa de las instituciones de educación superior: una transformación inminente y necesaria	134
• Financiación de la educación superior en Colombia, de lo coyuntural a lo estructural	138
• La virtual, un modelo lejano a la educación remota	143
ANEXO 1.	
Cifras de la educación en tiempos de pandemia	147
REFERENCIAS	153

Índice de Tablas

Tabla 1.	Líneas de acción, Fondo Solidario para la Educación – Icetex	88
Tabla 2.	Alcance de la Red Colombiana para la Internacionalización de la Educación Superior (RCI)	111

Índice de Figuras

Figura 1.	Líneas principales de una educación al humanismo solidario	24
Figura 2.	Elementos que se transforman en torno a la formación y desarrollo humano y social integral de la persona	29
Figura 3.	Diseño de la educación con equidad	39
Figura 4.	La educación como aspecto que cambiará la vida de las personas	51
Figura 5.	Metas del objetivo 4. Educación de calidad de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	56
Figura 6.	Metas indicadores relacionados con la educación en otros ODS	57
Figura 7.	Tasa de cobertura bruta en la educación colombiana	59
Figura 8.	Graduados de área TIC en Colombia 2001-2017	61
Figura 9.	Déficit de perfiles por lenguajes y herramientas tecnológicas	61
Figura 10.	Tasa de cobertura en educación en Colombia con relación a América Latina	65
Figura 11.	Modelos innovadores en la educación superior	69
Figura 12.	Intención de estudios universitarios en tiempos de Covid-19	74
Figura 13.	Cambios que transforman los ambientes de aprendizaje y las funciones del profesor	77

Figura 14.	Adaptado de Pronóstico 2021 gasto gubernamental en el mundo	84
Figura 15.	Adaptación de Los ejes de desarrollo y mejora del <i>cloud</i> en el sector educativo	94
Figura 16.	Tendencias necesidades formativas en TIC	97
Figura 17.	Prospectivas cargos en TIC	98
Figura 18.	Impacto de la automatización en las habilidades de empleo	102
Figura 19.	Acceso a internet en Colombia 2020	103
Figura 20.	La rueda de la pedagogía versión 5.0.	108
Figura 21.	Estrategias del Estado y las IES para financiar acceso a la educación	117
Figura 22.	Características de un líder	121
Figura 23.	Comportamiento de matrículas IES Colombia segundo semestre 2020	128
Figura 24.	Apoyos financieros del gobierno a la educación superior	136
Figura 25.	Censo poblacional de Colombia	140

Índice de Gráficas

Gráfica 1.	América Latina y el Caribe (29 países): estrategias de continuidad de estudios en modalidades a distancia	148
Gráfica 2.	América Latina (18 países): iniciativas gubernamentales de apoyo a los docentes en el marco de la crisis generada por la pandemia de COVID-19, según tipo de apoyo	148
Gráfica 3.	Las principales dificultades de los estudiantes de educación superior durante la pandemia según las cátedras UNESCO	150
Gráfica 4.	Porcentaje de hogares con conexión a internet y de líneas móviles por cada 100 habitantes en una muestra de países de América Latina y el Caribe (2018)	151



PRÓLOGO

A raíz de la pandemia del año 2020, el mundo de la educación superior ha conocido desafíos sin precedentes. El Covid-19 ha traído dos crisis de gran envergadura: graves dificultades sanitarias que han matado o infectado a numerosos académicos, administrativos y estudiantes en las universidades colombianas, y una profunda crisis económica con pérdida de empleo e ingreso para una gran parte de las familias colombianas.

En Colombia, como en el resto del planeta, las universidades tuvieron que cerrar sus sedes, detener la educación presencial y, en pocos días o semanas, adaptarse a la educación en línea. Irónicamente, hace más de ocho años, en el 2012, el rector de la Universidad de Stanford en Estados Unidos había advertido sobre el tsunami que amenazaba a la educación superior, refiriéndose a la llegada de la era digital. Pero en aquel entonces muy pocas universidades en el mundo prestaron atención a esta importante premonición. Incluso hasta el inicio de la crisis del Covid-19 muchos académicos seguían considerando la educación en línea como una modalidad inferior, de segunda clase.

Durante todo el año 2020, el padre Harold Castilla Devoz, Rector General de UNIMINUTO —una de las instituciones de educación superior privada más extensas del país, que brinda oportunidades de educación superior de calidad a los estudiantes de más bajos ingresos, y descrita por la OCDE como la “más pública de las universidades privadas colombianas”— escribió y publicó un gran número de columnas en los principales diarios nacionales sobre temas cruciales y muy sensibles en torno a la evolución de la educación superior colombiana. En sus escritos, el padre Castilla nos recuerda que las universidades tienen responsabilidades trascendentales. Su misión no consiste solamente en preparar a profesionales competentes para participar en el desarrollo económico del país, sino también en ser plataformas de movilidad social a través de prácticas inclusivas de ingreso para los estudiantes y de apoyo para que no abandonen, sino que terminen sus estudios con éxito, a pesar de las barreras financieras y académicas que encuentran muchos jóvenes de los grupos más desventajados de la sociedad colombiana. Aún más importante es el compromiso ético de formar a ciudadanos honestos y tolerantes para construir una sociedad justa y pacífica con altos niveles de confianza hacia el gobierno, sus instituciones y, en especial, confianza entre los mismos ciudadanos.

El libro, que recoge los artículos que el padre Harold publicó en la prensa colombiana entre mayo y diciembre del 2020, está dividido en cuatro partes. La primera enfatiza en la fuerza humanista de la educación a través de la igualdad de oportunidades y el compromiso social de las universidades con la sociedad. Se propone una nueva forma de relaciones entre las universidades y la sociedad, “donde la persona social se encuentra dispuesta a dialogar y a trabajar para la realización del bien común”.

La segunda parte presenta la educación superior como instrumento de esperanza para construir una economía fuerte y una sociedad estable. El padre Castilla considera que en tiempos de pandemia la educación

superior puede traer una acción de “esperanza para el desarrollo del talento humano y de la sociedad en general en la medida en que esta nos sugiere un futuro de conocimiento que permite hacer frente a necesidades reales, transformándolas en bienestar y desarrollo para todos”.

Las columnas presentadas en la tercera parte del libro se enfocan en los esfuerzos y la experiencia de las universidades colombianas para ofrecer una educación digital de alta calidad en la cuarta revolución industrial, aprovechando la transición impuesta por la pandemia para acelerar las innovaciones educativas. Insiste el autor del libro en que no se trata únicamente de aplicar tecnologías de punta para facilitar el proceso educativo, sino que más importantes son la apropiación didáctica de estas tecnologías para ofrecer una enseñanza adecuada y un acompañamiento permanente a los estudiantes que garanticen la continuidad, calidad y medición de los resultados de aprendizaje.

La última parte del libro está dedicada a imaginar la educación superior en la pospandemia. Evoca de manera inspiradora las fundamentales mutaciones estructurales que deben emprender las universidades tanto en su modelo educativo como financiero para responder a las necesidades de los estudiantes y del país. En lo económico, por ejemplo, el padre Castilla propone buscar nuevas formas de sostenibilidad financiera y modalidades de gestión basadas en un uso más sistemático de datos y análisis predictivo. Explora también las nuevas formas de liderazgo educativo que se requieren para poner esta transformación en marcha, combinando una visión hacia el futuro más audaz, una preocupación fundamental por la salud física y emocional de la comunidad universitaria, y la capacidad de considerar cambios estructurales como la introducción de modelos híbridos de enseñanza y aprendizaje que pongan al estudiante en el centro de la experiencia educativa para crear un nuevo modelo de universidad para el siglo XXI.

No es la primera vez que tanto los países industrializados como los países en desarrollo enfrentan graves crisis. Las guerras, las catástrofes naturales, los disturbios sociales y las recesiones financieras son, lamentablemente, demasiado frecuentes. Pero nunca antes se había probado la resiliencia de las universidades, desde países de ingresos bajos a altos, con tantos retos como durante la actual pandemia. Además, la crisis de salud ha revelado que la brecha digital y las desigualdades económicas no eran nociones teóricas de poca trascendencia en el sector de la educación superior, sino realidades incómodas que influyeron directamente en la capacidad de las instituciones de educación superior para hacer frente a la crisis del Covid-19 y ofrecer una experiencia de educación en línea de alta calidad para todos sus estudiantes.

De la misma manera, en Colombia la pandemia ha sido difícil para todos, especialmente para los ciudadanos que han perdido su empleo e ingresos, y terrible para las familias afectadas por la muerte de un ser querido. Pero, al mismo tiempo, la crisis ha desencadenado múltiples iniciativas de solidaridad a través de la sociedad colombiana. Las universidades, en particular, han contribuido positivamente de múltiples maneras; no solamente han tratado de proteger a los estudiantes más vulnerables afectados por la brecha digital y la falta de ingresos, sino que además han usado sus recursos y su infraestructura científica para apoyar el sistema de salud y la comunidad.

El libro del Padre Harold Castilla nos da una imagen comprensiva de estas contribuciones concretas, dejándonos con un mensaje de optimismo sobre la importancia del sistema de educación superior para el desarrollo social y económico de país, la resiliencia del mismo sistema y las prometedoras innovaciones educativas que han surgido a raíz de la transición a la educación virtual. Como lo expresó la escritora india

Arundhati Roy en su escrito *La pandemia como puerta de entrada* (2020), “en la historia, las pandemias han obligado a la humanidad a romper con el pasado e imaginar el mundo con nuevos ojos. Esta no es diferente. Es un portal, una puerta de enlace entre un mundo y el próximo”. En este contexto, el libro que nos presenta el padre Castilla es una bienvenida llamada a reforzar la dimensión transformadora de la educación superior para crear un mundo mejor y más justo.

Jamil Salmi

Experto Internacional en el Desarrollo
y la Transformación de la Educación Superior
www.tertiaryeducation.org - jsalmi@tertiaryeducation.org



INTRODUCCIÓN

En tiempos de incertidumbre la gestión de cualquier institución se constituye en algo complejo, mucho más si se trata de las organizaciones que apuestan por un desarrollo del futuro como lo son las instituciones de educación superior. La realidad de la pandemia, que le ha correspondido al mundo vivir en este último tiempo de la historia, nos lleva a pensar en la necesidad de transformación de los horizontes de la educación en todos sus niveles, pero de modo particular de la educación terciaria. ¿Cuál será el futuro de esta en medio de las tendencias que ya la misma realidad de cambio exigía pero que la situación de la pandemia aceleró?

La preocupación por el futuro de la educación superior y la comprensión de las oportunidades y del cambio que requieren las instituciones, necesitan del compromiso de todos los actores del sector. Estudiantes, profesores, Estados, familias y sociedad en general están llamados a anticipar el futuro de la educación con creatividad e imaginación, sin que esto sea una mera fantasía. Esta proyección de la educación superior

es una síntesis de las visiones que los actores del sector se hacen con pertinencia y calidad, sintiendo la necesidad de transformar a la misma educación en un camino de movilidad y justicia social para todos.

Este texto quiere ser eco de este cambio que es inevitable para los que sienten y piensan la educación como una de las palancas más importantes para que la sociedad pueda salir adelante en medio de la complejidad que ha vivido. Esta vivencia de un mundo cambiante, que se manifiesta en las diversas dimensiones que atañen al ser humano actualmente, ha desatado profundas transformaciones en el paradigma clásico de las instituciones de educación superior, precisamente porque el mismo fenómeno ha dejado ver nuevas realidades y demandas sociales y científicas que cada día son de mayor fuerza para lo que se conoce como sociedad del conocimiento y también de la transformación digital. Por tanto, en la perspectiva educativa, todas estas tendencias y realidades afectan su desarrollo presente y futuro. Se genera así una relación interdependiente entre cultura digital, sociedad del conocimiento, perspectiva humanista en la construcción de la sociedad y educación, comprendida esta última como educación superior y que atañe de modo especial a las Instituciones de Educación Superior (IES).

Teniendo en cuenta las diferentes reflexiones que se proponen en los cuatro capítulos de este texto, se concluye entonces que es necesario tener claro el cambio que las instituciones de educación superior están llamadas a desarrollar, en particular en sus procesos formativos, es decir, en sus procesos de enseñanza- aprendizaje mediados por las tecnologías de la revolución digital y por la sociedad del conocimiento. Se requiere de esta forma una reorientación creativa de las IES en términos de modelos, estructuras, paradigmas, gobernanza y procedimientos de su gestión, de modo que puedan incorporar instrumentos y procesos de innovación y realizar cambios sustanciales, integrados y prospectivos. De allí que

las innovaciones en las tecnologías sean hoy por hoy la apuesta más significativa de las IES, sin olvidar claro está que lo más importante es formar seres humanos llenos de sentido por sus vidas y las de los otros, capaces de transformar con sus actos de solidaridad la realidad tensa de frustración por otra de felicidad y bienestar para todos. Estas innovaciones proporcionarán los medios modernos y el contexto para las nuevas maneras de enseñar, aprender y gestionar el conocimiento a lo largo de la vida.

PARTE 1.

LA FUERZA HUMANISTA DE LA EDUCACIÓN

En esta primera parte del libro el autor, a través de sus reflexiones, invita a gestores de la educación, gobiernos, estudiantes, padres de familia y sociedad en general a fortalecer los procesos educativos a partir de la invitación hecha por el Papa Francisco a través del documento *Educar al humanismo solidario. Para construir una “civilización del amor” 50 años después de la Populorum progressio*¹.

Hace énfasis en la necesidad de revisar el rol de la universidad a la luz de las demandas de una sociedad actual que requiere un nuevo paradigma cultural, con sentido mucho más empático, pero sobre todo más humano, que propenda por la igualdad de oportunidades entre todos; solo de esta manera se logrará garantizar educación para todos de carácter pertinente.

En palabras del Papa Francisco, en la educación siempre hay una salida, y es a partir de allí que, desde una mirada académica, el autor invita a reorientar el rumbo de la educación superior desde su quehacer mismo, ya que solo así se podrá afrontar el reto de formar hombres y mujeres con mayor capacidad de comprensión y cuidado de la “casa común”.

¹ Documento elaborado por la Congregación para la Educación Católica (de los institutos de estudios) en 2017.

La educación superior al servicio de un nuevo humanismo



Vivimos una realidad social compleja a nivel nacional e internacional que no necesariamente ha surgido a propósito de la crisis de salud mundial con la pandemia. Se trata de una crisis que se agudiza ante la respuesta de emergencia que como humanidad clamamos.

El llamado se nos hace urgente para *cuestionar nuestra actual forma de estar en el mundo y de relacionarnos con la naturaleza*, a mirar el presente y el futuro con optimismo y prudencia, siempre con una disposición positiva a transformarnos desde adentro para seguir brindando respuestas pertinentes al entorno mediante nuestras misiones institucionales.

Estamos en un mundo con problemas contemporáneos y multidimensionales que, a su vez, están interconectados: crisis en nuestro sistema de salud; agudización de los problemas políticos; se acrecientan los problemas económicos y financieros, ahondados por el confinamiento, lo que crea mayores índices de desempleo, disputas por las riquezas que nos da la naturaleza y que queremos explotar a toda costa sin pensar en las futuras generaciones y en la sostenibilidad del planeta;

crisis migratorias agravadas por la xenofobia y el miedo que nos produce que el otro nos robe nuestro bienestar; situaciones de violencia que se agudizan y que hacen más lejano ese sueño de la paz. Todos ellos problemas agravados por las inequidades económicas y sociales que afectan a los más vulnerables de nuestra población.

¿Qué se pone en juego aquí? *Nuestra humanidad*. Es por ello que el sentido de la educación, en todos sus niveles, particularmente en el nivel de la educación superior, debe estar al servicio de un nuevo humanismo, donde la persona social se encuentra dispuesta a dialogar y a trabajar para la realización del bien común. Así lo reafirma la reflexión propuesta por la Congregación para la Educación Católica (2017), a través de su documento *Educación al humanismo solidario*, donde se insiste en que el proyecto educativo de las Instituciones de Educación Superior (IES) debe estar siempre referido a humanizar la educación¹; es decir, “transformarla en un proceso en el cual cada persona pueda desarrollar sus actitudes profundas, su vocación y contribuir así a la vocación de la propia comunidad. Humanizar la educación significa poner a la persona al centro de la educación, en un marco de relaciones que constituyen una comunidad viva, interdependiente, unida a un destino común” (p. 3).

Una educación humanizada, por lo tanto, no se limita a ofrecer un servicio, sino que se ocupa de los resultados de este en el contexto general de las aptitudes personales, morales y sociales de los participantes en el proceso educativo. No solicita simplemente al profesor enseñar y a los estudiantes aprender, más bien impulsa a todos a vivir, estudiar y actuar en relación con las razones del humanismo solidario. A través de este se cuida la humanidad del futuro, la posteridad, con quienes se debe ser solidarios tomando decisiones responsables. Esto es aún más verdadero con respecto a la formación académica, porque es a través de ella que se proporcionan las competencias necesarias para tomar las

¹ Papa Francisco (2017), *Discurso a los participantes a la Asamblea Plenaria de la Congregación para la Educación Católica*.

principales decisiones respecto al equilibrio de los sistemas humano-sociales, naturales, ambientales, etc. Los temas desarrollados en los cursos universitarios, en este sentido, deberían realizarse según un criterio decisivo para la evaluación de su calidad: la sostenibilidad con las exigencias de las generaciones presentes y futuras.

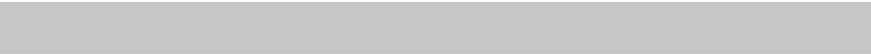
De manera concreta, como instituciones de educación superior tenemos ante nosotros un reto de revisar nuestros modelos pedagógicos y sistemas de evaluación, para que, a partir de la formación de los estudiantes, *podamos responder a la sociedad con profesionales que, con una nueva visión del mundo* puedan encontrar en la solidaridad una forma que construye puentes, humaniza y ayuda a un crecimiento mutuo y comunitario. Profesionales que, partiendo de un conocimiento situado, acompañan a las comunidades para alcanzar un desarrollo local que redunda en avances regionales y nacionales y, al mismo tiempo, lideran iniciativas y prácticas de transparencia ética que contribuyen a disminuir los impactos negativos que se producen en los contextos de realidad y de mundo.

Figura 1. Líneas principales de una educación al humanismo solidario



Fuente: Adaptado de Congregación para la Educación Católica (2017).

Educación superior con equidad social, una prioridad de la “nueva normalidad”



El fenómeno de la educación sigue siendo una realidad prioritaria para nuestra sociedad colombiana y mundial. Educar es una realidad profundamente humana que nos preocupa a todos. Es por ello que diariamente nos vemos abocados como Instituciones de Educación Superior (IES) a reflexionar sobre este tema y a congregar todas las ideas posibles para que logremos una interdependencia o alianza por la educación. Finalmente, lo que nos debe interesar como comunidad académica, y como sociedad en su conjunto, es lograr un enfoque educativo que nos lleve a formar a la persona humana capaz de construir una sociedad más equitativa y justa, una humanidad con profunda fraternidad.

Los desafíos que exige hoy esta “nueva normalidad” a la realidad educativa en sus distintos niveles, pero de modo particular al terciario, son múltiples y exigentes, sobre todo en la ruta de un proyecto educativo integral, con calidad y pertinencia. Debemos ser conscientes de que solo una acción colaborativa entre todos los que somos parte del sector ayudará a superar los retos evidenciados por la pandemia, poniendo

de presente la necesidad de lograr metas en materia de equidad social a través de una apuesta educativa trascendente. Las murallas de la pobreza, la “cultura del descarte” y la materialización de la dignidad humana que se han ido edificando como freno al logro de una educación para todos, no pueden seguir profundizándose a la luz de los impactos y consecuencias de esa “nueva normalidad”.

La educación es el camino fundamental a través del cual la persona humana alcanza su desarrollo potencial y asume desde su libertad y responsabilidad la autonomía de su existencia y el compromiso de hacer posible la amistad social que nos hace a todos partícipes de un mundo compartido para el bien común. Asumir el reto por la educación es asumir la responsabilidad de los que conviven en el presente conmigo y, al mismo tiempo, es pensar en los que vienen después de mí, es pensar y actuar por el hoy y por el mañana de la humanidad. De allí que este enfoque contenga el principio de esperanza y exija de parte de todos los actores de la comunidad académica de nuestras instituciones sentimientos de pasión, pensamientos de generosidad y acciones de creatividad e innovación.

En este sentido, los jóvenes colombianos y del mundo entero esperan que este proceso educativo responda a sus expectativas de identidad, de cultura y de respeto a sus condiciones de seres humanos. Así pues, sigue siendo la institucionalidad de la educación superior la entidad protagonista como motor del progreso y el desarrollo social del país y de la sociedad en general. La realidad de la “nueva normalidad” nos evidencia que este protagonismo de los jóvenes se fortalece precisamente por la fuerza de una información que está más a la mano de ellos gracias a las tecnologías emergentes con las que interactúan de manera constante y porque su mirada se amplía en perspectiva global para su accionar local, siendo el proceso educativo vivido la clave para alcanzar esa visión de esperanza que no muere en sus corazones a pesar de que existan razones contrarias para estar molestos, como pueden ser la corrupción de muchos mayores o la falta de oportunidades de inserción laboral en medio de un avasallador mundo digital.

En este contexto, la responsabilidad educativa para este mundo de jóvenes inquietos y esperanzados está dada en esa integración de los diversos lenguajes de sus mentes, de sus corazones y de sus manos. Que los jóvenes en Colombia piensen lo que sienten y lo que hacen, sientan lo que piensan y lo que hacen, hagan lo que sienten y lo que piensan es el desafío mayor de la educación superior; una invitación real a una integración total de la vida. Animar y fortalecer esta nueva visión del aprendizaje en perspectiva de integralidad hará posible una sociedad más comprometida y solidaria con la justicia y la equidad, y finalmente con la “amistad social”. Adaptarse a esta “nueva normalidad” educativa es identificar esas palancas que hacen que la educación sea más humana y equitativa, pero también más relevante para las necesidades de la sociedad de este nuevo momento de la historia que vivimos.

El quehacer de la universidad



Frente a la crisis que ha generado la presencia de la pandemia del Covid-19 en nuestra sociedad global, me pregunto ¿cuál debe ser el papel de la universidad como institución tradicional de ciencia, saberes, investigación y formación humana? ¿Cuáles son sus prácticas? ¿Cuáles son sus desarrollos? Independientemente de sus modelos educativos y misionales, la universidad carga sobre sus hombros una sola responsabilidad como ente corporativo y social: formar la cultura humana y posibilitar un desarrollo integral en todas sus dimensiones. Hoy, más que ayer, es un tiempo oportuno para volver a pensar, con amplia visión de futuro, sobre lo que se espera y que a la vez nos desafía, en la misión de las universidades llamadas a hacer posible *las realizaciones humanas superiores*.

Este concepto de formación y desarrollo humano y social integral, inherente a la función de la universidad, posee un carácter *vital* que se actualiza en cada momento de la historia; por eso, lo que se pone en su centro no son teorías científicas y especulativas, sino la persona humana como actor de transformación de su realidad (figura 2), que se recrea con los saberes y conocimientos aportados por la ciencia. Este papel fundamental no cambiará ni antes ni después de la pandemia; lo que

sí cambiarán son las formas metodológicas, los dispositivos, las lógicas pedagógicas, las modalidades, los ambientes de aprendizaje, los contextos, pero su función esencial y su razón de ser en el mundo y en nuestra nación será la misma; como lo expresa Michael Gazzaniga en entrevista con Eduard Punset: “lo que cambiará y está cambiando, es nuestra idea de lo que somos” (Radio Televisión Española – RTVE, 2011).

Figura 2. Elementos que se transforman en torno a la formación y desarrollo humano y social integral de la persona



Fuente: Elaboración propia.

Es un hecho que la universidad en este contexto de la emergencia sanitaria aprenderá sobre la recesión económica, la crisis financiera y el impacto tecnológico, y hará desarrollos reflexivos, científicos e investigativos soportados en el análisis epidemiológico, pero como dice Jhon Naisbitt: “el avance más apasionante del siglo XXI no se deberá a la tecnología, sino el concepto expandido de lo que significa el ser humano” (en Rubio Gil, 2010, p. 201) Sabremos más sobre el hombre, ya que cualquier ciencia y disciplina se ponen al servicio de su desarrollo biológico, físico, social y espiritual.

El ser humano es el camino que la ciencia en general, la política, la economía, la sociología, la filosofía y la espiritualidad deben aprender a recorrer para comprender cada vez más ese concepto de “integridad” que muchas veces de manera grandilocuente las universidades profesan. La pandemia ha despertado aún más esta sensibilidad y, en la ausencia del abrazo, del saludo de mano y del beso en la mejilla, del contacto social y de la importancia de la proximidad del otro, le ha recordado que su objetivo primordial no puede desaparecer y disiparse: esa condición humana que aprende a reconocerse en su singularidad y pluralidad. La mirada al pasado en la perspectiva del origen de la universidad nos convoca a recrear y valorar su misión como una institución que debe pensar en el ser humano, el conocimiento y la sociedad de modo dinámico.

Después del Covid-19, las universidades reflexionarán de manera más detallada sobre los aprendizajes obtenidos, construirán conocimiento plasmado, investigaciones sustentadas en la vivencia actual, en la evidencia empírica que hoy vivimos, para luego ser socializadas en escenarios de comunidades académicas. Pero el mayor aprendizaje será formar profesionales *líderes que aprendan a enfrentar la incertidumbre y promuevan una ética del cuidado* en cada uno de los contextos donde se desenvuelvan. La invitación concreta es a ser conscientes de que la apuesta por el desarrollo del bienestar del hombre integrado al conocimiento, la ciencia y la tecnología será lo propio de nuestras universidades; aunque no pueda afirmar que en ellas recae toda la responsabilidad, sí considero que las IES son fundamentales en esta apuesta, en la que su rol cobra un mayor sentido y valor para la sociedad.

La inclusión, una responsabilidad urgente de la educación superior



Hoy el mundo enfrenta diversos retos y transformaciones aceleradas a partir de la denominada cuarta revolución industrial, la cual integra diversas tecnologías que nos impulsan a cambiar a toda velocidad y a gran escala. Esta nueva realidad incide directamente en la educación y en sus instituciones. Nuestra capacidad de innovar y de tener una lectura amplia de las megatendencias y de sus implicaciones en las nuevas formas de trabajo, pero también en el cuidado del ser humano, de su esencia y del equilibrio con estos cambios, marca la forma como nuestros estudiantes y graduados se desarrollan desde todas sus dimensiones en la sociedad de la cual hacen parte.

Para hacer frente a estos nuevos retos no es suficiente que creemos las condiciones que aseguren el derecho de una educación para todos, se necesita que esta brinde las posibilidades para que las personas puedan sentirse parte de una sociedad marcada por condiciones económicas, políticas y culturales específicas y diversas. Por lo anterior, se necesita de un sistema educativo que, además de asegurar una educación de calidad al alcance de todos, reconozca en ellos sus singularidades y encuentre en las diferencias un potencial y el equilibrio de la existencia.

Retomando las palabras de una de las entrevistas a Humberto Maturana (1996), entre otras que se compilan en el libro *El sentido de lo humano*, todos somos distintos y tenemos unas condiciones familiares, históricas, culturales, de modos de vida, que nos diferencian de los otros, lo cual no determina que seamos más o menos que el otro, simplemente *somos*. Parafraseando las ideas de la misma entrevista, en el momento en que nosotros pensamos que el otro es un ser limitado, hay sufrimiento. En el momento en que logramos comprender que el otro es un ser distinto, avanzamos desde las múltiples potencialidades que cada uno tiene.

Pero ¿qué estamos entendiendo por inclusión en el marco de la educación? Es un proceso permanente que reconoce el derecho de toda persona a una educación de calidad basada en el reconocimiento y la valoración de la diferencia y la diversidad, elementos claves para asegurar el acceso, la permanencia, la participación y la graduación oportuna de los estudiantes. En el contexto colombiano, y partiendo de la *Política de Educación Superior Inclusiva* del Ministerio de Educación Nacional (2013), “la diversidad exige rescatar la riqueza propia de la identidad y particularidades de aquellos estudiantes que, por razones sociales, económicas, políticas, culturales, físicas, lingüísticas y geográficas, requieren especial protección” (p. 28). Este énfasis no debe ser visto como un enfoque reduccionista que solo considera las necesidades de esas poblaciones, sino del proceso de inclusión en el marco de una educación para todos.

¿Qué aspectos deberían considerar las instituciones de educación superior (IES) para lograr una educación inclusiva?

1. Creer profundamente en la responsabilidad que tenemos de aportar a un mundo que precisa de la inclusión, y esto se logra a partir de adoptar la inclusión como parte de la misión institucional, de las políticas y del proyecto educativo.

2. Generar una formación permanente de los profesores como actores centrales del proceso de inclusión.
3. Disponer de didácticas innovadoras que tengan en cuenta las particularidades de los estudiantes en los procesos de aprendizaje y desarrollo de sus capacidades. Contar con las herramientas y los recursos necesarios para llevar a cabo una práctica pedagógica articulada y adecuada a las necesidades de la comunidad educativa. Es relevante el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) como herramientas que faciliten la flexibilidad y el diseño de modelos educativos universales.
4. Realizar los ajustes espaciales y tecnológicos necesarios según la normatividad.
5. Realizar un acompañamiento para el acceso, la permanencia, la graduación y la vinculación laboral de tal manera que se logre una participación exitosa en los ambientes educativos y laborales.

En síntesis, aquellos espacios educativos que hacen de la inclusión una experiencia cotidiana dejan un mensaje de fondo: *es el valor de una formación ciudadana donde todos caben y todos somos solidarios con todos.*

Urgencia de un sistema educativo superior que apueste por la inclusión



El mundo enfrenta diversos retos y transformaciones aceleradas a partir de la denominada cuarta revolución industrial, la cual integra diferentes tecnologías que nos impulsan a cambiar a toda velocidad y a gran escala. Esta nueva realidad incide directamente en la educación y en sus instituciones. Nuestra capacidad de innovar y de tener una lectura amplia de las grandes tendencias y de sus implicaciones en las nuevas formas de trabajo, pero también en el *cuidado del ser humano, de su esencia y del equilibrio* con estos cambios, demarcará la forma como nuestros estudiantes y graduados se desarrollen desde todas sus dimensiones en la sociedad de la cual hacen parte.

En el marco de estos cambios, la misión de las Instituciones de Educación Superior (IES) siempre ha estado delineada, de manera transversal y prioritaria, por principios como el de *brindar posibilidades de acceso, inclusión y cobertura* para que todos los colombianos puedan ingresar y culminar con éxito su proyecto educativo. De igual manera, también observamos cómo factores sociales y económicos limitan ese acceso y afectan la permanencia en la educación, particularmente por la

actual contingencia de salud que vivimos a escala mundial, con fuertes consecuencias para el sector educativo y para las condiciones de vida de los colombianos.

Como ya se ha expresado, no solo se trata de generar condiciones para asegurar el derecho a la educación en medio de estos retos, sino de brindar las posibilidades para que las personas puedan sentirse parte de una sociedad diversa y enriquecida por aspectos económicos, políticos y culturales.

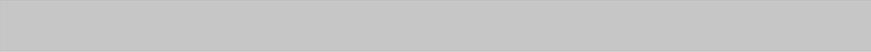
Reitero, como ya lo he hecho en otras ocasiones, que se necesita un sistema educativo que, además de asegurar una *educación de calidad al alcance de todos*, reconozca en ellos sus singularidades y encuentre en las diferencias un potencial y el equilibrio de la existencia (Castilla, 2020). Y retomo a Maturana (1996) para insistir en que todos somos distintos y tenemos elementos familiares, históricos, culturales, de modos de vida, que nos diferencian de los otros, lo cual no determina que seamos más o menos que el prójimo, simplemente *somos* y eso, en el marco de esta esperanza, es lo que motiva un proyecto educativo incluyente. Parafraseando las ideas de la entrevista a Maturana, en el momento en que nosotros pensamos que el otro es un ser limitado, hay sufrimiento, pero en el momento en que logramos comprender que el otro es un ser distinto, avanzamos desde las múltiples potencialidades que cada uno tiene.

La Agenda 2030 de las Instituciones de Educación Superior para el Desarrollo Sostenible —en la Declaración de Incheon 2015— expone la necesidad de *avanzar hacia sociedades más inclusivas, solidarias y cohesionadas*, ubicando al ser humano desde su individualidad en el centro de este propósito. Pero ¿qué estamos entendiendo por inclusión en el marco de la educación superior? Es un proceso permanente que reconoce el derecho de toda persona a una educación de calidad basada en el reconocimiento y la valoración de la diferencia y la diversidad, elementos claves para asegurar el acceso, la permanencia, la participación y la graduación oportuna de los estudiantes.

En el contexto colombiano, y partiendo de la *Política de Educación Superior Inclusiva* del Ministerio de Educación Nacional (2013), como ya lo mencioné en otra columna, “la diversidad exige *rescatar la riqueza propia de la identidad y particularidades* de aquellos estudiantes que, por razones sociales, económicas, políticas, culturales, físicas, lingüísticas y geográficas, requieren especial protección” (Castilla, 2020).

Este énfasis debe ser visto como un proceso de inclusión en el marco de una educación para todos y no solo como un enfoque reduccionista que únicamente considera las necesidades de esas poblaciones. La inclusión implica la puesta en marcha de un proceso educativo que busca *articular aspectos éticos, sociales, económicos y pedagógicos* que, vistos en conjunto, aportan a la superación de las múltiples formas de exclusión social. De esta manera creamos las condiciones que permiten que los grupos históricamente excluidos por variadas circunstancias accedan y permanezcan en la educación superior y logren su movilidad social. Es en ese sentido en que urge un sistema educativo superior que apueste por la inclusión.

Apostar por la educación superior para la igualdad de oportunidades



La crisis de la pandemia del COVID-19 nos obligó a todos, familias, individuos, gobiernos, instituciones de educación superior, toda la sociedad civil en general, a *hacer los mayores esfuerzos con optimismo, esperanza y coraje para continuar desarrollando el sistema de educación superior* a fin de que este, como lo ha sido en los últimos veinte años en nuestra nación, siga siendo de impacto suficiente para el desarrollo y bienestar del talento humano y del bien común integral de todos los territorios que componen el país. No hacerlo hubiera sido frenar un cambio potencial fundamental para el impulso del desarrollo sostenible integral, no solo económico, sino aquel que beneficie las condiciones limitadas de los habitantes de nuestra patria y del mundo en general.

No podemos olvidar *la misión fundamental que tienen las instituciones de educación superior, llamadas a formar un profesional coherente y consistente con una sociedad que necesita de sus competencias y habilidades*, también de sus valores y principios en perspectiva de una formación integral; un profesional que aporte a las aspiraciones legítimas de una región y nación, al igual que a un mundo donde se impulsa la productividad, la competitividad y la gestión del conocimiento, la creatividad y la innovación de todo aquello que permite encontrar la respuesta a los problemas reales de los ciudadanos.

Nos enfrentamos, entonces, a un reto bastante complejo al que debemos hacerle frente con el mayor discernimiento de ideas y acciones que nos posibilite seguir el camino de la educación superior en la ruta del crecimiento integral humano y social. Colombia y el mundo lo necesitan, pero de modo particular los más de 2,3 millones de estudiantes del nivel superior educativo nacional.

Los estudios del Banco Mundial indican que actualmente hay un 13 % de estudiantes afectados a nivel global, una situación por demás *preocupante*. Aunque el desafío que dejan las implicaciones de esta crisis mundial en materia de salud, por la pandemia del COVID-19, a la educación superior (resultados de aprendizaje, calidad educativa, cobertura, generación de nuevo conocimiento a través de la investigación, capacidad tecnológica, innovación y sostenibilidad financiera) sea de una magnitud inmensa, *la invitación es a seguir pensando y actuando en un sistema de educación que tiene que ser escenario de transformaciones profundas en todos sus factores*, para que alcancemos la tan anhelada sociedad de las oportunidades en equidad y justicia para sus ciudadanos. Los problemas de equidad social de la nación y del mundo, ahondados ahora por esta crisis de la pandemia, no pueden ser freno para seguir apostando por la educación superior.

Figura 3. Diseño de la educación con equidad



Fuente: Elaboración propia.

Los esfuerzos de la comunidad educativa en general en todo el mundo y en todos los niveles de la educación demuestran una vez más cómo esta es uno de los motores de desarrollo para una nación que, *a pesar de la adversidad y tiempos difíciles, aprovecha y se apropia de las tecnologías de la información y la comunicación como aliadas en el proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación, motivando el trabajo colaborativo entre las instituciones a fin de que las oportunidades sean para todos.*

Formando con sentido empático, una responsabilidad ineludible de la educación superior



Convertirnos en líderes del más alto orden es uno de los desafíos que exige nuestra propia ley natural. Salir del ensimismamiento al que hace alusión Robert Green en su libro *Las leyes de la naturaleza humana*, es parte del reto que tenemos los seres humanos para lograr la más alta abstracción en los demás, es decir, caminar en la dirección que nos conduce hacia las personas con las que desarrollamos nuestras facultades y acciones empáticas.

Trasladando el concepto de *liderazgo empático* a lo que nos ocupa en perspectiva de la educación superior: estamos invitados a ser conscientes de la necesidad urgente de desarrollarlo, precisamente porque una apuesta educativa que no integre el ser, saber y hacer no alcanzaría su sentido ni lograría sus objetivos finales.

Educar para la empatía es una necesidad mucho más urgente en el contexto de la cuarta revolución industrial, dada la vivencia de unas interacciones que, movidas en el escenario de lo *online*, no alcanzan a

llenar aún las expectativas de una sociedad llamada a relacionarse más entre sí, donde los unos y los otros experimentemos la fuerza clave de las habilidades sociales que permiten construir un mundo más solidario y fraterno. El desafío está en hacer posible que la realidad digitalizada en la que vivimos hoy no cierre las puertas a las competencias sociales que permiten colocarnos en lo que coloquialmente decimos “los zapatos del otro”, es decir, en esa actitud de vida que nos lleva a comprender y reconocer los sentimientos y puntos de vista de los demás.

En el contexto actual de la vida social, atravesada por los impactos y consecuencias de la pandemia del Covid-19, se hace mucho más evidente para las Instituciones de Educación Superior (IES) la necesidad de asumir el reto de un actuar coherente y consistente con sus valores y principios de origen, que orientan acciones en el camino de una construcción social más solidaria, justa y equitativa, haciendo posible un modelo de desarrollo sostenible donde todos los seres humanos puedan experimentar la calidad de vida y el buen vivir.

Se trata de una acción mucho más exógena, asociada a la extensión universitaria, y de apropiación social del conocimiento que se genera en cada una de las interacciones que a diario vive la comunidad académica a través de las funciones sustantivas que coloca en práctica.

En este sentido, procurar el *liderazgo empático* como responsabilidad de las IES, a través de su misión educativa, es aportar a desarrollar los vínculos o “puentes” que hacen posible la cultura del encuentro como una de las claves esenciales para el desarrollo de la vida de la comunidad académica junto a su entorno y para hacer real ese pacto educativo más integrado que aviva la esperanza. Ser empáticos y educar desde el corazón a quienes por muchas razones no han tenido la oportunidad de hacerlo es la tarea, el desafío y la invitación para pensar en una humanidad futura menos desoladora, sombría y sin esperanza. Desarrollar la empatía hará que las competencias creativas mejoren, precisamente

porque cada persona que se vincula con otro ser humano es como un país por descubrir y hay que explorar; este espíritu flexible y abierto es como la energía creativa que nos empuja a muchas posibilidades y opciones.

Formar para un *liderazgo moderno* requiere de esta apuesta por la empatía, de modo que este valor oriente la acción hacia el reconocimiento de los demás en sus fortalezas y oportunidades. Propender por esta formación hace efectiva la capacidad de un ser humano comprometido con las causas de los demás, con la solidaridad, especialmente de los más vulnerables. Se trata de buscar las mejores soluciones, lograr consensos y hacer propuestas tratando de encontrar la salida a la complejidad con una fuerte dosis de practicidad y flexibilidad, de frente a los escenarios dinámicos y cambiantes que hoy se nos presentan.

Una invitación a la acción decidida por nuestra comunidad educativa



A los que estamos sumergidos en el sector educativo, cualquiera que sea su nivel y modalidad, pero también a toda la sociedad en general, se nos plantean nuevas preguntas en torno a lo que significa hoy el servicio que prestamos. Hablando de la educación superior, surgen preguntas, tales como: ¿cuáles han de ser los nuevos modelos educativos de este nivel tras la crisis generada por el Covid-19? ¿Cómo han y van a reaccionar las Instituciones de Educación Superior (IES)? ¿Qué perspectivas de calidad y pertinencia se dan a propósito de un posible incremento de la formación en línea? ¿Cuál es la importancia que tiene el bienestar mental y físico para los nuevos formatos de enseñanza y aprendizaje?

Entre todas las preguntas formuladas, quisiera dedicar estas líneas de opinión al último cuestionamiento, ya que si bien los modelos de aprendizaje remoto, y luego de alternancia, han permitido la continuidad del servicio educativo, también han afectado de alguna manera las dinámicas psicoemocionales y sociales de los estudiantes y de la comunidad académica en general.

Algunos estudios hablan de una afectación grave en la salud mental de los estudiantes, profesores y demás colaboradores de las IES, que preocupa a sus familias y a las mismas instituciones y, por ende, nos hemos interesado en diseñar y ejecutar acciones oportunas para mitigar los riesgos asociados a esa realidad. Los estudios hablan de desconexión personal, que incide en la baja capacidad de autorregulación del aprendizaje, y de complejidades socioemocionales como el aislamiento social, la falta de comunicación de los estudiantes con sus profesores y pares, el descontrol en el horario regular, la ansiedad con respecto al contagio o no del Covid-19 y las preocupaciones económicas.

En este sentido, se ha evidenciado empíricamente que un grupo significativo de la población estudiantil tiene problemas socioemocionales. Así lo dejó ver un estudio realizado por la Asociación Colombiana de Universidades (Ascún), que consultó la percepción de más de quince mil estudiantes¹, quienes expresaron haber experimentado un deterioro en la comunicación con sus amigos (más de la mitad de los estudiantes encuestados) y, como consecuencia de ello, sentir soledad. El 48 % también manifestó que ha dejado de dormir las horas suficientes para mantener su equilibrio emocional, y el 33 % refirió que han cambiado sus hábitos alimenticios.

Esta realidad se traduce en elementos que afectan la apuesta por una educación integral y de calidad: la pérdida de aprendizaje en competencias y habilidades y la contracción en el número de estudiantes, factores que determinan el desarrollo de un capital humano competente para el futuro del trabajo y del desarrollo de la sociedad. Todo ello influye finalmente en un proyecto educativo poco equitativo, porque son muchos los estudiantes que no tendrán la oportunidad de acceder al sistema o permanecer en él, y otros más que no podrán graduarse, generando frustraciones.

¹ Estudio *Los estudiantes tienen la palabra*, de mayo de 2020.

Ante este panorama, nos preguntamos *¿cuál puede ser la contribución de las IES para mitigar y blindar los riesgos que hemos evidenciado?* Lo más importante es ayudar a toda la comunidad educativa, especialmente a estudiantes y profesores, a gestionar los cambios provocados por la incertidumbre, conscientes de que esta situación pasará, ofreciendo la oportunidad para comenzar de nuevo con resiliencia y esperanza como claves de un camino educativo flexible y mucho más productivo.

Observar, atender y escuchar las necesidades de las personas es la clave con la cual las unidades de asuntos estudiantiles o de bienestar institucional deberán atender sus preocupaciones con cuidado y ayudarles a afrontar los problemas. En este sentido, es fundamental que la capacidad de las IES sea suficiente para atender las consecuencias psicoemocionales que las realidades de confinamiento y de no estar abiertamente en relación con los otros han dejado en la vida de los sujetos de la comunidad académica, especialmente los sentimientos de incertidumbre, miedos y angustias. La adaptación que hagan estas unidades al interior de las IES, apropiando las tecnologías de la información, son claves en la medida en que ayudarán a que los estudiantes, profesores y todo el personal de gestión de las IES sientan que existen modelos de atención integral a través de mecanismos de seguimiento concretos.

La apuesta es por un proyecto de vida que creativamente se reimagine y reformule en sus objetivos y en sus nuevas prácticas y hábitos. Así pues, no dejar a ningún estudiante atrás es el principio del *alma mater* que asegura el derecho de todos a la educación superior, apostando por una calidad en sus potencialidades para el desarrollo social. Parte del futuro no solo depende de una buena política social sino de una sociedad resiliente, donde las IES son y serán un actor muy importante para la construcción de un nuevo modelo cultural y social.

El “pacto por la educación” durante y después del Covid-19



Si algo ha revelado esta pandemia mundial del Covid-19, y de manera especial para nuestro país, es que el “*pacto por la educación*” debe ser un compromiso de todos. Nos hemos dado cuenta de que debemos unir pensamientos y acciones para que nada se quede en “saco roto”, sino, por el contrario, concretemos una realidad educativa sistémica y articulada entre sus niveles y actores. Esto permitirá que los aprendizajes sean significativos para el talento humano y que, a su vez, atiendan las necesidades reales de nuestros territorios: ello es, en definitiva, la calidad con impacto que la sociedad espera de la educación.

En este contexto, según algunos datos estadísticos aún hay mucho por trabajar. Por ejemplo, según el Informe General Global de Digital 2020¹, el acceso a internet en el mundo se sitúa en 58,7 %, cifra inferior pero cercana a las observadas en América Latina, con 68,9 %, o en Colombia, con 63,2 %. En materia acceso a *smartphones* se registran datos similares, con 65 % para América Latina y con 55 % en el caso

¹ Este informe es elaborado por *We are social* y es publicado en asociación con Hootsuite.

colombiano (Kem, 2020; Medina, 2020). Estas estadísticas evidencian la necesidad de profundizar en la generación de capacidades tecnológicas, reconociendo la diversidad geográfica, social y económica existente, para responder de manera adecuada, creativa e innovadora a los retos de la educación en la actual coyuntura y en el futuro, con la participación activa y coordinada de los gobiernos nacionales y subnacionales, de los sectores económicos, de las instituciones de todos niveles de formación y de los padres de familia y estudiantes.

Pero no basta solo con mirar el factor tecnológico. Se suman otros desafíos, no menores, en el entramado de esta apuesta significativa de no renunciar a que la educación siga siendo ese camino fascinante de desarrollo humano y social de una nación que, como la nuestra, requiere seguir apostando por la calidad de la misma. Se trata de pensar en las competencias virtuales que requieren los profesores para responder con mayor impacto en la dinámica de la enseñanza y el aprendizaje. Ello también implica una invitación para todos los estudiantes que, cerradas las brechas de acceso y uso de los recursos tecnológicos, están llamados a responsabilizarse plenamente por su formación, considerando que *el autoaprendizaje es esencial para educarnos a lo largo de la vida*, una exigencia que permite estar en sintonía con un mundo cada vez más cambiante y acelerado.

Asumir las responsabilidades que nos competen a cada actor de la educación es parte de lo que significa hacer posible la construcción o renovación del tejido social. La formación debe ser protagonista de la acción transformadora de la humanidad. Es así como lograremos derribar las paredes que frenan los propósitos y metas formulados por la ONU frente a la calidad educativa en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (2015). Las estadísticas y hechos que demuestran los importantes avances en los sistemas educativos son el punto de partida, y por qué no, un impulso esperanzador para el mundo en esta tarea inacabada de lograr el máximo potencial que la educación tiene como motor de

transformación individual, social y económica. Hacer posible el “pacto por la educación” sería entonces la lección número 22 (parafraseando al pensador Yuval Noah Harari y su libro *Las 21 lecciones para el siglo XXI*, 2018) que nos deja esta realidad del Covid-19. Que todos asumamos la responsabilidad es pensar en las generaciones presentes y futuras y, con ello, también actuar llenos de valentía y solidaridad. Vivimos una época en que la humanidad siente, ahora más que nunca, *el llamado a la colaboración, la integración y la cooperación*, sin dejar ninguna fisura para que los egoísmos o los individualismos hagan más complejos los escenarios durante y después de la pandemia.

PARTE 2.

LA EDUCACIÓN SUPERIOR, UN MOTOR DE ESPERANZA

En este apartado el autor hace una serie de reflexiones a partir de lo que la sociedad espera de la educación. En este sentido, aborda diferentes referentes de organizaciones y entidades gubernamentales e internacionales que evidencian cómo la sociedad colombiana tiene puestos los ojos en la educación superior como un motor de esperanza para lograr desarrollo y calidad de vida en el país.

Desde este contexto, analiza los retos que debe afrontar el sector para responder a las demandas de los jóvenes, sus familias y la nación en general.

De igual manera, evidencia que es una corresponsabilidad entre los gestores de la educación superior —entendidos como instituciones— y el gobierno y sus apuestas para propender y garantizar condiciones a las comunidades para acceder a la educación, sobre todo a la luz de la nueva normalidad y la reactivación del país en medio de la superación de la pandemia del Covid-19.

La educación superior, un factor de esperanza para el país



Cada semestre las Instituciones de Educación Superior (IES) tienen la obligación ética de preguntarse por los retos que les plantea un nuevo comienzo del proyecto educativo. Para el segundo semestre de 2020, con mayor razón debido a la situación de salud pública que nos ha afectado a todos a nivel mundial y que de manera específica en Colombia ya empezaba a dejar unos impactos sociales y económicos que debíamos tener muy presentes, pues inciden en las realidades que enfrentamos como país y, desde luego, en nuestros retos y desafíos educativos.

En este marco de ideas, quiero retomar un dato que nos muestra un horizonte de la forma como los colombianos estaban percibiendo los impactos de esta realidad a inicios de agosto de 2020. Para ello recurro al boletín *Colombia Opina #5*, publicado por Investigación y Asesoría de Mercado (Invamer, 2020) con el apoyo de otras compañías de medios nacionales. Es evidente que el panorama en este momento, en medio de sus impactos negativos de tipo económico y por supuesto de calidad de vida, también es, a mi modo de análisis, de esperanza. Digo esto basado en la respuesta a la pregunta concreta que se hace en el estudio: *¿Cuáles considera que son los tres aspectos que más cambiarían en la vida*

de las personas de forma positiva? Efectivamente, la respuesta de un 39 % (sobre una muestra de 1008 encuestas) de colombianos es que pensaba que la educación es uno de esos aspectos que más ayudará al cambio de la vida de los seres humanos¹, lo cual es alentador (véase figura 4). Esto es bastante esperanzador y es aquí donde, como IES, debemos asumir una clara apuesta resiliente y solidaria para seguir apostando por un país educado con pertinencia y calidad.

Figura 4. La educación como aspecto que cambiará la vida de las personas

		¿Cuáles considera usted que son los 3 aspectos que más cambiarán en la vida de las personas de forma POSITIVA?		
		La salud	La forma de trabajar	La educación
Total	30 de Jul al 04 de Ago/20	52.1%	42.4%	39.1%
Región	Bogotá	46.3%	38.3%	31.1%
	Norte (Caribe)	54.6%	34.5%	48.0%
	Centro oriental	52.7%	47.6%	39.1%
	Cafetera	46.6%	48.2%	37.7%
	Sur Occidente	61.2%	42.4%	37.7%
Estrato	(1-2)	55.8%	40.6%	43.3%
	(3)	47.2%	43.9%	30.1%
	(4-5-6)	36.4%	52.7%	31.1%
Grupo de Edad	18-24	46.9%	33.7%	43.7%
	25-34	52.0%	44.2%	41.5%
	35-44	47.1%	45.9%	39.0%
	45-54	51.3%	48.8%	36.8%
	55 ó más	59.8%	40.1%	35.5%
Zona	Urbano	50.6%	42.7%	36.4%
	Rural	58.1%	41.2%	49.5%
Municipios	Capitales	51.2%	43.9%	32.8%
	No Capitales	53.1%	40.8%	45.8%

Fuente: Adaptado de Investigación y Asesoría de Mercado – Invamer (2020, p.56).

¹ En el informe del mes de noviembre no se tuvo en cuenta esta pregunta, por lo cual no se puede hacer la comparación para final de año.

Con este panorama me pregunto, entonces, cuáles son los retos del sector de la educación superior. Sigo advirtiendo que no son desafíos nuevos, pero que ahora nos exigen una urgente respuesta. La educación en línea y el cierre de brechas digitales es uno de los retos más desafiantes en cuanto implica que podamos garantizar la disponibilidad de sistemas, equipos y talento humano necesarios para desarrollar una educación virtual con alta calidad y que esté orientada a adquirir las competencias y habilidades que hoy requieren el mundo laboral y, ante todo, el desarrollo social y económico del país.

Lo anterior implicará una mayor inversión en la creación de programas académicos cien por ciento virtuales con los estándares de calidad requeridos. También exigirá ampliar la cobertura y el acceso a conectividad, así como la disposición de dispositivos móviles en las zonas más apartadas del país. Recordemos que diferentes estudios de la Cepal y de Naciones Unidas nos ubican como la región con mayor desigualdad en los ingresos de todo el mundo. El acceso a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) reproduce las desigualdades y los rezagos educativos. Por lo anterior, es urgente plantear rutas que nos permitan superar esas desigualdades y propiciar condiciones educativas al alcance de todos.

Pero no basta con el uso tecnologías aplicadas al desarrollo educativo; también es necesaria la apropiación pedagógica y didáctica de estas en el proceso formativo de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes y profesores. Se trataría, en síntesis, de la enseñanza y acompañamiento permanente a los estudiantes para que se adapten rápidamente a nuevas formas de aprendizaje. La experiencia del aprendizaje remoto mediado por el uso y la apropiación de las TIC debe ayudar a los profesores, en su tarea mediadora en la construcción de conocimiento de sus estudiantes, a realizar adaptaciones pedagógicas y didácticas para garantizar la continuidad, calidad y medición de los resultados de aprendizaje. Lo anterior implica también un acompañamiento para que los estudiantes

avancen en su trabajo autónomo. Todo ello pasa necesariamente por considerar la exigencia académica con mesura y flexibilidad (esta nueva normalidad nos lo exige), confiando en el enorme potencial que tiene el estudiante de aprender.

Es fundamental acompañar también a los profesores en un constante proceso de formación que supone una reestructuración de lo que tradicionalmente hemos entendido como enseñanza, aprendizaje y conocimiento. Ello implica adentrarse en nuevos recursos educativos, estrategias didácticas para la enseñanza mediada por las TIC, trabajo en redes, uso de plataformas, recursos electrónicos, simuladores y laboratorios virtuales. Es responsabilidad de todos nosotros, como IES, fortalecer la gestión académica y los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación en los profesores.

No bastará con asegurar una conectividad y acceso tecnológico. Las TIC por sí solas no tienen una función pedagógica; son necesarios cambios estructurales que modifiquen las prácticas educativas e innovar en las formas en que enseñamos y aprendemos. Más que la transmisión de conocimientos, tenemos una responsabilidad ética de formar ciudadanos solidarios, comprometidos con el planeta, capaces de interactuar en una sociedad globalizada e interdependiente, así como de hacer frente a la incertidumbre, poniendo como valor principal el respeto por el ser humano y todas las formas de vida.

La educación superior: un “acto de esperanza” dinámico



Al final de un año civil como lo fue el 2020, donde el devenir del tiempo fue una experiencia atípica para todos los que estamos sumergidos en la dinámica, procesos y gestión de la educación en todos sus niveles y modalidades, quedaron muchas reflexiones. Aunque la realidad de la pandemia nos haya colocado “en jaque” con los impactos sucedidos, seguimos teniendo una *mirada de esperanza superior* porque lo que hemos encontrado son muchas oportunidades para el sector de la educación.

Hoy, más que ayer, somos conscientes de que la educación es y será una acción de *esperanza para el desarrollo del talento humano* y de la sociedad en general en la medida en que esta nos sugiere un futuro de conocimiento que permite hacer frente a necesidades reales, transformándolas en bienestar y desarrollo para todos.

La animación que a lo largo de 2020 nos hizo el Papa Francisco en torno a su propuesta del *pacto global por la educación* se convierte, para el sistema educativo nacional, en un enfoque que ilumina la apuesta de

este pacto en la línea de un nuevo tipo de educación que nos ayude a pensar en una *propuesta educativa integral*. Esta propuesta debe hacer posible que la generación de conocimiento y los aprendizajes de los estudiantes propendan a pensar en la transformación de las injusticias e inequidades que con la pandemia se han hecho más evidentes, para pasar a una cultura de la fraternidad y de la solidaridad, superando cualquier indiferencia que frene la construcción de una sociedad integrada o que impida el bien común.

La educación se hace posible desde el profundo convencimiento de que los seres humanos pueden ser mejores para alcanzar una sociedad más humana e inclusiva. El ser conscientes de los diversos sufrimientos que ha dejado esta pandemia del Covid-19, especialmente en el marco de la educación, con sus consecuencias de limitaciones de desarrollo cognitivo, psicológico y social, nos debe hacer pensar en todos los aspectos que iluminen con luz de esperanza a nuestro sector, a propósito de las acciones que se han generado para no dejar que ningún estudiante se quede por fuera del *proyecto de vida educativo*, como clave de su desarrollo personal y de su extensión en lo social.

Pensar el quehacer educativo es entablar un diálogo permanente y dinámico entre la teoría y la práctica, buscando una educación que responda a las necesidades de los estudiantes y la sociedad. Educar también implica ser parte de un sistema social de educación y, por ende, requiere asumir las responsabilidades que se adquieren con la sociedad y con las entidades públicas reguladoras y promotoras, pero sobre todo supone comprometerse con cada miembro de la comunidad educativa a fin de garantizar unas condiciones favorables para enseñar, aprender, generar y aplicar conocimiento.

Insistir en que la educación es un *acto de esperanza* es comprometer nuestros corazones e ideas a que los atributos que nos exige la acción educativa se sigan manteniendo vigentes, desarrollando capacidades

organizacionales, desplegando acciones estratégicas para responder de forma pertinente a las exigencias de la sociedad actual y a los desafíos futuros.

El desafío actual es ayudar a *transformar el sistema educativo colombiano*, aportando innovaciones educativas, formación de habilidades sociales y éticas, experiencias de impacto social y sostenibilidad medioambiental. Es una apuesta por “una nueva educación” que fomente la trascendencia de la persona humana, el desarrollo humano integral y sostenible, el diálogo intercultural, la salvaguardia del planeta, los encuentros por la paz y la apertura al bien común y a la solidaridad.

El compromiso es de todos para que la *educación de calidad y pertinente* siga siendo el camino más adecuado para alcanzar lo que está presente en el corazón de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), de manera especial en el No. 4: “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, así como promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida, y esto para todos” (figuras 5 y 6).

Figura 5. Metas del objetivo 4. Educación de calidad de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)



Fuente: Almagra, Cultura y Naturaleza (2019, p.1).

Figura 6. Metas indicadores relacionados con la educación en otros ODS

Cuadro 2. Metas e indicadores relacionados con la educación en otros ODS			
Objetivos	Metas	Indicador Global	
1 FIN DE LA POBREZA	ODS 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.	Meta 1.a: Garantizar una movilización significativa de recursos procedentes de diversas fuentes, incluso mediante la mejora de la cooperación para el desarrollo, a fin de proporcionar medios suficientes y previsibles a los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, para que implementen programas y políticas encaminados a poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones	Gastos en servicios esenciales (educación, salud y protección social) como porcentaje del gasto total del gobierno
3 SALUD Y BIENESTAR	ODS 3: Salud y bienestar	Meta 3.7: De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales	Porcentaje de mujeres en edad de procrear (de 15 a 49 años de edad, que practican la planificación familiar con métodos modernos Tasa de natalidad entre las adolescentes (de 10 a 14 años; de 15 a 19 años) por cada 1.000 mujeres de ese grupo de edad
5 IGUALDAD DE GENERO	ODS 5: Igualdad entre los géneros	Meta 5.6: Garantizar el acceso universal a servicios de salud sexual y reproductiva y a derechos reproductivos en consonancia con el Programa de Acción de la ICPD, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos generados en las conferencias de revisión Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos según lo acordado de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen	Número de países con leyes y reglamentos que garantizan a las mujeres de 15 a 49 años de edad el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva y a información y educación en la materia
8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico	Meta 8.6: De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación	Porcentaje de jóvenes 15 a 24 años que no estudian, no tienen empleo ni reciben capacitación
12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE	ODS 12: Consumo y producción responsables	Meta 12.8: De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza	Grado en el que (i) la educación para la ciudadanía mundial y (ii) la educación para el desarrollo sostenible, incluyendo igualdad de género y derechos humanos, se incorporan en (a) las políticas nacionales de educación, (b) los planes de estudio, (c) la formación de los docentes y (d) la evaluación de los estudiantes.
13 ACCIÓN POR EL CLIMA	ODS 13: Cambio climático	Meta 13.3: Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana	Número de países que han incorporado la mitigación, la adaptación, la reducción del impacto y la alerta temprana en los planes de estudios de la enseñanza primaria, secundaria y terciaria
16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas	Meta 16.6: Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	Gastos primarios del gobierno como porcentaje del presupuesto aprobado original, desglosados por sector (o por códigos presupuestarios o elementos similares)

Fuente: Instituto de Estadística de la Unesco (2016, p. 30).

La pertinencia de la educación superior dinamiza la productividad y competitividad



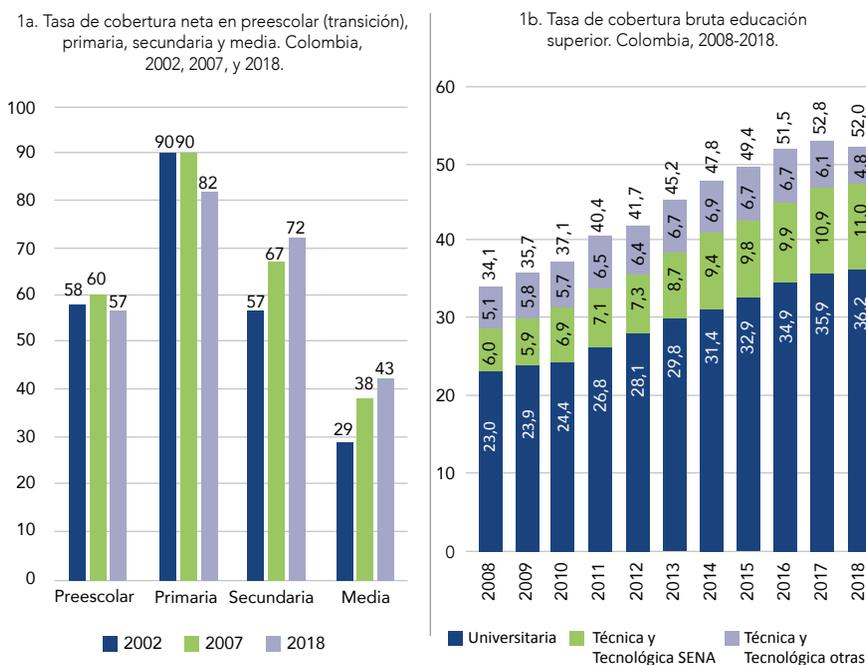
Si hacemos un análisis de fondo de la educación superior en Latinoamérica nos encontramos con un panorama en general positivo, a pesar de las circunstancias que hemos vivido durante el año 2020 a propósito de la pandemia del Covid-19.

Desde el punto de vista de la cobertura, los indicadores nos hablan de una mejora (51,9 %) ¹, según el *Informe Nacional de Competitividad 2019-2020*, haciendo evidente la expansión del servicio educativo en el número de personas que han podido acceder al sistema en los diferentes centros de formación universitarios, o también a través de las apuestas de llevar este mismo servicio a las distintas geografías de la región (véase

¹ Desde el año 2020 la cobertura en educación superior pasó del 26 % al 52 %, según el *Informe Nacional de Competitividad 2019-2020* elaborado por Consejo Privado de Competitividad del gobierno colombiano; lo que es refrendado, de acuerdo con los datos de Mineducación, que indican que la cobertura bruta pasó de 34,1 % a 52 % entre 2008 y 2018 (Consejo Privado de Competitividad, 2020).

figura 7). En recursos aplicados al sector también ha habido avances significativos, dado que el gasto se ha incrementado, pasando de 1,18 % en el 2011, a 1,42 % en el 2017 (Foro Económico Mundial, 2019). De igual forma, la matrícula se ha incrementado a promedio anual de 3,7 % entre 2010 y 2017², y por el lado de los graduados, estos también han crecido a un ritmo anual promedio de 4,6 % para dicho periodo (Melo-Becerra, Ramos-Forero y Hernández-Santamaría, 2017).

Figura 7. Tasa de cobertura bruta en la educación colombiana



Fuente: Adaptado de Consejo Privado de Competitividad (2019, p. 182).

² Según el Informe Nacional de Competitividad 2019-2020, el incremento en matrículas se dio gracias al aporte a la cobertura total, que pasó de 23 a 36 puntos en los últimos diez años (Consejo Privado de Competitividad, 2020).

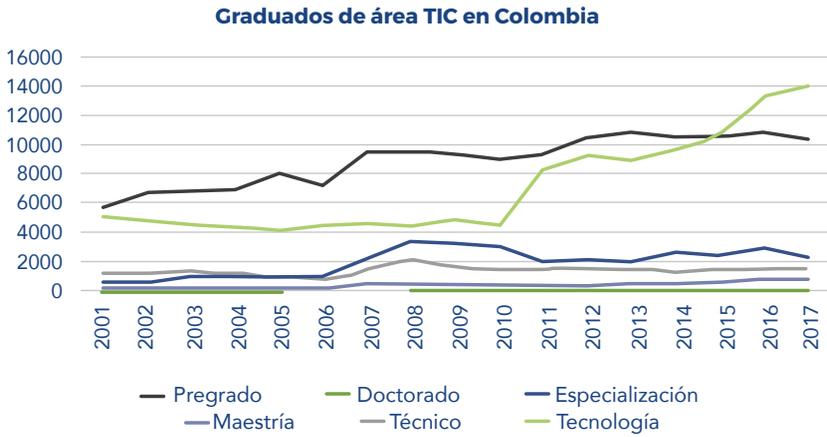
Si miramos el contexto en el que se desarrolla este avance, se observa que la gran mayoría de estudiantes matriculados acceden a Instituciones de Educación Superior (IES) privadas; sin embargo, este fenómeno no es homogéneo en la región, ya que en países como Argentina o Uruguay tres de cada cuatro estudiantes ingresan a la educación superior pública.

Valorando lo positivo de estos indicadores, que dan cuenta de un mejoramiento importante para el sector de la educación superior, no podemos dejar de decir que este acceso sigue siendo muy desigual para la población, pues está condicionado a aspectos socioeconómicos de las familias. En este sentido, existen muchos jóvenes vulnerables, pertenecientes al quintil más pobre (Q1), que, según la UNESCO, solo llegan en un 6 %³ a la educación superior, perpetuando los niveles de desigualdad propios de la región, frente a lo cual debemos emprender todas las estrategias y acciones posibles para superar dicha situación.

Es claro que este análisis debe complementarse con la calidad como atributo de la educación superior, y en consonancia con la pertinencia de las propuestas de desarrollo académico del sector educativo superior. Frente a ello, también existen indicadores que nos evidencian la necesidad de una mayor coherencia con las necesidades reales de los diversos sectores del ecosistema económico y social de nuestros países. Un ejemplo al respecto está referido al área de formación de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como base esencial de la revolución digital; solo el 4,2 % de los estudiantes se gradúan en este campo de conocimiento, dejándonos ver que hace falta una mayor preparación del talento humano que haga posible la industria 4.0, con conocimientos y habilidades digitales avanzadas (véase figuras 8 y 9).

³ De acuerdo con el informe de 2020 de la *Base de datos mundial sobre desigualdad en la educación* (WIDE) de la Unesco.

Figura 8. Graduados de área TIC en Colombia 2001-2017

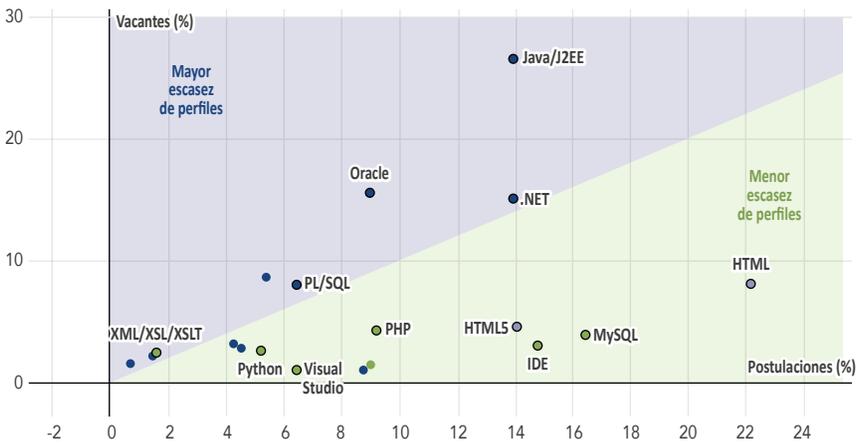


Fuente: Adaptado de Revista Semana (2019).

Figura 9. Déficit de perfiles por lenguajes y herramientas tecnológicas

Déficit de perfiles por lenguajes y herramientas tecnológicas

● <17 postulaciones/ oferta ● >27 postulaciones/ oferta ● 17-27 postulaciones/ oferta



Conseguir los datos · Created with Datawrapper

Fuente: Adaptado de Revista Semana (2019).

Esta pertinencia también se relaciona con la inserción de los graduados al mercado laboral real. Si bien los resultados de los graduados de educación superior en el mercado laboral son más favorables que los de aquellos individuos con niveles educativos inferiores, aún existe margen de mejora. Los datos sugieren que los graduados de educación superior encuentran dificultades para emplearse en trabajos estables y de calidad acordes a su nivel educativo y su área de estudios. En 2016, el desempleo para este segmento de población se ubicó en 18,8 % frente al de la población mayor de 25 años, que fue del 6,0 %⁴. Estas altas tasas de desempleo juvenil, que afectan su calidad de vida y frenan la movilidad social, son algunas de las causas del descontento de los jóvenes en la mayoría de los países de América Latina⁵, y se han convertido en combustible para las protestas. Sin lugar a duda, esta problemática social que observábamos hace poco se viene agudizando con los efectos del Covid-19.

Todas estas tendencias del mundo del trabajo y de los efectos de la pandemia hacen que las empresas demanden un talento humano con mayores competencias y habilidades, no solo técnicas que respondan a los diversos sectores económicos, sino también aquellas que permiten adecuarse a una realidad cambiante (transversales, también llamadas generales, fundacionales, blandas o del siglo XXI), para que contribuyan a la productividad y competitividad. En este contexto, el desafío y reto

⁴ Según el DANE, de 176 401 graduados en 2015, 140 898 se vincularon laboralmente en 2016 (Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, 2019).

⁵ De acuerdo con el Departamento Nacional de Planeación (DNP 2018), en Colombia el mayor desempleo en el mercado laboral para 2016 se mantenía en jóvenes entre 18 a 24 años, pese a que se redujo la tasa de 25,2 % en 2010 a 19,6 % en 2015. Para este mismo año, la Organización Mundial del Trabajo, registró 74 millones de jóvenes desempleados, es decir el 13 % de la población apta para trabajar, porcentaje similar al de América Latina, con nueve (9) millones de desempleados, lo que equivale al 14,2 % de la población apta para trabajar. Los países de América Latina con mayor desempleo entre jóvenes de 18 a 24 años en 2016 eran: Argentina y Venezuela (20 %), Colombia (18,8 %), Uruguay (18,5 %) y Chile (16,1 %).

de todos es apostar por una mayor y mejor educación apoyada por todo el ecosistema público-privado, que haga posibles las condiciones de una mayor productividad y competitividad aprovechando la realidad de un mundo cada vez más digitalizado. En consecuencia, es necesario también hacer una evaluación más responsable y dinámica de los contenidos de los planes de estudio de los programas académicos y adaptarlos a una realidad que es cambiante, con el objetivo de dotar a los graduados de las competencias y habilidades adecuadas para su éxito estudiantil y profesional. Es aquí donde entra en juego el concepto de pertinencia.

Continuar ampliando la cobertura de la educación superior con calidad, un compromiso de todos



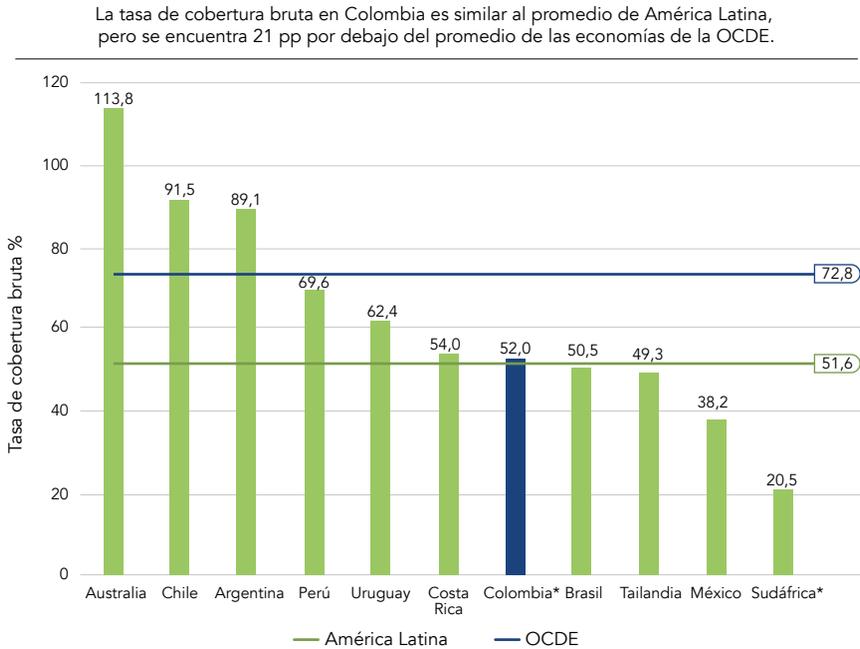
No cabe duda de que la educación es el motor del desarrollo económico y social del país, un instrumento dinamizador de la movilidad social y el progreso de la población; sin embargo, el reto es lograr una oferta con pertinencia demostrada, es decir, que cruce y responda a las partes interesadas, en un marco de pospandemia, a lo que se suman los impactos que en la vida ya está teniendo la cuarta revolución industrial.

Según las estadísticas disponibles en el Ministerio de Educación Nacional, aún existe espacio para ampliar el acceso a la educación superior en el país (véase figura 10). Recordemos que estamos a una tasa de cobertura en este nivel de formación de 52 %¹. Esta es una realidad

¹ Datos de Mineducación, que indican que la cobertura bruta pasó de 34,1 % a 52 % entre 2008 y 2018 (Consejo Privado de Competitividad, 2020).

que sin duda se convierte en una oportunidad para el sector, siempre y cuando este logre leer o interpretar, por un lado, las necesidades de la economía, y por otro, los intereses de los jóvenes.

Figura 10. Tasa de cobertura en educación en Colombia con relación a América Latina



Fuente: Adaptado de Consejo Privado de Competitividad (2020, p. 184).

Tener en cuenta estas perspectivas exige de parte de las Instituciones de Educación Superior (IES) comprender que su misión debe continuar enfocándose en lograr una mayor cobertura del servicio educativo que prestan, innovando con una oferta pertinente y de calidad, bajo un plan de regionalización que entienda los contextos de la Colombia profunda, que genere capacidades y oportunidades de desarrollo en territorios, y con ellas la configuración de un tejido económico y social que se traduzca en bienestar para todos. Esta responsabilidad no es

exclusiva de las IES; el reto también es para el Ministerio de Educación Nacional (MEN), que deberá comprender las exigencias del atributo de la calidad contextualizada, de las posibilidades reales de brindar condiciones de prestación del servicio educativo en la ruralidad, sin que sean definidas desde una lógica o perspectiva solo urbana.

Lograr una mayor cobertura de la educación superior en zonas apartadas del país y en condiciones de calidad exige contar con criterios adaptables y flexibles que faciliten la prestación del servicio con excelencia académica, fomentando las diversas modalidades en la prestación del servicio educativo.

En este sentido, la política pública de la educación está llamada a promover, en el esquema de aprendizaje remoto o de emergencia, estrategias y acciones que ayuden a los estudiantes a superar esas serias dificultades en el acceso, apoyándolos para tener un buen servicio de internet, sobre todo en la ruralidad del país, haciendo posible tener un computador o un dispositivo móvil que les permita desarrollar sus competencias y habilidades para la vida.

Todos debemos propender para que nadie se quede atrás en el ciclo formativo por circunstancias que responden a su ubicación geográfica o cualquier otro elemento diferencial, que hasta ahora han sido condicionantes de *vulnerabilidad*; la inclusión es la clave, pero para ello debe haber, más que conciencia, una acción coordinada, coherente y oportuna del sector de la educación superior del país. Así lo establece el mismo Plan de Desarrollo 2018-2022 que espera, entre otros, el cierre de brechas regionales y urbano-rurales, como parte de su *apuesta para impulsar una educación superior incluyente y de calidad*, buscando también el fortalecimiento de la educación superior, la financiación de la educación superior, el reconocimiento de la excelencia académica y la formación de capital humano de alto nivel.

El compromiso del ecosistema educativo colombiano está en asumir estas apuestas para que se logren los avances deseados y se llegue así a un sistema más fortalecido y desarrollado en los diferentes atributos de este, que pasan por la calidad, la pertinencia, el acceso y la cobertura, haciendo énfasis en la apuesta tal vez más rezagada: la del cierre de brechas regionales y urbano-rurales. En ese sentido, se debe avanzar en una mayor coherencia como sector frente *al fomento y la consolidación de la regionalización de la educación superior* en condiciones de calidad, conciliando posturas, para con ello buscar el desarrollo de las comunidades y de territorios a través de un talento humano motivado, transformador y emprendedor, generando oportunidades reales para esa generación que ni trabaja ni estudia (los *ninis*). Es nuestra responsabilidad como sector de la educación superior, con el concurso de todos los actores que lo conforman, construir desde hoy un futuro esperanzador para nuestra juventud que cuestiona, ante tanta incertidumbre, su presente y porvenir.

Modelos innovadores para ofrecer educación superior



A mediados de mayo de 2020 llegó a mis manos el informe de la reciente investigación sobre el futuro de la educación superior realizada por la Economist Intelligence Unit (EIU), —brazo de investigación de The Economist Group, editor del legendario diario inglés *The Economist*—, “New schools of thought: innovative models for delivering higher education”¹ (Nuevas escuelas de pensamiento: modelos innovadores para ofrecer educación superior), un tema que en el actual contexto del servicio de la educación superior se convierte en un insumo muy importante para dimensionar lo que significa la innovación en perspectiva educativa. El estudio, que fue patrocinado por la Fundación Qatar, basa sus hallazgos en una serie de entrevistas realizadas a finales del año 2019 y en una revisión de una literatura al respecto—bastante extensa— por parte de expertos investigadores en el área.

¹ La investigación que fue dirigida por Conor Griffin puede consultarse en The Economist Intelligence Unit (2020).

Figura 11. Modelos innovadores en la educación superior

Modelos innovadores en la educación superior	
Modelo	Descripción
<i>Universidad Abierta</i>	Aprovechamiento de la tecnología para brindar su oferta académica en cualquier lugar del mundo mediado por la virtualidad.
<i>Cluster</i>	Genera alianzas entre instituciones independientes, para fortalecer y aprovechar sus fortalezas y desarrollar su operación con mayor eficiencia.
<i>Experimental</i>	Combina el aprendizaje tradicional con la experiencia laboral, generando una inmersión en la vida profesional.
<i>Asociación</i>	Establece relaciones de colaboración, financiación y oportunidades de empleo con el sector externo
<i>Liberal arts</i>	Enfatiza en la profundización del aprendizaje, y trabajo de interdisciplinariedad en universidades seleccionadas

Fuente: Traducido y adaptado de The Economist Intelligence Unit (2020).

La gran pregunta inicial del estudio se concentra en ¿cuál debe ser el propósito fundamental del quehacer de las Instituciones de Educación Superior (IES)? Y de allí se desprenden otras como: ¿Están llamadas las IES a formar con garantía los aprendizajes de los estudiantes y futuros graduados que se requieren para el mundo del trabajo de hoy? ¿La tarea de las IES es garantizar la generación de un conocimiento que permita las apuestas de desarrollo de ciencia, tecnología e innovación de los territorios, países y a nivel global? Todo esto y más, ¿es tarea de las IES?

Finalmente, las presiones desde diversas perspectivas retan de manera muy desafiante, y a corto plazo, a todas las instituciones de educación superior a plantearse y responder las preguntas de qué enseñar y cómo hacerlo. En este sentido, el estudio nos coloca inmediatamente en una profundización de los modelos que hoy deben contener las definiciones o conceptualizaciones de lo que una IES está llamada a ser,

y poder responder así al contexto de la sociedad actual: la “nueva normalidad” desde el impacto de la pandemia mundial del Covid-19. El desafío es poder configurar un nuevo modelo de educación superior que impacte significativamente en el desarrollo humano y social integral de las personas, los territorios, naciones y mundo global.

Somos conscientes de los impactos que en el corto, mediano y largo plazo nos ha traído la emergencia sanitaria en términos de capacitación efectiva a través de algunos programas y cursos alusivos a estos (calidad); de igual manera, en la perspectiva de precios de matrículas también han existido desafíos, dada la presión de los estudiantes que exigen alivios financieros o becas y subsidios para el pago de la admisión a las IES respectivas (financiación), y así mismo, desde el punto de vista de las capacidades tecnológicas y de conectividad (tecnología y conectividad en internet) hay retos que hacen más compleja la tarea educativa. Todas estas son consecuencias que, aunque preexistentes y sistémicas en el sector de la educación superior, llaman a una toma de consciencia más radical y decidida de las IES en su manera de concretar sus modos o formas de entregar servicios educativos, para que finalmente estos redunden en aprendizajes significativos de sus estudiantes y en el fortalecimiento de toda su comunidad académica a través del conocimiento generado.

Hoy, de una manera más exigente, la mirada de un estudiante y de su familia está puesta en cuál es el tipo de educación que requiere para obtener los elementos de formación suficientes que le permitan ser competitivo en medio de un mundo donde el conocimiento es la clave para el desarrollo personal y profesional; todo esto sin dejar de lado la formación humanista, ética y ciudadana que se requiere también para que la educación sea integral.

Lo más importante es que cualquiera que sea el modelo de educación del que se hable —el estudio de la EIU analiza cinco (en línea, de “cluster”, experimental, de asociación y colegios de artes liberales)—,

las IES están llamadas a comprender que su misión está más allá de una mirada pragmática y que deben apostar por una formación que permita el desarrollo de los anhelos profundos de sentido de vida, lo que llamamos proyecto de vida de los estudiantes y también de sus familias; que la dinámica formativa lleve a un mayor compromiso ciudadano de los graduados y estudiantes, porque solo la participación en la vida de las comunidades y regiones de nuestro país de una manera informada, comprometida y constructiva podrá ayudar al cumplimiento de un ideal de desarrollo sostenible y de bien común para todos.

"El día después" para la educación superior



Si algo claro nos ha dejado este momento de la historia, por causa de la pandemia, es que vivimos momentos de incertidumbre ante el futuro inmediato, o lo que algunos han llamado “el día después”. Colombia no ha escapado a esta realidad. Ya la evidencia empírica muestra los impactos que a la fecha la crisis nos va dejando: vidas desaparecidas, fragilidad de los sistemas de asistencia social como salud, educación y saneamiento básico —que profundizarán la pobreza y la desigualdad—, ralentización del ciclo económico, precariedad del mercado laboral, con mayor desempleo e informalidad, entre otros que están por verse. Ante este panorama, se habla ahora de una reactivación prudente o de la “nueva normalidad”; sin embargo, aún quedan muchas cosas por comprender y determinar el cómo seguir.

La verdad de esta pandemia es que nos ratifica, tal vez, lo que sabíamos y dábamos por hecho, pero no con la dimensión en que hoy lo vemos, y es que nada es fijo y eterno en la vida. Esto también aplica para la educación superior que, forzada por este contexto, ya no puede

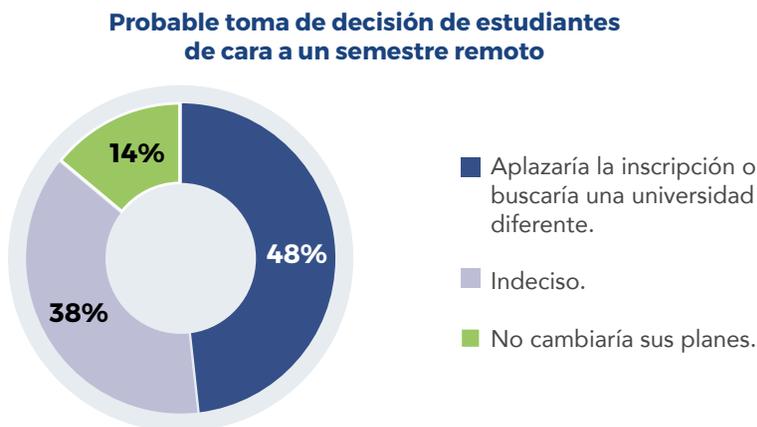
seguir siendo la misma. Se imponen nuevos desafíos en todos los factores requeridos para su desarrollo y trascendencia. No obstante, el escenario a mediano y largo plazo todavía no es claro.

La construcción de escenarios futuros es responsabilidad de las instituciones de educación superior que, teniendo como insumo el monitoreo permanente de variables asociadas a los contagios, muertes y recuperados, por un lado, y por el otro a los indicadores macroeconómicos —principalmente aquellos relacionados con la destrucción del empleo y el comportamiento de los sectores económicos, además de las políticas y acciones gubernamentales tanto nacionales como locales—, están llamadas a ofrecer una oportunidad para planificar mejor la salida de la crisis, en un marco de referencia apropiado.

Todos los escenarios construidos pueden variar, como resultado de la naturaleza sin precedentes y de la incertidumbre globalmente compartida de la situación, así como del corto tiempo disponible para recopilar, procesar y publicar información, que va perdiendo vigencia en cuestión de días, inclusive horas. En esencia, los dos aspectos más significativos que influyen en la normalidad institucional son las políticas de reactivación económica y las políticas de aislamiento social, además de esa búsqueda permanente para hacerlas coexistir.

Recientemente, el “tanque de pensamiento” de McKinsey señala que la realidad de la incertidumbre se agudiza mucho más por el impacto de la disrupción causada por la pandemia en las personas y organizaciones del mundo (figura 12), y que esta dependerá de tres factores clave: la profundización de la disrupción, la duración de esta y la forma de recuperación (Kim, Krishnan, Law y Rounsaville, 2020). Finalmente, se trata de responder a tres preguntas: ¿hasta dónde caerá la demanda?, ¿cuánto tiempo va a durar la crisis? y, por último, ¿qué forma puede tomar la recuperación?

Figura 12. Intención de estudios universitarios en tiempos de Covid-19



Fuente: Adaptado de Kim, Krishnan, Law y Rounsaville (2020).

Siendo así, las instituciones de educación superior deben entonces planear e implementar acciones que anticipen y enriquezcan permanentemente los varios escenarios posibles, sus líneas de tiempo e impactos, sin olvidar que estos estarán condicionados por la efectividad de las políticas económicas, educativas y de salud pública que se implementen.

En este contexto, siguiendo a McKinsey, cada uno de los escenarios previstos tendrá implicaciones significativas y diferenciadas en al menos cuatro dimensiones del sistema de educación superior colombiano: a) enseñanza y aprendizaje; b) inscripción y retención de estudiantes, profesores y personal; c) operaciones; e d) infraestructura. Será necesario blindar estas dimensiones para que la calidad de la educación superior del país no se venga a menos, reconociendo los avances que se han logrado, y para que todo esto no se traduzca en un impacto complejo en la estructura de ingresos y costos de las instituciones de educación superior, atentando contra su viabilidad.

Finalmente, en esa “próxima normalidad”, la reanudación gradual de las actividades presenciales de las instituciones de educación superior debe verse como una oportunidad para repensar y, en la medida de lo posible, rediseñar los procesos de enseñanza y aprendizaje, sacando partido de las lecciones dadas por el uso intensivo de la tecnología; a su vez, cobra especial atención el cómo abordar la equidad y la inclusión social de todos los colombianos en el sistema de educación superior, de forma tal que sea realmente una oportunidad para todos.

Cómo enfrentar los desafíos de la “nueva normalidad” en el campus



• Deben las Instituciones de Educación Superior (IES) reinventarse?
Para responder a esta pregunta es necesario recurrir a una palabra del mundo empresarial que tomó relevancia gracias al profesor estadounidense Clayton Christensen: *disrupción*. Esta hace alusión a una “rotura o irrupción brusca”, es decir, a una acción que rompe con lo establecido, con lo que se hace por inercia y con todo aquello que da una cierta sensación de seguridad.

Con la actual crisis derivada de la pandemia, las IES no escapan al desafío de la acción disruptiva. Así como se espera que la sociedad cambie, también hay la expectativa de que la educación superior lo haga, y de manera sustancial. Es el momento de innovar, de reinventar los elementos que la configuran. *El currículo, la práctica docente, los contenidos, las modalidades, la investigación, la extensión y proyección sociales serán impulsados por la disrupción para enfrentar los desafíos de la “nueva normalidad”.*

Bajo entornos de cambio e incertidumbre, la innovación disruptiva en las IES se sustenta en tres principios: organización, legitimidad y efectividad. Con estos en mente, la educación superior puede reinventarse de la siguiente manera: en primer lugar, orientando su gestión hacia una educación digital que brinde mayor acceso y cobertura, sin perder de vista la calidad y, en segunda instancia, mejorando la capacidad organizacional a la hora de tomar decisiones para que el proceso sea más sencillo y rápido.

En cuanto al sector educativo en su conjunto, la innovación disruptiva debe centrarse en la renovación de la dinámica de enseñanza. *El aprendizaje tiene que estar mediado por el uso y la apropiación de las TIC como nuevos lenguajes curriculares. Es necesario que la experiencia de formación del estudiante sea personalizada y protagonista de la propuesta educativa. El profesor es mediador y acompañante* (figura 13). Finalmente, la reinención también involucra la gestión eficiente y eficaz de los recursos.

Figura 13. Cambios que transforman los ambientes de aprendizaje y las funciones del profesor



Fuente: Adaptado de Castilla Devoz (2018).

Reinventarse será, entonces, una acción dinámica y permanente de las IES. Pero esta innovación tiene que implementarse bajo los principios de la educación superior. Como lo explicaba el filósofo brasileño Paulo Freire, debe asumir su responsabilidad ética de formar seres humanos con pensamiento crítico, que con sus conocimientos sean capaces de enfrentar la incertidumbre, ciudadanos solidarios y comprometidos con la “casa común”.

La responsabilidad de las instituciones de educación superior, en la reactivación económica



Cuando damos una mirada inicial a la propuesta del Marco Nacional de Cualificaciones (MNC)¹ en el contexto del Sistema Nacional de Cualificaciones (SNC) como un instrumento para el reconocimiento, el desarrollo y la clasificación de los conocimientos, las destrezas y competencias de las personas en niveles definidos, se identifica que uno de los posibles beneficios involucra el logro de una mayor pertinencia de la apuesta formativa del sistema educativo nacional. Dicha pertinencia contribuye a los procesos de aseguramiento de la calidad y a la materialización de los mecanismos

¹ El Marco Nacional de Cualificaciones, que tiene como objetivos “reconocer las cualificaciones y unidades de competencia a través de procesos de evaluación certificación, diseñar la oferta educativa de las instituciones de educación terciaria y formación para el trabajo y desarrollo humano, articular la oferta educativa y la demanda del mercado laboral, y servir como herramienta de transparencia y comparabilidad, contribuye a través de su catálogo, para la toma de decisiones de las IES a la hora de diseñar currículos, alinear la oferta educativa con las necesidades y requerimientos del mercado laboral y las necesidades sociales, entre otros beneficios (Ministerio de Educación, s. f., párr.3).

de movilidad e inclusión social para el talento humano colombiano. Esta preocupación por la pertinencia de la educación, agudizada por la ya conocida crisis sanitaria y luego convertida en una emergencia económica y social, es el reto al que están llamadas las Instituciones de Educación Superior (IES) para el presente y el futuro. La reactivación económica es una responsabilidad de todos, entre ellos los actores del ecosistema educativo, no solo porque debemos garantizar un servicio de calidad, pertinente e inclusivo, sino que nos corresponde poner toda nuestra capacidad en la generación de procesos educativos innovadores que dinamicen una economía en recesión y aporten al fortalecimiento del tejido social.

Desde cualquiera de las funciones sustantivas de la educación superior, o como resultado de su articulación e integración, es posible hacer realidad esta apuesta educativa pertinente y de calidad al servicio de la sociedad. En ese sentido, por ejemplo, a partir de las dinámicas propias de la enseñanza y del aprendizaje se pueden insertar procesos pedagógicos y didácticos que permitan transmitir y significar un nuevo conocimiento en torno a las nuevas maneras de ser productivos, y especialmente de gestionar una economía familiar o de micronegocio, sustento económico de una gran proporción de población de nuestra nación.

La visión de compromiso social de las IES, mirando sus contextos, ser agentes, con sus estudiantes y profesores, al servicio de una sociedad que los necesita, colaborando solidariamente con sus conocimientos, prácticas profesionales y sociales en la *reactivación de economías familiares, micronegocios y famiempresas*.

De igual manera, desde la investigación e innovación social también se puede ayudar, dado que el nuevo conocimiento está listo para construirse, *un nuevo conocimiento que parte de las situaciones de contexto que las personas y comunidades deben enfrentar*, un nuevo conocimiento para la gestión de negocios y unidades productivas, para la gestión empresarial, un conocimiento renovado y pertinente a todas las áreas del ciclo productivo.

La renovada gestión empresarial debe incluir procesos informativos y capacidades de acceso de emprendedores, pequeños, medianos y grandes empresarios al ecosistema de instrumentos que existe en Colombia para conseguir su reactivación, fortalecimiento, consolidación y si es posible su expansión; el país ha creado y legislado de manera eficiente e inmediata nuevas posibilidades, beneficios y mecanismos para lograr estos objetivos. *Es importante devolver la confianza y apostar con esperanza* a que estamos en una situación en la que el Estado volcó toda su capacidad para asumir la emergencia.

Es en este marco donde las IES pueden crear nuevas apuestas y acompañamientos a partir de este desafío, realistas y realizables en el tiempo. La academia debe sentirse obligada a aportar, y es así como varias IES ya crearon nuevas cátedras en torno a la reactivación de economías de pequeña escala, acompañadas de novedosas maneras de entregar, significar y renovar competencias, habilidades y destrezas a sus estudiantes, cátedras que involucran una práctica de facilitación frente a un micronegocio acompañando al estudiante para que su logro u objetivo cumplido sea la reactivación de una economía familiar que depende de un emprendimiento.

Todo este mundo de posibilidades está al servicio de las unidades empresariales, de las familias que le apuestan a un trabajo digno para generar los ingresos suficientes con el fin de subsanar sus necesidades, ahorrar e invertir; un ecosistema ya creado de instrumentos que está al servicio de los nuevos emprendedores, y que deben ser los impulsores de la economía colombiana.

Financiación de la educación superior en Colombia, de lo coyuntural a lo estructural



Tuve la oportunidad de participar como ponente en el XXX Congreso Internacional de Crédito Educativo, liderado por la Asociación Panamericana de Instituciones de Crédito Educativo (Apice). El objetivo de este evento consistía en analizar el estado actual y las proyecciones de la financiación y la internacionalización de la educación superior en América Latina y el Caribe. A propósito de aquel encuentro, quiero dedicar estas líneas de opinión a algunas reflexiones respecto a la financiación de la educación superior en Colombia. Para nadie es un secreto que esa financiación constituye hoy por hoy un enorme desafío que enfrentan las Instituciones de Educación Superior (IES) del país, debido a las implicaciones que tiene este gasto para los gobiernos, para las familias, para las propias IES y, por último, para los estudiantes, quienes, a su vez, se cuestionan sobre el retorno de la inversión en el contexto de incertidumbre que vivimos y al que se le suma un mundo del trabajo que cambia vertiginosamente.

Frente a los sistemas de financiamiento de la educación superior en el mundo, por el lado de la oferta y de la demanda, nos encontramos con esquemas privados, es decir aquellos regidos por el mercado,

también están los públicos, o financiados por recursos estatales, y los mixtos, que resultan una combinación de los dos anteriores. El modelo de financiamiento colombiano involucra a todos los estamentos de la sociedad: el gobierno nacional, los entes territoriales, las familias, los mismos estudiantes, las IES con recursos propios y, en menor proporción, el sector productivo. Esta mezcla de fuentes contribuye de manera positiva a la sostenibilidad del sistema educativo terciario, no obstante, la OCDE¹ ha subrayado las grandes disparidades en el modelo que implementan las IES en el país, haciendo relación a las diversas acciones o estrategias que se aplican para la consecución del recurso necesario que permite el desarrollo de un proyecto educativo pertinente y de calidad.

Somos conscientes de que las fuentes de financiamiento de este sistema mixto colombiano fluctúan por aspectos coyunturales y estructurales. De allí que la pandemia ha dejado entrever la necesidad de continuar y fortalecer la financiación de la educación superior, afectada por las medidas para contener la propagación del virus y sus consecuencias en las dinámicas socioeconómicas del país. Sin embargo, esta necesidad ya era latente tiempos atrás, en un sector que ha mostrado desaceleración en su cobertura por temas que van desde cambios en las tendencias de mercado y patrones de consumo, una realidad económica y social difícil—con serias restricciones en el gasto público— y un comportamiento demográfico que no favorece el crecimiento, en especial de los niveles de pregrado, debido al envejecimiento progresivo de la población y a una reducción en el número de integrantes de los hogares.

¹ La OCDE advierte, en su informe *El impacto del COVID-19 en la educación – información del panorama de la educación (education at a glance) 2020*, que aun cuando las perspectivas de la educación son muy inciertas, será determinante la capacidad de los gobiernos para reaccionar con eficiencia y eficacia, y será definitivo “repensar cómo la economía deberá evolucionar para protegerse de la adversidad y definir competencias, la educación y la capacitación requeridas para apoyarla. Esto significa también trabajar en estrecha colaboración con otros sectores gubernamentales y con el sector privado para aumentar el atractivo y las perspectivas en el mercado laboral de ciertas profesiones, incluso aquellas consideradas primordiales para el bien común” (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos – OCDE, 2020, p. 21).

Con la llegada de la pandemia por el Covid-19, los factores y fuentes de recursos que determinan y condicionan el financiamiento de la educación superior se han visto mucho más afectados, aunque deben reconocerse los ingentes esfuerzos que en ese sentido han adelantado en 2020 el gobierno nacional, las familias, las IES y los mismos estudiantes, y que seguramente seguirán haciéndose el próximo año (figura 14).

Figura 14. Adaptado de Pronóstico 2021 gasto gubernamental en el mundo



Fuente: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos – OCDE (2020).

Por el lado del gobierno nacional, las medidas tomadas en el marco del plan de alivios para beneficiarios del Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior Mariano Ospina Pérez - Icetex, los ajustes al programa Generación E, el Programa de Apoyo Formal al Empleo, el acceso a líneas de créditos para las IES con Findeter y la implementación de un esquema de matrícula 0 (cero) en algunas IES oficiales —con apoyo de las entidades territoriales— contribuyen a mitigar esas necesidades coyunturales de financiamiento del sector. Pero, ¿serán sostenibles en el tiempo? Esa es la pregunta que inevitablemente surge, y surge frente a un escenario de mayor endeudamiento y de menor recaudo fiscal gracias a la realidad que estamos viviendo.

A esos esfuerzos se suman también las acciones tomadas por las IES, que han ayudado a garantizar el ingreso o la continuidad académica de los estudiantes, y que van desde los ajustes y flexibilización de los procesos de admisión, pasando por un paquete de alivios financieros, de planes de acompañamiento y bienestar, hasta el fortalecimiento de la infraestructura y de capacidad humana en aspectos tecnológicos. Todo ello ha estado encaminado a ampliar la demanda potencial e incentivar la permanencia estudiantil, mitigando parcialmente el impacto negativo de la pandemia en el sector y promoviendo su aporte a la sociedad.

Ahora bien, esas medidas son coyunturales, pero en el largo plazo mantener la financiación de la educación superior en perspectiva de solidaridad intergeneracional, y acorde con las necesidades, traerá consigo mayor bienestar y desarrollo al país, siendo entonces clave encontrar alternativas estructurales de fuentes de recursos que sean priorizados para garantizar la sostenibilidad del sector, el cual, sin duda alguna, es un motor para la salida de la crisis.

Así las cosas, el financiamiento de la educación superior debe irrigar y permitir el desarrollo balanceado de todas las funciones sustantivas que inciden en la calidad de los aprendizajes de nuestros estudiantes, y en su aplicación por medio de las competencias, habilidades y destrezas en el mundo del trabajo—que espera productividad y competitividad—, pero también en una sociedad que quiere y busca ser más justa y equitativa. Por su relevancia, el financiamiento de la educación superior debe ser una prioridad en la agenda de todos, buscando que lo coyuntural trascienda a lo estructural.

Icetex, una reforma que no da espera



Reconocer en las entidades públicas un funcionamiento bueno y transparente parece una utopía en una Colombia, donde la desconfianza e inconformidad respecto a las instituciones es una constante a causa de ese cáncer establecido como común denominador: la corrupción.

En este sentido, rescatar de los escombros el nombre de una de ellas pareciera una tarea ingente. El Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior (Icetex) no es ajeno a las inconformes percepciones que, sobre su servicio, han tenido los colombianos a lo largo de sus setenta años de existencia.

Inquieta que las familias, que son sus principales usuarios, piensen que adquirir un crédito con esta entidad sea una condena que los somete a “la esclavitud financiera más despiadada que pueda conocer un ciudadano colombiano” (párr. 2), como se escribió en un artículo de la *Revista Dinero* en el 2017.

Sin embargo, aunque falta mucho por mejorar, no todo es malo y las cifras así lo confirman. Según el Informe de Gestión del Icetex 2019 (Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior Mariano Ospina Pérez - Icetex, 2020^a), son más de 4,7 millones de colombianos quienes han encontrado la posibilidad de acceder a la educación superior gracias a créditos educativos —con tasas subsidiadas y en algunos casos condonables—. Esto sin contar las ayudas que les brinda el Icetex a los colombianos que buscan formarse en el exterior.

Sus alcances en cobertura y aportes a todos los colombianos son invaluable. Por ejemplo, en 2019 se registraron más de 673 mil beneficiarios, de los cuales el 71 % pertenecían a los estratos 1 y 2, y el 56 % eran mujeres. (Icetex, 2020^a) Estos datos evidencian la vocación social de la entidad y su enfoque inclusivo, dos elementos fundamentales para construir esa equidad que nos ha sido tan esquiva en el país.

Pero reconocer lo bueno no implica no hacer introspección para mejorar lo que no va por buen camino. Hoy en día es claro que la entidad necesita nuevas condiciones de crédito en cuanto a tasas de interés, formas de pago, estimación de deuda y capitalización de intereses. Además, es indispensable cambiar sus trámites engorrosos e ineficientes, que fomentan una percepción alejada de la función que cumple al promover la educación como el motor de equidad y movilidad social.

Esta reforma integral quedó consignada en los acuerdos suscritos por el gobierno nacional y el movimiento estudiantil y profesoral tras las marchas de finales de 2018¹, cuyos ejes centrales son: a) plan de alivios e incentivos; b) financiación y caracterización del portafolio de servicios; c) guía y apoyo al estudiante; d) procesos y transformación digital; y e) gobernanza y estructura.

¹ Acta de acuerdo Mesa de diálogo para la construcción de acuerdos para la educación superior pública, firmada el 14 de diciembre de 2018 por los integrantes de la mesa de diálogo, encabezada por el Presidente de la República, Iván Duque Márquez y la Ministra de Educación de Colombia, María Victoria Ángel González.

En diciembre de 2019 vimos un primer avance en el plan de alivios e incentivos, con medidas a corto y mediano plazo enfocadas a atender problemáticas de pago y permanencia en la educación superior. De esta manera, y atendiendo ajustes internos, la entidad estima que cerca de doscientos mil usuarios actuales se verían beneficiados.

En 2020, el Icetex creó el Fondo Solidario para la Educación para atender la crisis generada por el Covid-19 y así evitar la deserción escolar y apoyar el sistema educativo (véase tabla 1).

Tabla 1. Líneas de acción, Fondo Solidario para la Educación – Icetex

Desarrollo de las líneas de acción del Fondo Solidario para la Educación	Plan de Auxilios Educativos Coronavirus COVID-19: mejora en plazos, tasas y períodos de gracias en crédito del Icetex. Presupuesto \$83.374.504.953.
	Línea de créditos condonables para padres de familia: para el pago de pensiones de jardines y colegios privados, en educación preescolar, básica y media. Presupuesto de \$30.000 millones y hasta por la suma de \$1'200.000 por beneficiario. Esta suma fue adicional en la suma de \$20.000 millones para un total de \$50.000 millones.
	Línea de crédito educativo condonable para el pago de matrículas de jóvenes en condición de vulnerabilidad de programas de Educación para el trabajo y el desarrollo humano. Presupuesto de \$8.000 millones y hasta por un valor máximo de financiación de \$1.000.000 por beneficiario.
	Auxilio económico para el pago de la matrícula de los jóvenes en condición de vulnerabilidad, en Instituciones de Educación Superior Pública. Presupuesto total de 97.500 millones de pesos, para 63 IES a nivel nacional.

Fuente: Icetex (2020b, p. 24).

Los ejes restantes de la reforma deben ser tratados fuera de agendas, sesgos e intereses partidistas, y con el mayor rigor técnico posible, a fin de aprovechar la experiencia de la entidad y potenciar su función social. La construcción colectiva, con argumentos sólidos y diálogos flexibles, debe ser la norma en lo que queda por definir.

Esta es una oportunidad única que tenemos como país. De hacerlo bien, más de dos millones de colombianos se beneficiarán en los próximos diez años. La responsabilidad es mayúscula y por ello todos debemos deponer los egos, pues es una reforma que no da espera.

PARTE 3.

EDUCAR EN LA ERA DIGITAL

En las siguientes columnas, el autor expone una serie de apreciaciones en torno a cómo debe asumir la educación la cuarta revolución digital, dejando como manifiesto, desde siempre, que esta no puede pensarse como un proceso consecuencia del Covid-19, sino que debe ser abordado y reflexionado en el interior de las instituciones.

En este sentido, hace énfasis en aspectos importantes como el reto de algunas IES para afrontar la pandemia, la definición de lo que es la educación digital, diferente al uso de herramientas para atender la emergencia, la responsabilidad de la academia y sus funciones sustantivas y de apoyo para desarrollarse en la era digital, manteniendo el servicio con calidad.

Finalmente, hace alusión importante al rol de los profesores como actores fundamentales en la dinamización de los procesos y modelos educativos en esta era.

La apropiación de la cuarta revolución digital para un aprendizaje innovador



Asumir con conciencia y responsabilidad la transformación en el modo de gestionar los procesos educativos, en sus distintos niveles o modalidades y en un contexto de mundo digital, dejó de ser un desafío para las instituciones de educación, especialmente en América Latina, en donde quizás, algunos países ya tienen un camino avanzado gracias a que han logrado *acortar la brecha de la conectividad*, tema que para otros sigue siendo un gran reto.

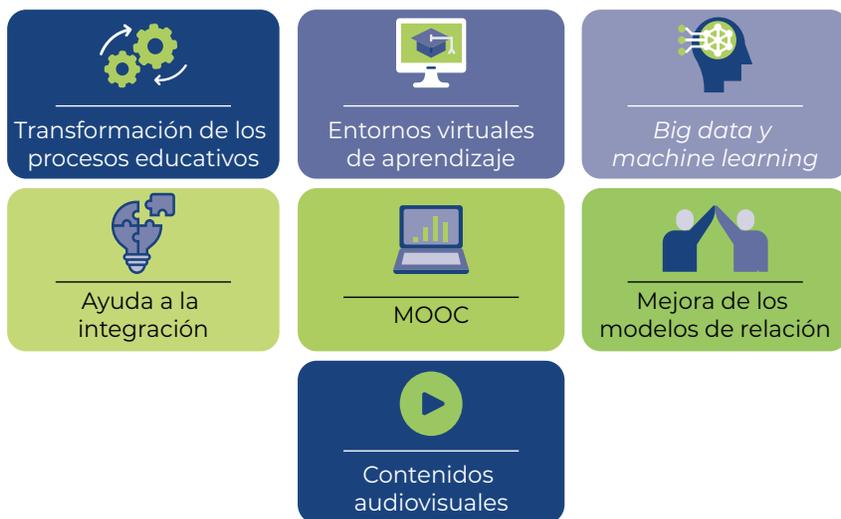
En medio de las consecuencias de la pandemia, también debemos reconocer la oportunidad que tenemos para aligerar el paso y afrontar esta necesidad de modificar las formas de enseñar pedagógica y didácticamente a una comunidad de “nativos digitales”, que demandan de los gestores de la educación nuevos e inmediatos cambios en la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) emergentes y convergentes a estos mismos procesos. En este contexto, es claro que innovar en el ámbito de la tecnología no es una opción sino una obligación. Desde hace ya varios años estamos viviendo la revolución industrial 4.0, y con la nueva normalidad nos llegó la profundización de esta a través de la inteligencia artificial,

los *big data*, el aprendizaje robótico. Son nuevas tecnologías que demandan del mundo educativo mucha incorporación y apropiación para formar, mejorar y enriquecer las competencias y habilidades que el mundo del trabajo requiere.

El mayor reto es *convertir las circunstancias en oportunidades*, teniendo en cuenta, entre otras estrategias: incluir aprendizajes de orden superior que ayuden a vivir en la incertidumbre, disminuir la brecha digital, ampliando la cobertura y el acceso a internet y el uso intensivo de la tecnología, para propiciar una cultura digital; formar en pensamiento crítico, toma de decisiones, solución de problemas y situaciones alternativas; considerar una reestructuración de lo que entendemos por conocimiento, fuentes y criterios de verdad; estimular el desarrollo integral de los conocimientos, habilidades, actitudes, valores y emociones requeridas para convivir en contextos sociales heterogéneos, cambiantes y saturados de información; desarrollar una nueva concepción sobre la naturaleza y funcionalidad de la información y del conocimiento (Echeverría Samanes y Martínez Clares, 2018). Toda esta apuesta disruptiva en la gestión del servicio educativo no se logra si no hay una apuesta participativa y colaborativa. Cada vez se hace más necesario *fortalecer el trabajo en equipo, colaborativo y cooperativo*, comprendiendo la complementariedad de roles y conocimientos dispersos de funciones en la vida social, política y laboral contemporánea. En este sentido, apropiarse de las tecnologías emergentes como la inteligencia artificial, los *big data*, el *cloud computing*, la *sen*sórica, la robótica, entre otras, permitirá un trabajo más integrado donde todos se involucran —estudiantes, profesores y comunidades— con un enfoque abierto en el que todos los saberes son válidos para construir el conocimiento de calidad.

Cada vez es mayor la certeza que tenemos en el mundo educativo de que las *soluciones digitales adquieren un valor significativo* en el marco de la revolución 4.0 (figura 15) y de que su impacto en materia de innovación pedagógica y didáctica, en los procesos de enseñanza y aprendizaje, es coherente y consistente para lograr en los estudiantes mejores resultados.

Figura 15. Adaptación de Los ejes de desarrollo y mejora del *cloud* en el sector educativo



Fuente: Adaptado de Fundación Orange (2016).

En este sentido, estamos llamados a entender el desafío que la misión de la educación tiene en un contexto de la democratización de las tecnologías: hacer de ellas una apuesta por procesos de aprendizaje más flexibles. Una educación llamada a priorizar las condiciones individuales del estudiante, donde este tenga la posibilidad de decidir por cuenta propia qué desea aprender, cómo quiere aprender, cuándo es el momento de aprender y dónde puede hacerlo.

La apropiación de la cuarta revolución digital permite que se desarrolle el *sistema de aprendizaje innovador, interactivo y colaborativo*, logrando generar redes de aprendizaje en las que el uso de los datos ayuda a obtener alertas tempranas que impactan en la permanencia de los estudiantes. Se obtiene entonces un éxito mayor basado en las experiencias del estudiante, a partir de entornos personalizados de aprendizaje en los cuales ellos construyen el significado del conocimiento desde las cuatro ce (4C) de las redes sociales en educación: colaboración, creatividad, pensamiento crítico y comunicación.

Las 4C de la educación serán la clave de la generación de conocimiento de una comunidad académica comprometida con la creación de contenidos, desarrollos curriculares y acciones de la dinámica docente. El cúmulo de información que hoy encontramos en el mundo digital requiere de un pensamiento crítico que permita a los sujetos del acto educativo evaluar y analizar toda esa información a la que tienen acceso. La capacidad de preguntar y de resolver los problemas es parte de este pensamiento crítico tan necesario para el mundo actual. Por otra parte, la creatividad se convierte en ese motor de imaginación que hoy se requiere para la realización de la innovación. La complejidad del mundo demanda mucha imaginación para construir escenarios posibles que permitan encontrar la solución a las realidades diversas. La capacidad de imaginación personal se completa con la mente e imaginación de los otros. En este sentido, se trata de un pensamiento colaborativo que genera pensamiento colectivo, es decir, una visión común a la que todos tienden para alcanzar el resultado deseado. Por último, este modelo de las 4C requiere de una acción comunicativa asertiva y efectiva que permita resolver problemas, expresar y conectar con todos para que el aprendizaje sea mucho más sopesado y pertinente. Comunicar bien nos hace mejores seres humanos.

Hacerse la pregunta por el presente y futuro de las TIC es preguntarse por su uso e implementación y por cuáles son las más adecuadas y de esta manera entregar a la sociedad profesionales aptos para responder a las necesidades sociales y laborales, que obligan a un pensamiento crítico y creativo, bajo una postura proactiva y responsable que conlleve a una participación activa en los procesos de desarrollo, innovación y modernización.

Repensando la educación en la cuarta revolución industrial



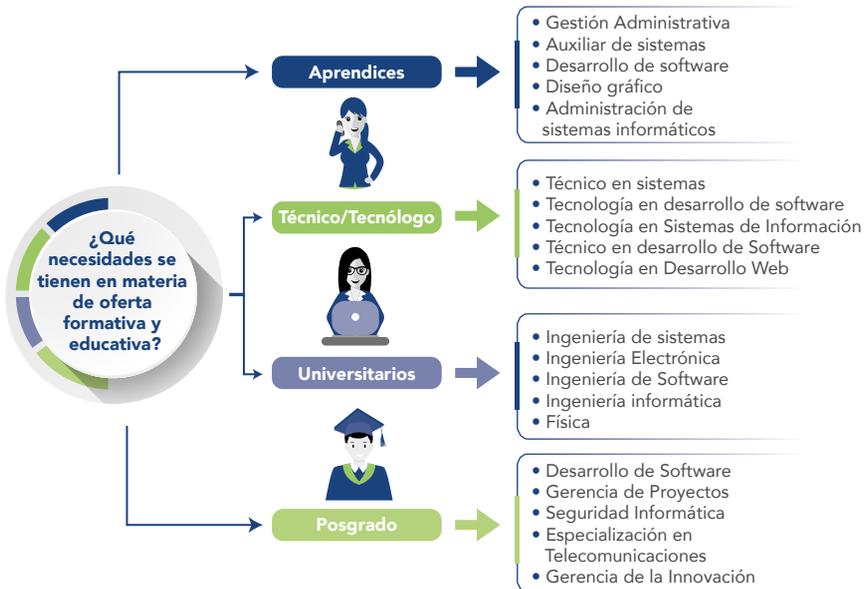
Para nadie es un secreto que el dinamismo generado por la cuarta revolución industrial y la industria 4.0 en el mundo del trabajo, en sus dimensiones de empleabilidad y de emprendimiento, ha influenciado y cuestionado de manera profunda a la educación. Vivimos momentos retadores y desafiantes de cambio en el sector a nivel global y regional. Colombia no está lejos de esta perspectiva de cambio. Prueba de ello fueron los resultados del *Estudio de identificación y medición de brechas de capital humano del sector de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) (2020)*, liderado por la Alianza TIC¹ y que la Mesa Sectorial de Gestión y Tecnología ha gestionado con varias entidades del gobierno nacional y el sector empresarial, cuyo objetivo fundamental era hacer un análisis de la demanda laboral y la oferta educativa y formativa relacionada con las TIC emergentes y disruptivas.

Los resultados del estudio dan cuenta de los grandes avances de estas tecnologías emergentes, que representan un cambio muy significativo para el entorno productivo en la prospectiva laboral de los diversos sectores de la economía colombiana y, al mismo tiempo, dejan

¹ Alianza TIC: Ministerio del Trabajo, Ministerio de las TIC, Ministerio de Educación Nacional, Sena y Mesa sectorial.

ver las tendencias que marcarán su futuro en términos de las nuevas necesidades de competencias requeridas para los próximos años. En este sentido, las tendencias con mayor relevancia hacen referencia a la inteligencia artificial, el *machine learning*, el internet de las cosas (IoT), las tecnologías de realidad aumentada, la realidad virtual y realidad mixta, el *blockchain*, los *smart spaces*, la privacidad y ética, la computación cuántica, el teletrabajo, la economía digital, la multiculturalidad, la diversidad e inclusión, los *big data* y *small data*, el *cloud*, los ambientes híbridos, arquitectura en *cloud* y la experiencia de usuario, entre otros. De igual manera, el estudio nos permite analizar los diferentes tipos de perfiles que requieren los sectores empresariales, siendo los más sobresalientes desarrollador, consultor arquitectos IT, analista de soporte y administrador de bases de datos (véase figuras 16 y 17).

Figura 16. Tendencias necesidades formativas en TIC



Fuente: Adaptado de Resultados estudio de identificación y medición de brechas de capital humano del sector de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) (2020), Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MinTIC (2020, p. 5).

Figura 17. Prospectivas cargos en TIC



Fuente: Adaptado de Resultados estudio de identificación y medición de brechas de capital humano del sector de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) (2020), Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MinTIC (2020, p. 6).

En este contexto, es más que obvio que se requiere una oferta educativa que ayude al desarrollo de competencias y habilidades a través de los procesos curriculares de los programas académicos, para así perfilar el talento humano requerido por el mundo del trabajo y en general por la sociedad de la “nueva normalidad”, que es la sociedad de la digitalización y del conocimiento. La revolución digital cambia intensamente las necesidades del mercado laboral, y en consecuencia modifica a profundidad el perfil de egreso de los estudiantes universitarios hacia nuevas competencias más allá de las disciplinares, transversales a cualquier profesión o disciplina en la que formamos.

Los resultados del estudio señalan que, en la medición de las brechas de pertinencia, se identifica el interés de los empresarios en tener perfiles con competencias transversales, clave para el desarrollo de sus tareas por encima de los conocimientos o destrezas técnicas que pudieran necesitar. Las tendencias identificadas requieren una adaptación de la respuesta de la educación y formación. Por esta razón, la pregunta clave que se nos hace es: *¿qué aspectos son los que las Instituciones de Educación Superior (IES) deben trabajar para lograr actualizar los programas académicos hacia mallas curriculares más pertinentes acordes a las necesidades de talento digital arrojadas por el estudio?*

En síntesis, podemos decir que las competencias que deberían definir a las mallas curriculares de manera transversal estarían en el orden del mundo digital propiamente, es decir, competencias en programación digital, analítica de datos, integridad y seguridad de datos, narrativas de datos, etc. De igual manera, esta dinámica curricular debe ayudar al desarrollo de las competencias propias del ejercicio profesional en un entorno digital, cualquiera que sea la opción profesional de los estudiantes, tales como el trabajo en equipos interdisciplinarios e interprofesionales, comunicación asertiva, toma de decisiones en crisis, trabajo en entornos multiculturales y multilingües. De igual modo, las IES no pueden olvidar que esta respuesta formativa tiene un elemento integrador que pasa por las competencias humanas y socioemocionales. Estas son fundamentales porque la revolución digital contiene el riesgo de deshumanización si no formamos bien a nuestro talento estudiantil. Tanto los empleadores como los emprendedores, todos subrayan la necesidad de formar en competencias como empatía, inteligencia emocional, emprendimiento, resolución pacífica de las tensiones, integridad, transparencia, ética, innovación y creatividad.

Todo esto lleva a integrar estas competencias en currículos y espacios extracurriculares que privilegien el aprendizaje experiencial, real o simulado, basado en proyectos, retos, prácticas enmarcadas y acompañadas. Es un aprender haciendo, viviendo y sintiendo para poder responder adecuadamente a las competencias de esta cuarta revolución industrial.

El verdadero sentido de la educación digital



Antes de la crisis del Covid-19, y en el contexto de los retos de la educación superior, escuchábamos en escenarios académicos y en el mundo empresarial reflexiones de expertos en torno al impacto que las Instituciones de Educación Superior (IES) están dejando en el mercado del trabajo. Se señalaba entonces que lo que aprenden hoy los estudiantes universitarios no es lo que se necesita para poderse desarrollar en el mundo, ya que los empleos mejor pagados serán aquellos que, además de exigir un dominio de conocimiento especializado, requieren competencias en comunicación, pensamiento crítico, solución de problemas y trabajo en equipo. El desafío se revela en que para que los estudiantes formados en IES colombianas y de todo el planeta tengan éxito en el mundo laboral, deben estar formados para un contexto más interconectado, multiculturalizado, tecnificado y globalizado.

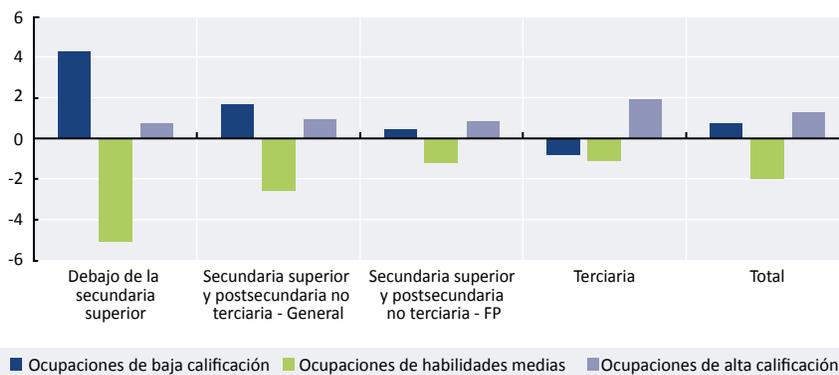
Este es el mundo que nos ha dejado en evidencia la crisis sanitaria, con una automatización mayor que se integra a todos los sectores, bienes o servicios que la humanidad demanda. Según el estudio *Perspectivas de empleo de la OCDE 2020*, realizado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE, 2020), en el capítulo “Transiciones fluidas pero en un mercado cambiante: las perspectivas de los graduados en educación y formación profesional”, se estima que más del 20 % de los empleos en América Latina están bajo el reto de la automatización a causa de la pandemia¹; es decir, se ha acelerado un 6 % más con relación al año anterior; por lo tanto, un 32 % tiene probabilidades de cambios muy significativos (véase figura 18). Las tecnologías digitales han tomado de manera acelerada, en razón a las circunstancias, todos los modelos de negocios, incluida la educación, y todas las prácticas laborales han sido permeadas por las mismas, favoreciendo de alguna manera que el impacto económico no sea más profundo de lo que hasta este momento está siendo. Hoy, más que ayer, nos volvimos digitales. No basta ser “nativo digital”, en palabras de Marc Prensky, porque hoy todos tenemos la necesidad de incorporar conocimientos y habilidades de la digitalidad. Pero también es real que no todas las sociedades en el mundo, personas y sectores empresariales, cuentan con estas habilidades o los medios para usar las herramientas digitales.

¹ “En los países de la OCDE, el 21,3 % de los trabajos ocupados por jóvenes graduados de VET son altamente automatizables, lo que significa que una gran parte de las tareas en esos trabajos podrían potencialmente automatizarse. Esto es un poco más bajo que para los graduados de educación general (22,4 %), pero mucho más alto que para los trabajos ocupados por graduados de educación terciaria (9 %)” (OCDE, 2020, p. 293).

Figura 18. Impacto de la automatización en las habilidades de empleo

El impacto de una explosión de automatización en la composición de habilidades del empleo de los graduados de EFP es relativamente limitado.

Cambio en puntos porcentuales en la participación en el empleo de cada grupo de ocupación (por nivel de educación) que es atribuible a un estallido de automatización



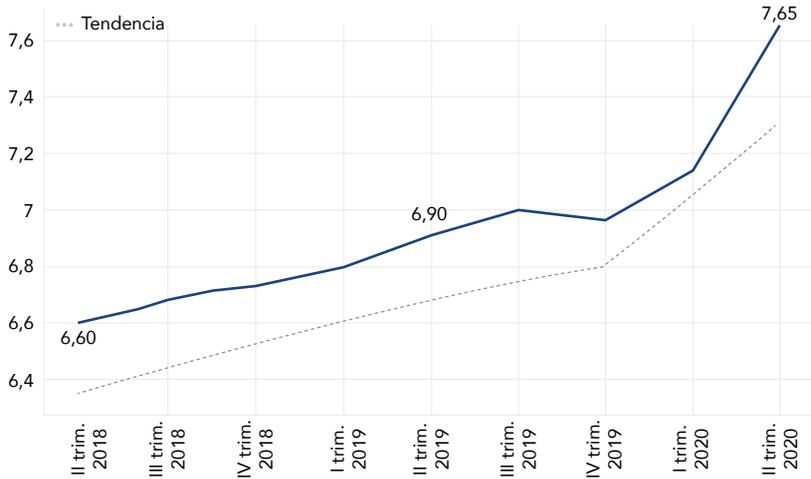
Nota: EFP: educación y formación profesional (sigla en inglés VET). La figura presenta el cambio simulado en el empleo dentro de cada grupo educativo que es directamente atribuible a la automatización. Modificado presentado como porcentaje del empleo total dentro de cada grupo educativo durante el periodo. El total de los puntos de datos para cada grupo educativo suma cero. Las ocupaciones de alta calificación se definen como CIUO 1-3, ocupaciones de calificación media como CIUO 4 más CIUO 6-8, ocupaciones de baja calificación como CIUO 5 más CIUO 9.

Fuente: Tomado, adaptado y traducido del capítulo “Transiciones fluidas pero en un mercado cambiante: las perspectivas de los graduados en educación y formación profesional” (OCDE, 2020).

Aunque en Colombia hubo un crecimiento en el acceso al internet de más de un millón de nuevos accesos con relación a 2019, alcanzando los 7,65 millones (Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MinTIC, 2020), se sigue presentando una brecha significativa entre el sector urbano y el rural. El desafío es igual para todos: gobiernos², actores económicos e IES, para no permitir que ninguno se quede atrás en esta apuesta por lo digital (véase figura 19).

² En este sentido, el gobierno colombiano prepara el proyecto *Centros Digitales*, que en palabras de la ministra de Tecnología, Información y Comunicación, Karen Abudinen “es el proyecto de conectividad rural más ambicioso en la historia de Colombia”. El proyecto, que en agosto de 2020 se encontraba en licitación, proyecta una inversión de \$ 2,1 billones para garantizar que hasta 10 000 comunidades rurales cuenten con el servicio de internet inalámbrico de forma gratuita.

Figura 19. Acceso a internet en Colombia 2020



Fuente: Adaptado de Datos reportados por los proveedores de redes y servicios a Colombia TIC (MinTIC, 2020, p.9).

Muchos de los aspectos de la vida cotidiana se han podido resolver y reimaginar gracias a en los más amplios y profundos avances de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), como la inteligencia artificial, la tecnología *blockchain* y la analítica de datos, entre otros. No siendo ajena a este fenómeno, la educación superior se ha visto asegurada gracias a la virtualidad, con programas de soporte dedicados al impulso del aprendizaje de los estudiantes y la formación continua de las competencias digitales de los profesores.

Como IES tenemos una oportunidad única para desarrollar apuestas formativas orientadas hacia la habilitación e inclusión digital de los estudiantes y docentes en general, hacia el fortalecimiento de la resiliencia de la economía nacional a fin de que se ponga en el centro,

Se estima que los centros digitales beneficien directamente a más de 1 300 000 estudiantes, ya que serán ubicados principalmente en instituciones educativas, e indirectamente a la comunidad cercana hasta los 7 800 m² que podrá conectarse desde sus dispositivos con WiFi (MinTIC, 2020).

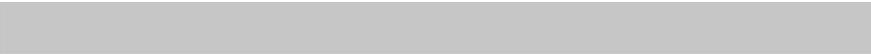
como premisa, la calidad de vida de todos. Esta inclusión digital solo será posible en la medida en que se integren curricularmente las TIC y se planifique de manera estratégica el desarrollo del aprendizaje de los estudiantes. No basta con incorporar las nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje, sino que la didáctica sea un canal, una herramienta fundamental, para poder hablar con propiedad de metodologías de formación activa que den cuenta de una apropiación de la misma tecnología y no de una realidad simplemente agregada. La tecnología es parte integral del currículo. De allí que una de las redefiniciones claves que tendrán que hacer las IES será enseñar el currículo del futuro y no el del pasado. Adecuar la educación a las competencias, habilidades y valores requeridos para resolver problemas, innovar y tener éxito integral en la vida es la clave de un sistema educativo pertinente al mundo de la nueva normalidad.

Los experimentos digitales que se han implementado en muchas de las IES colombianas a propósito del Covid-19, aunque han ayudado a dar continuidad al aprendizaje, no son suficientes ni podrán ser permanentes. En este sentido, algunos expertos en educación superior, como Ligarretto³ y Henao⁴, han expresado que tomar un curso existente y dar una conferencia apoyados en alguna plataforma colaborativa no es el tipo de educación digital que se espera. La verdadera educación digital vendrá dada por la integración curricular de las herramientas tecnológicas más allá del aprestamiento de la dinámica digital y su uso. Finalmente, formar en competencias y habilidades digitales para el mundo del trabajo, y para la vida, hoy requiere de formar en aproximación, utilización e incorporación curricular de las TIC.

³ Rennie Estefan Ligarretto (2020), profesor de la Facultad de Educación de la Pontificia Universidad Javeriana. Psicólogo de la Universidad Externado de Colombia y Mestre em Ciências da Educação de la Universidad Nova de Lisboa, Portugal; sostiene que “se están desarrollando clases remotas con mediación de tecnologías, pero ello no implica modificar de fondo prácticas de educación propias de un escenario análogo” (párr. 5).

⁴ El Rector de la Universidad Externado, Juan Carlos Henao, advierte que con la pandemia no se ha generado un modelo de educación virtual sino que se ha hecho uso de herramientas que permiten hacer las clases y las actividades formativas de manera remota; de igual manera, insiste en que esta educación remota puede incidir en la calidad de la educación (abril 11 de 2020).

El liderazgo de los profesores ante el reto educativo colombiano



Al referirnos a la educación, en cualquiera de sus niveles, necesariamente colocamos la mirada en sus diversos actores. Uno de ellos, que ha tenido a lo largo del tiempo una gran importancia, es el profesor. Tanto ha sido así, que sobre él ha recaído gran parte de la responsabilidad de hacer posible la acción formativa que requieren las sociedades a través de personas con competencias y habilidades necesarias para el desarrollo.

En las circunstancias actuales de nuestra historia, el papel del profesor no se limita solo a enseñar y formar en los aspectos del conocimiento, sino a posibilitar, desde su acción de guía y mediador del proceso de enseñanza-aprendizaje, ese desarrollo integral de la persona que está llamada a un servicio significativo en medio de las realidades concretas de la sociedad. La posición de líder educativo transformacional le exige al profesor ir configurando en su personalidad y en su acción profesional algunas características que pasan por ser carismático, inspirador, empático, innovador, recursivo, decidido, positivo, empoderado, entre

muchas, ya que no se trata solo tener una posición de poder ante un grupo de personas-estudiantes, sino la de ser parte de un equipo de trabajo que motiva e inspira lo suficiente para lograr las metas propuestas en beneficio del mismo grupo.

Las nuevas realidades que nos rodean y sus impactos han transformado los ambientes de aprendizaje y, por ende, los compromisos del profesor, tal y como lo manifiestan, además, autores como Calvo¹ y Banoy². Al final, también cambian las teorías y las prácticas pedagógicas. Los alumnos son diferentes, aprenden de manera distinta y poseen habilidades y talentos particulares. A esto se suma que, mediante su celular, tableta o computador, tienen acceso instantáneo a cualquier tipo de información. Por este motivo, el profesor está llamado, en la medida de lo posible, a adaptar las orientaciones a las necesidades de cada estudiante. De esta manera, ellos se verán libres y motivados respecto a sus tareas: se sentirán "dueños de su propio aprendizaje".

Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) es una competencia básica para la vida, al igual que la lectura, la escritura y las matemáticas. Un profesor de hoy debe saber comunicar estos conocimientos a los alumnos, y para ello necesita aprenderlos por sí mismo (Castilla, 2018).

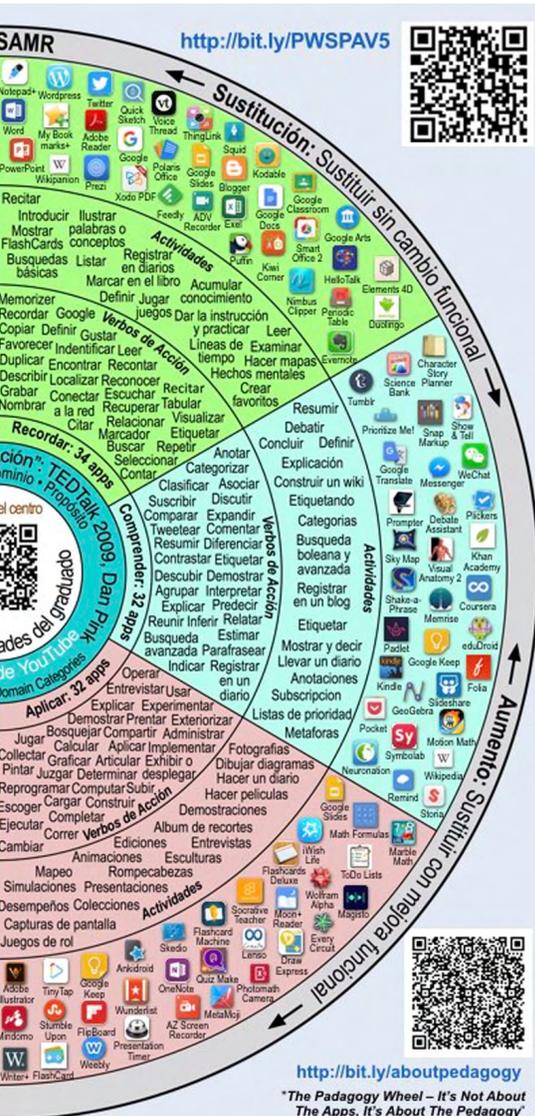
¹ Calvo (2020) sostiene que en el modelo educativo 4.0 "el profesor busca facilitar la adquisición de conocimientos y orientar al estudiantado en la adquisición de sus competencias profesionales. Parte de las tareas iniciales del profesorado es el desarrollo de habilidades entre los alumnos para el autoestudio, la independencia, el *scouting*, así como el sentido de responsabilidad sobre su propio aprendizaje" (p. 85).

² Banoy (2020) apunta que "la mezcla entre uso pedagógico de las TIC, desarrollo de competencias digitales —de profesores y estudiantes—, actualización constante e investigación, personalización del aprendizaje y el óptimo aprovechamiento de espacios grupales e individuales, sustentan la esencia de la clase invertida; parece difícil, pero lo que importa es comenzar siendo inconformes con los problemas actuales de la educación, tener voluntad de cambio y ganas de aprender; este libro pretende aportar a los actores educativos que tengan estas características como derrotero" (p. 52).

La buena noticia es que las nuevas herramientas y aplicaciones son cada vez de uso más intuitivo y amigable para el usuario, por lo que ya no es necesario ser un experto en informática para dominarlas. Por eso es importante incluir en los planes de formación de los profesores el uso de las TIC y sus potencialidades en el proceso de enseñanza-aprendizaje, para que puedan ser apropiadas de manera eficiente en su práctica pedagógica diaria (véase figura 20). Experimentar con recursos y redes sociales que nunca se han probado antes ayudará a los profesores a encontrar maneras innovadoras e interesantes de transmitir conocimientos, y los alumnos seguramente lo agradecerán. Aquí cobra importancia lo que afirman algunos autores de la pedagogía moderna, quienes proponen que los profesores cuenten con la experiencia directa de los conocimientos o de lo que socializarán con sus estudiantes; de esta forma se facilita el proceso de enseñanza-aprendizaje, que además será más significativo.

Todas estas prácticas pedagógicas lideradas por los profesores son las que se perfilan coherentes con el mundo de la sociedad del conocimiento y permiten que los alumnos estén mucho más centrados en su proceso de aprendizaje personal y colaborativo, lo cual los lleva a desarrollar las competencias que este siglo XXI requiere. A partir de esto, podemos definir la competencia del liderazgo profesoral como el conjunto de conocimientos, técnicas de enseñanza y características personales que, al compartirse con los estudiantes, mejoran la calidad de su aprendizaje y les inspiran nuevos caminos de realización personal y social.

El mundo, y Colombia, necesitan más líderes profesores que den seguridad, ánimo, entusiasmo y optimismo a sus estudiantes, para que estos a su vez multipliquen dichos sentimientos a sus pares y en el futuro, cuando se conviertan también ellos en líderes, logren hacer lo mismo y estén a la altura de lo que la realidad les exige.



del Dr. Andrew Churches, conocida como la Taxonomía de Bloom para la Era Digital, y la de Allan Carrington, titulada La Rueda de autorización por el profesor de Aroldo David Noriega.

Internacionalización de la educación superior mediada por las tecnologías de la información y la comunicación¹



La aceleración de la globalización ha traído consigo cambios a gran velocidad en los sistemas económicos, financieros y comerciales, así como avances tecnológicos vertiginosos en lo que hoy el mundo conoce como revolución 4.0. Este escenario global, multicultural, digital, interdependiente y altamente competitivo ha impactado las demandas del mercado laboral, llevando a las Instituciones de Educación Superior (IES) a reflexionar sobre el rol que asumirán frente a este nuevo paradigma social.

Hoy en día nuestros modelos educativos, y por ende nuestros procesos de formación, se ven afectados por la demanda de un mercado laboral que requiere profesionales con nuevas habilidades, no solo profesionales, sino también de vida. En el marco de este contexto, la

¹ Esta columna ya ha sido publicada y difundida en el libro *Colaboración, cooperación, competencia e internacionalización de la educación a distancia y en línea: una estrategia clave para promover la calidad de la educación superior*, bajo el título “UNIMINUTO: Diversificación de acciones estratégicas de internacionalización”, en coautoría con Doris Margarita Bermúdez Murillo, directora de Asuntos Internacionales de la Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO.

internacionalización de la educación superior ha adquirido una mayor preponderancia, permeando cada vez más el *ethos* de las instituciones y materializándose en diferentes niveles del quehacer formativo.

Este proceso de internacionalización, dinámico y evolutivo, cuyas interpretaciones y aprehensiones varían para cada actor del ecosistema educativo a nivel global, guarda entonces una estrecha relación con la globalización (política, social y económica) y va de la mano con las transformaciones de la sociedad, siendo así un elemento complejo como parte de la estrategia de las IES. Esta complejidad se manifiesta en la definición conceptual de lo que llamamos internacionalización de la educación superior y, por ende, en su alcance, así como también en el impacto que tiene, no solo en las mismas instituciones sino también en los sistemas de educación y en los modelos de aseguramiento de la calidad. Aunque cada institución adapta el concepto de internacionalización según su misión, visión e identidad, al final cada una debe responder ante una mirada de política pública que se refleja en los esquemas de aseguramiento de la calidad, las agencias acreditadoras y los *rankings* nacionales e internacionales; como apoyo a esta gestión de las instituciones, en 2010 se creó la Red Colombiana para la Internacionalización de la Educación Superior (RCI), alianza interinstitucional que promueve procesos de internacionalización y que surgió como iniciativa de la Asociación Colombiana de Universidades (Ascún) (véase tabla 2).

Tabla 2. Alcance de la Red Colombiana para la Internacionalización de la Educación Superior (RCI)

Propósitos	Estrategias
<p>1. Promover la cultura de la internacionalización de la educación superior en todas sus manifestaciones y su carácter transversal en las funciones misionales de las IES</p>	<p>Observatorio de la Internacionalización de la Educación Superior-OBIES: Busca conocer y analizar las tendencias de la internacionalización en las IES y hacer transferencia del conocimiento</p>
<p>2. Consolidar alianzas de cooperación entre IES RCI y de ellas con actores estratégicos, para el desarrollo de proyectos que aporten a la misión de la Red y beneficien a sus IES miembro</p>	<p>Eventos y Capacitación: desarrolla proyectos, actividades y programas de capacitación permanente en temas de internacionalización, de forma presencial y virtual</p>

Propósitos	Estrategias
3. Fortalecer la articulación de las regiones del país a partir de proyectos nacionales que integren y generen valor para las IES participantes	Esquema de Movilidad: promueve la movilidad académica creando subredes de IES afines: local, nodal y nacional
4. Desarrollar comunidades de aprendizaje en internacionalización de la educación superior	Gestión de la RCI: fomenta el fortalecimiento de la RCI, facilita la presencia de la RCI en diferentes espacios y contribuye en procesos de financiación para desarrollo de proyectos, programas y actividades del plan de acción
5. Apoyar la formulación e implementación de la política pública de internacionalización de la educación superior	Comunicaciones: desarrolla espacios de información y de comunicación entre los miembros de IES/RCI y entes externos, y la difusión de logros y desarrollos de la Red

Fuente: Adaptada de RCI, 2020.

Si se analiza la relación entre la globalización e internacionalización de la educación superior y la tecnología, ello nos lleva a pensar que hay una oportunidad de democratización de la educación (y de la internacionalización en sí) a través de una propuesta de oferta innovadora y disruptiva, de certificaciones e insignias, en un escenario en el que conviven la educación tradicional y los nuevos modelos exponenciales. Adicionalmente, muchas instituciones de educación superior han apostado por una educación virtual internacional transnacional. Y, sin embargo, a pesar del potencial para cruzar fronteras, esta oferta en línea aún no parece tener el efecto esperado, lo que resulta paradójico en perspectiva del avance en instrumentos al servicio de la internacionalización en un mundo globalizado.

Nos encontramos así frente a la posibilidad de llevar a nuestras aulas un pensamiento global, apoyando los procesos de enseñanza y aprendizaje en las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), y pensando no solo en la internacionalización de programas a distancia y en línea sino también en programas presenciales. Podemos concebir una "internacionalización virtual" como un proceso que fomenta la integración de las dimensiones internacional e intercultural y

que, llevado al aula y al campus, gracias a las TIC, permite fomentar la integración de herramientas y de elementos en el currículo y, con ello, el desarrollo de los aprendizajes.

Sin desconocer el impacto de una interacción presencial entre individuos, hablar de internacionalización virtual permite promover la integración de herramientas y de elementos internacionales en el currículo soportados por las tecnologías de la información y la comunicación (Bruhn, 2017), así como el desarrollo de un gran número de acciones estratégicas con un mayor alcance, democratizando la internacionalización.

En el marco de esta evolución de la internacionalización, en la que la colaboración se da por medio de las TIC, surge otro concepto que cobra mayor relevancia en tiempos de pandemia. Se trata del concepto de movilidad virtual, según el cual estudiantes y profesores pueden vivir una experiencia internacional como uno de los “enfoques más flexibles, versátiles e inclusivos en la provisión de oportunidades de experiencia global e intercultural” (Villar-Onrubia y Rajpal, 2016), aportando de modo significativo a los procesos de enseñanza-aprendizaje y fomentando la interacción y el trabajo colaborativo entre los miembros de la comunidad académica a nivel local y global.

Asimismo, otra metodología de colaboración cobra vigencia, gracias a la State University of New York. El aprendizaje colaborativo internacional en línea (COIL por sus siglas en inglés: *collaborative online international learning*), promueve una forma de aprendizaje activo centrado en el estudiante, alrededor de proyectos en los que pueden interactuar grupos de estudiantes de diferentes aulas, instituciones y países.

Internacionalización virtual, COIL, movilidad virtual, todos estos conceptos aportan significativamente en los procesos de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, fomentan la interacción, la cooperación

y el trabajo colaborativo entre los miembros de comunidades académicas a nivel local y global. A su vez, permiten desarrollar una perspectiva glocal, al mismo tiempo que aportan a la calidad y al mejoramiento continuo de nuestros programas e instituciones.

Es hora de integrar una visión prospectiva de la internacionalización, en donde no solo se hable de capacidades sino de identidades, propósitos e impacto. Todo ello no implica dejar a un lado el humanismo de las relaciones e interacciones presenciales. Por el contrario, podemos pensar en una internacionalización integral, virtual e inclusiva, que fomente la colaboración por diferentes medios de encuentro y que se democratice llegando a todos los miembros de nuestras comunidades académicas.

PARTE 4.

REIMAGINANDO LA EDUCACIÓN SUPERIOR

En esta última parte de este libro, el padre Harold Castilla Devoz hace una serie de aproximaciones a los retos que, a partir de la pandemia del Covid-19, se vienen para los gestores de la educación superior, sean estos directivos, administrativos o estudiantes.

Asimismo, el autor reflexiona sobre cómo las IES han logrado superar un primer año de desafíos inesperados que han asumido de cara a la llamada “nueva normalidad”, a la vez que plantea las que deben ser las características de los líderes de la educación en Colombia y el mundo, y su forma de actuar hacia el futuro, a partir de las lecciones aprendidas en tiempos de pandemia.

El derecho a la educación superior en "la nueva normalidad"

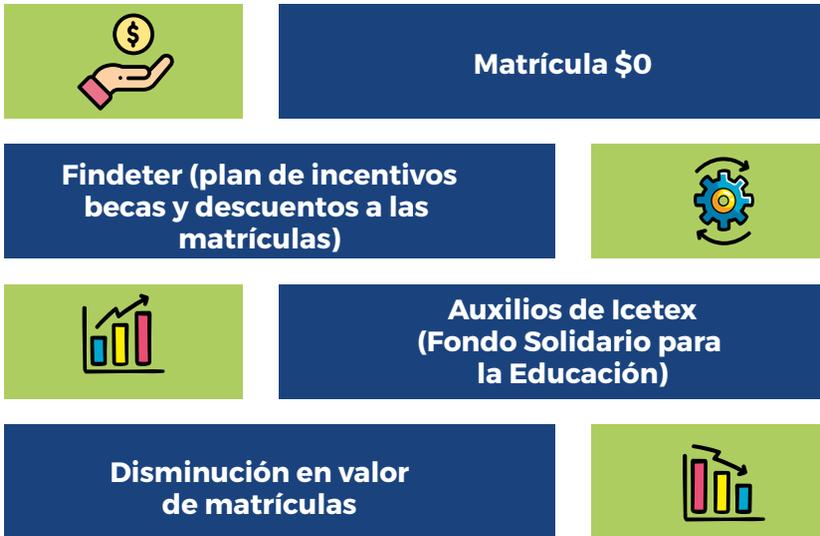


Hace unas dos semanas tuve la oportunidad de participar en un webinar, invitado por la Alta Consejería para los Derechos Humanos, a fin de conversar sobre los retos y oportunidades que tiene el sector de la educación superior a propósito de la “nueva normalidad”. La pregunta inicial estaba referida a cómo se está protegiendo a nivel global, pero de modo particular en nuestro país, el derecho a la educación. En este contexto, podemos afirmar que en Colombia se viene haciendo un gran esfuerzo, a través de todas las Instituciones de Educación Superior (IES) por brindar posibilidades de *acceso, inclusión, cobertura y calidad* para que todos los colombianos puedan ingresar y culminar con éxito la educación superior a pesar de que aún existen diversos factores sociales y económicos que inciden para limitar ese acceso y la permanencia en la educación.

Por lo tanto, es necesario activar acciones inmediatas que permitan proteger el derecho a la educación para toda la población (anexo 1). Una de las primeras acciones es fortalecer las estrategias de financiación

que permitan el acceso y la permanencia de los estudiantes, a raíz de los impactos económicos que ya deja la pandemia (figura 21). Me atrevería a decir que muchas IES, si no todas, han activado alivios financieros para que los estudiantes permanezcan en el sistema. Otra acción importante ha sido la apuesta por la calidad, que sigue siendo el norte del sistema educativo nacional y que, en la actual circunstancia, ha desplegado sus mejores esfuerzos para ofrecer una propuesta de educación digital que haga posible los aprendizajes de los estudiantes.

Figura 21. Estrategias del Estado y las IES para financiar acceso a la educación



Fuente: Elaboración propia.

La realidad de la emergencia implicó una rápida reacción por parte de las IES para atender a los estudiantes que tenían un limitado acceso tecnológico dadas sus características económicas y ubicación geográfica. Lo anterior ha llevado a activar planes de datos móviles para que puedan realizar su proceso formativo de manera remota y, también, campañas de consecución de computadores. Queda claro que la educación en

línea implica garantizar la disponibilidad de sistemas, equipos y talento humano necesarios para desarrollar una educación virtual con alta calidad, orientada a adquirir las competencias y habilidades que hoy requiere el mundo laboral, pero ante todo el desarrollo social y económico del país. Lo anterior implicará una mayor inversión en la creación de programas académicos cien por ciento virtuales, con los estándares de calidad requeridos, al igual que el cierre de brechas digitales, ampliando la cobertura y el acceso a conectividad, ancho de banda, así como la disposición de dispositivos móviles en las zonas más apartadas del país. Por lo anterior, es urgente plantear rutas que nos permitan superar esas desigualdades y propiciar condiciones educativas al alcance de todos.

Una acción importante ha sido pensar en que ningún colombiano se quede sin estudiar. Esto ha llevado a las IES a redoblar esfuerzos para el acompañamiento a los estudiantes y evitar lo que podrían ser nuevas causas de deserción. Si bien nos referimos a nuestros estudiantes como nativos digitales, es fundamental acompañarlos en esa transición de la modalidad presencial a la modalidad virtual. Es necesario acompañarlos en el uso responsable de las tecnologías y los medios digitales, así como en la depuración de la información. La experiencia del aprendizaje remoto mediado por el uso y la apropiación de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) implica realizar adaptaciones pedagógicas y didácticas por parte de los profesores para garantizar la continuidad, calidad y medición de los resultados de aprendizaje. Lo anterior requiere también un acompañamiento para que los estudiantes avancen en un trabajo autónomo. Todo ello pasa necesariamente por considerar la exigencia académica con mesura y flexibilidad (esta nueva normalidad nos lo exige), confiando en el enorme potencial que tiene el estudiante de aprender. Ello implica adentrarse en nuevos recursos educativos, estrategias didácticas para la enseñanza mediada por las TIC, trabajo en redes, uso de plataformas, recursos electrónicos, simuladores y laboratorios virtuales.

Peo no bastará con asegurar una conectividad y acceso tecnológico. Las TIC por sí solas no tienen una función pedagógica; son necesarios cambios estructurales que modifiquen las prácticas educativas e innovar en las formas en que enseñamos y aprendemos. Más que la transmisión de conocimientos, tenemos una responsabilidad ética de formar ciudadanos solidarios, comprometidos con el planeta, capaces de interactuar en una sociedad globalizada e interdependiente, así como de hacer frente a la incertidumbre, poniendo como valor principal el respeto por el ser humano y todas las formas de vida.

Los cambios del liderazgo educativo, un efecto de la pandemia



En los últimos meses en los que hemos vivido la realidad de la pandemia con sus impactos significativos, dolorosos en su gran mayoría —en todas las dimensiones del contexto humano, social e institucional—, de alguna manera nos hemos sentido llamados a plantearnos preguntas trascendentes frente al modo de entender la vida y de asumir las responsabilidades que atañen al compromiso y liderazgo que ejercemos en los escenarios en los que nos movemos diariamente. Han sido innumerables los desafíos que hemos afrontado para dar una respuesta adecuada a las necesidades y retos que nos ha dejado esta situación, en medio de la incertidumbre.

Desde el sector educativo no somos ajenos a este escenario. Nos encontramos ante una realidad que nos exige a todos, pero de modo particular a los que tienen la responsabilidad del liderazgo de las Instituciones de Educación Superior (IES), encontrar el manejo adecuado, preciso, visionario, concreto y adaptativo a los desafíos en la búsqueda de un nuevo modelo educativo pospandemia. La dislocación abrupta que ha vivido el sector educativo en general, y la educación superior en

particular, ha llevado a redimensionar por ejemplo el rol del profesor en el proceso de enseñanza-aprendizaje bajo el modelo de alternancia, la continuidad en el desarrollo de las funciones sustantivas, el trabajo en casa de los colaboradores de gestión académica y administrativa con el apoyo de recursos tecnológicos, el comportamiento de los estudiantes en su proceso de aprendizaje y los resultados de los mismos, al igual que la productividad de los procesos académicos, etc. Todo ello ha significado cambios en la manera de actuar y exige otras formas de liderazgo innovador y creativo. Un buen líder de una IES verá en este contexto la oportunidad de autocalibración y cómo esta tiene implicaciones organizacionales.

En un entorno de complejidad educativa, hoy más que nunca cambiante, es necesario que el liderazgo educativo, llámense rectores u otros miembros del gobierno de las IES, como sabios arquitectos en el diseño de sus trabajos, aprecien desde el ser y el hacer, es decir, desde su actitud mental y desde los comportamientos cotidianos, lo que exige liderar en un ambiente moderno y complejo: la capacidad de innovar, de ser flexibles y adaptables, de fijar metas ambiciosas, de pensar globalmente con perspectiva local, de actuar con rapidez y de asumir riesgos, entre otros (véase figura 22).

Figura 22. Características de un líder



Fuente: Elaboración propia.

La vida está llena de múltiples oportunidades para ejercer esa capacidad de liderazgo que todos llevamos dentro como una potencialidad para desarrollar no solamente en un escenario de trabajo concreto como lo serían las IES, sino en todo lo que hacemos en el transcurso del día, ya sea en la acción formativa de la familia, el mismo contexto laboral o cuando aprendemos de los demás. En este sentido, el criterio de evaluación constante de este ejercicio del líder educativo será su propia manera de comportarse y cómo se ejercita en la orientación de equipo.

Los líderes educativos de este contexto pospandémico requieren de un desarrollo sustancioso en su ejercicio de liderazgo humano, más que técnico. La llamada responsable desde la misión que ejercen deberá asumir los valores esenciales del liderazgo, tales como el conocimiento de sí mismos, el ingenio, el amor y el heroísmo. Comprender las propias fortalezas, debilidades y virtudes, así como proyectar nuestras visiones de mundo, hacen posible la innovación y la adaptación a un entorno que cambia, así como una actitud positiva frente a las personas, de empatía segura y de comprensión constante de las realidades de sus vidas; así se fortalece dicha comprensión y nos fortalecemos a nosotros mismos con acciones audaces y memorables.

De lo que se trata es de expresar y fomentar, como líderes educativos, un comportamiento seguro a pesar de los cambios de realidad o de mundo que se van presentando en el transcurso de los tiempos. De igual manera, la tarea concreta es ayudar a trazar el rumbo, a exponer una visión del futuro, algunas veces lejano e incierto, y a diseñar y ejecutar las estrategias de cambio para materializar la visión y, al mismo tiempo, alinear los equipos de trabajo cuya colaboración y cooperación hoy más que nunca se necesitan, a través de una comunicación verbal asertiva y con hechos, para que se logre la coalición que ayuda a la validez de las estrategias y de la misma visión.

En otras palabras, el liderazgo educativo determina el rumbo estratégico y exige una claridad para encontrar el camino acertado, con el convencimiento de que la ruta es hacia allá, superando cualquier obstáculo y alcanzando la meta de educar para un mundo que nos desafía hoy y siempre.

Las Instituciones de Educación Superior (IES) en Colombia siguen vivas



El 2020 hizo que lo planeado a inicio de año tuviera un cambio de rumbo de cara al segundo semestre: pensar en un antes y en un después, no solo en la gestión que muchos rectores de las instituciones de educación superior han tenido que realizar, sino de la vida de todos, de la sociedad en general, de países y continentes, del planeta entero, de la humanidad. Los primeros dos meses del año transcurrieron tan vertiginosos como siempre, con los retos que impone el inicio de cada año, y con una nueva mirada enriquecida por las bases de la transformación del sector en Colombia, sustentada en una reforma normativa que propicia la consolidación del sistema universitario.

Veía en las noticias cómo los brotes de una extraña enfermedad, una infección respiratoria con cierto grado de letalidad, se hacía merecedora de la atención de autoridades sanitarias, gobiernos locales y nacionales, e incluso de la Organización Mundial de la Salud (OMS). El coronavirus SARS-CoV-2 o Covid-19 empezaba a afectar la normalidad de millones de ciudadanos en Asia, generando serios inconvenientes a la movilidad y poniendo en jaque a los sistemas de salud. Veía tan lejos y tan ajena esa realidad, que el foco de la atención de nuestra gestión

como líderes académicos (rectores, directivos, profesores...), y también de los estudiantes, se centraba en dar continuidad a un trabajo arduo, dedicado y consciente para seguir ofreciendo a Colombia y al mundo una educación superior de calidad al alcance de todos.

El 11 de marzo de 2020 la OMS declaró la pandemia mundial por la Covid-19; entre otras periferias, los contagios que cruzaban el Atlántico, luego de invadir al Viejo Mundo, llegaban a Colombia. A las prioridades estratégicas planteadas para este y los años venideros de cada IES, se le sumaron las preocupaciones y necesidades para afrontar la crisis, una emergencia sanitaria y económica sin precedente alguno en la historia reciente. Nada estaba dicho; nuestra realidad se nubló súbitamente de incertidumbre, miedo y ansiedad, pero con discernimiento, sensatez y resiliencia, fuimos construyendo, paso a paso, una ruta que garantizara la continuidad pedagógica, con calidad y equidad, en medio de las restricciones propias de un aislamiento preventivo obligatorio decretado por el gobierno nacional.

Nuestra forma de hacer las cosas cambió de repente, la rutina varió sustancialmente, y la transición solo dio tiempo para actuar, tomando decisiones de manera simplificada, y siempre teniendo presentes algunos principios que han guiado la gestión. El primero de estos es velar por la salud y bienestar de toda la comunidad educativa, un pilar fundamental del accionar de todas las IES durante esta pandemia. Para ello se tomaron medidas de todo nivel que permitieran el normal funcionamiento de las instituciones, con un esquema de trabajo en casa para colaboradores mediado por las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y con una observancia permanente de su estado de salud físico y mental, propiciando ambientes sanos y motivadores mediante acompañamientos de diversa índole y acciones comunicativas clave. Además, se realizaron ejercicios equilibrados que favorecieran la continuidad de los contratos de trabajo, y otras ayudas y acciones solidarias que salvaguardaran la vida de todos ellos y de sus familias.

En segundo lugar, y no menos importante, está la calidad académica. Garantizar la prestación del servicio educativo en condiciones de calidad bajo un modelo de enseñanza de emergencia constituye todo un reto, y es una oportunidad para capitalizar las fortalezas y capacidades de la institución y poner a prueba la robustez de la infraestructura tecnológica implementada. Sin embargo, los impactos en los resultados de los aprendizajes de aquellos estudiantes con un mayor grado de vulnerabilidad —ya sea por dificultades de acceso a un computador o a internet, o por su bajo desarrollo de competencias digitales—, están por verse. Para mitigar los riesgos asociados a la continuidad académica en estas circunstancias, fue necesario ejecutar un conjunto de acciones que contribuyeran al fortalecimiento de las competencias digitales por parte de los profesores y el aprovechamiento de los recursos tecnológicos, a las estrategias pedagógicas y didácticas mediadas por TIC y a la evaluación en contextos virtuales. De igual forma, estas acciones vinieron acompañadas por actividades de bienestar, que aportaron a soslayar en cierto modo los impactos adversos en el ámbito socioemocional derivados del confinamiento, tanto para estudiantes como profesores y demás colaboradores.

Finalmente, el tercer principio o premisa es la sostenibilidad: lograr una conciencia en todos los actores que hacen parte de las instituciones, para comprender que en el corto, mediano y largo plazo las decisiones que se tomen deben siempre pensarse con criterio de sostenibilidad para el bien común. Analistas y el propio sector de la educación superior prevén una contracción en la demanda de la matrícula, que afectará los ingresos destinados a la operación y a la inversión en el desarrollo institucional.

Por ejemplo, el Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC, 2020) realizó en el mes de mayo de 2020 un análisis de impactos y respuestas políticas que se han dado en el marco de la pandemia, en el que refiere tres escenarios sobre el comportamiento de la demanda: 1) en el corto plazo “habrá un número

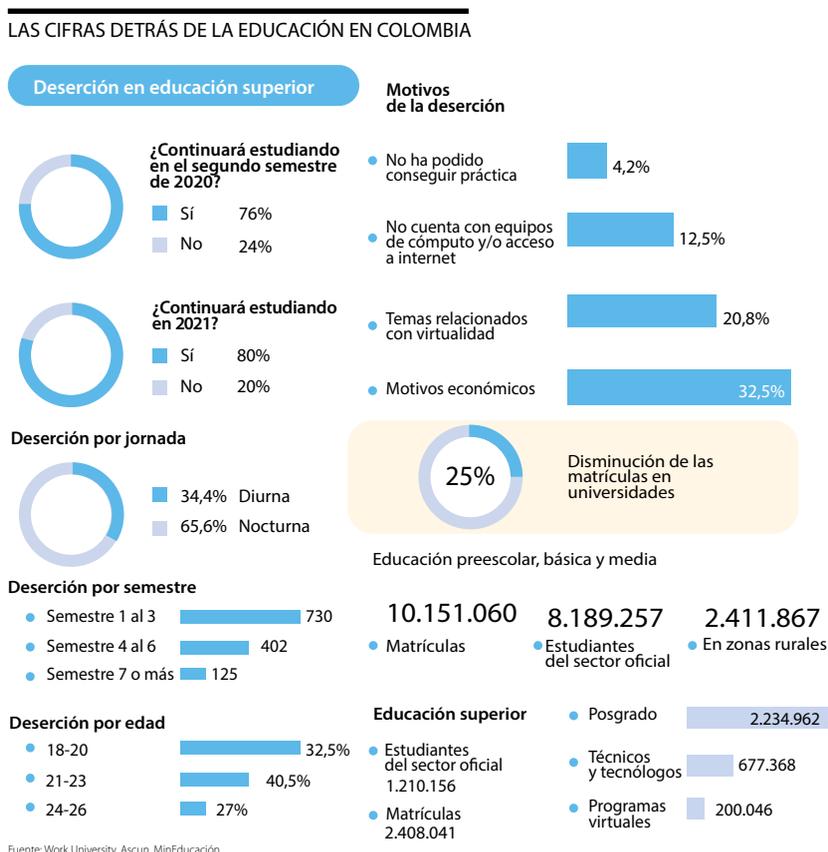
de estudiantes que ya no volverán a las aulas y cuyo porcentaje es difícil de estimar... [este retraimiento se da principalmente por el tema económico y la baja en ingresos en las familias; pero incluye también el fenómeno de la] desafección con respecto a las IES [que se da entre aquellos] ...estudiantes que no contaron con una oferta de continuidad no solo de calidad, sino que comporte un seguimiento individualizado probablemente se irán desenganchando del ritmo académico y aumentando su riesgo de abandono” (pp. 29-30). 2) En el mediano plazo: repunte de la demanda de educación superior: estará dado a partir de la oferta de auxilios exógenos al sector educación y la búsqueda de recualificación a través de educación a distancia.

De igual forma, el IESALC (2020) sostiene sobre la oferta académica que:

... en el caso de la oferta pública no habrá cambios en el número de IES, lo más probable es que la oferta privada con ánimo de lucro y baja calidad tenga dificultades para subsistir y se vea abocada a un movimiento de consolidación y, por consiguiente, de reducción de su número a corto plazo a menos que ofrezcan drásticas reducciones en sus aranceles. La competencia entre las instituciones se verá exacerbada y, de hecho, ya se está empezando a ver en algunos países. En Colombia, los anuncios de una disminución del 10, 15, 20, 25 o más por ciento de las matrículas para el próximo semestre tampoco parecen ser la mejor salida, mientras que, por otro lado, la presión aumenta con el rechazo de los estudiantiles criticando las medidas, rechazando los esfuerzos de las IES y pidiendo que se reduzcan considerablemente las tasas, partiendo de la base de que la inscripción en los programas presenciales llevados obligatoriamente a la virtualidad debería ser mucho más barata, como consecuencia equivocada de la falta de debate del sistema sobre lo que es la virtualidad. Por el contrario, a medio plazo es muy posible que el repunte de la demanda lleve a un nuevo crecimiento también de este tipo de oferta. Por su parte, la oferta de las IES privadas de más alta calidad conlleva costes mayores que pueden hacerlas más vulnerables. (p. 31)

Por su parte, la Asociación Colombiana de Universidades (Ascún, 2020), tras una encuesta en 2020 a 15 841 estudiantes de 78 instituciones de educación superior, calculó que el 12 % no volvería a clases y el 21 % adicional también cancelaría si no hay, por lo menos, algo presencial; esto quiere decir que el margen de deserción estaría entre un 23 % y 25 %, con el agravante de que este fenómeno podría mantenerse en el 2021 en un 20 % y en un 18 % en el 2022 (véase figura 23).

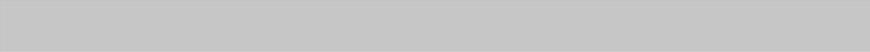
Figura 23. Comportamiento de matrículas IES Colombia segundo semestre 2020



Fuente: Adaptado de Neira (2020).

El dilema que surge entre la realidad económica de los estudiantes y sus familias y la sostenibilidad del proyecto educativo colombiano nos exige una conciencia real donde “todos ponen” lo mejor de su potencial de solidaridad. No podemos solo pensar en la inmediatez, sino tener una visión prospectiva, de largo aliento, que garantice un adecuado nivel de ingresos, racionalizando los costos y gastos y siendo eficientes en aras de mantener la calidad en todas las dimensiones, logrando los resultados de aprendizaje en nuestros estudiantes y de impacto en las comunidades y territorios donde hacemos presencia. De lo contrario, estaríamos siendo irresponsables con nuestra misión de educar, de formar y trascender, de transformar vidas, de lograr mejores seres humanos, competentes y éticamente orientados, que aporten a la construcción de una Colombia con una nueva realidad.

El reto de garantizar, con calidad, la prestación del servicio educativo



Desde que inició la pandemia, la Unesco y universidades de prestigio mundial como Harvard han propiciado espacios para discutir sobre los alcances y repercusiones que tendrá la pandemia en la educación superior, y se han escrito documentos y artículos, muchos de ellos preliminares, que vislumbran su futuro inmediato, y otros más aventureros que entrevén el largo plazo.

El modelo educativo de cada Institución de Educación Superior (IES) es el garante del cumplimiento de su misión y principios, y está inmerso en toda la oferta académica y en las demás funciones sustantivas del proyecto educativo. Por ello, ante estas circunstancias actuales del sector educativo, el reto tal vez más importante es el de garantizar la prestación del servicio educativo con calidad, conscientes de que lo más certero es que la acción educativa cambiará para siempre; tal vez sea una educación más ajustada a las realidades del siglo XXI y más cercana a la cuarta revolución industrial.

Como actores del sistema de educación superior, las IES deberán adelantar las acciones y protocolos que permitan la preparación adecuada de la institución para orientar un regreso gradual y progresivo a las modalidades presencial y a distancia, bajo el esquema de alternancia. Para el desarrollo de este esquema, es necesario soportarse en el uso de recursos y medios educativos digitales que apoyen el regreso a la presencialidad, garantizando siempre las condiciones de calidad de los programas académicos. Lo anterior va en sintonía con la expedición del decreto 749 del 28 de mayo de 2020, que estableció la realización de las actividades propias de los laboratorios de práctica y de investigación de las IES como una excepción a las medidas de aislamiento adoptadas. Vale la pena destacar que esta medida ya cuenta con las recomendaciones del caso, tanto para las entidades territoriales como para las IES, en la directiva ministerial 13 del 3 de junio de 2020.

Dichas medidas, sin embargo, no solo deben verse como acciones para atender la emergencia, sino que deben entenderse como una inversión en el tiempo que puede generar beneficios para las instituciones, ya que se han generado protocolos que permitirán hoy y en el futuro atender diversos tipos de emergencias y crisis.

No obstante, este regreso a la presencialidad bajo el esquema de alternancia deberá considerar siempre las realidades de cada uno de los municipios donde se presta el servicio educativo, la evolución de los efectos de la pandemia y las decisiones de las respectivas autoridades locales. A su vez, es fundamental desarrollar procesos de socialización y formación de la comunidad en las medidas de autocuidado, prevención y uso de medidas de bioseguridad, como preparación a este retorno.

En principio se pensaba que el esquema de operación de servicios de educación superior priorizado en el aprendizaje remoto, que ha venido implementándose con éxito desde mediados de marzo de 2020, permitiría para el segundo semestre, y tercer cuatrimestre de 2020, dar cabida a la alternancia y gradualidad de la presencialidad, exclusivamente

para los cursos especializados, es decir, aquellos que para su desarrollo requieren de laboratorios específicos, espacios de formación académica o práctica asistida dotados de equipos técnicos que necesiten ser manipulados presencialmente; sin embargo, la situación actual de segunda ola de la pandemia ha dejado un halo de incertidumbre para inicios de 2021.

La posibilidad de la alternancia dependerá del comportamiento de la curva epidemiológica y de las medidas y requisitos definidos por el gobierno nacional y los gobiernos locales, bajo estricto cumplimiento de los protocolos y medidas de bioseguridad para estudiantes y colaboradores.

Sin embargo, el mayor reto es convertir las circunstancias en oportunidades, teniendo en cuenta, entre otras, las siguientes:

1. Incluir aprendizajes de orden superior que ayuden a vivir en la incertidumbre y la complejidad.
2. Disminuir la brecha digital, ampliando la cobertura y el acceso a internet.
3. El uso intensivo de la tecnología, para propiciar una cultura digital.
4. Formar en pensamiento crítico, comunicación compleja, toma de decisiones, solución de problemas, modelación de escenarios y situaciones alternativas.
5. Considerar una reestructuración de lo que entendemos por conocimiento, fuentes y criterios de verdad.
6. Estimular el desarrollo integral de los conocimientos, habilidades, actitudes, valores y emociones que se requieren para convivir en contextos sociales heterogéneos, cambiantes, inciertos y saturados de información.

7. Desarrollar una nueva concepción sobre la naturaleza y funcionalidad de la información y del conocimiento; ello implica pasar de la autoría individual a la colectiva.
8. Fortalecer el trabajo en equipo, colaborativo y cooperativo, comprendiendo la complementariedad de roles y conocimientos dispersos de funciones en la vida social, política y laboral contemporánea.
9. Integrar tecnologías emergentes como la inteligencia artificial, los *big data*, el *cloud computing*, la sensórica, la robótica, entre otras.
10. Generar estrategias diferenciadas para la permanencia y el éxito académico.
11. Diseñar nuevos modelos para la sostenibilidad y perdurabilidad institucional, con perspectiva de reinención y reformulación.
12. Replantear las grandes inversiones en infraestructura y dotación física (campus universitarios, laboratorios y bibliotecas).

Gestión financiera y operativa de las instituciones de educación superior: una transformación inminente y necesaria



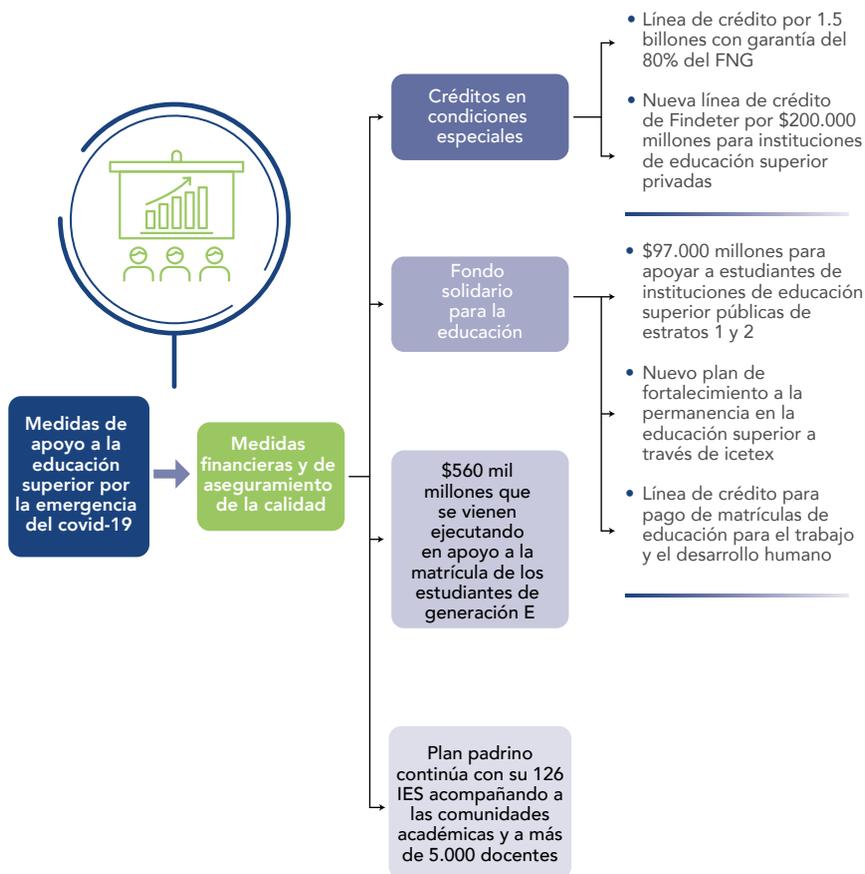
A comienzos del año 2020, las Instituciones de Educación Superior (IES) se veían enfrentadas a una década desafiante por los retos que este mismo sector mostraba. En el horizonte se vislumbraban realidades de cambios importantes que de alguna manera tocaban la dinámica educativa en su esencia, y la gestión de las mismas instituciones en términos de gobernanza, fuerza de trabajo y todos los demás factores que implica una apuesta real por la calidad y pertinencia de la gestión educativa. Algunos de estos cambios estaban relacionados con la dinámica demográfica, y aunque en Colombia se veía un repunte de la economía en términos de inversión y del gasto de las personas, no se dejaba de pensar en una posible recesión económica y, sumado a ello, un aumento significativo en la demanda de la educación en línea. De otro lado, el mundo del trabajo generaba expectativas diferentes en los mismos estudiantes y en los padres de familia y, por último, la llegada de una cuarta revolución industrial provocaba profundas transformaciones en todos los ámbitos de la humanidad.

Unas semanas más tarde llegó la pandemia del Covid-19, y las presiones experimentadas por el sector de la educación superior se aumentaron. Ante esta realidad, les ha correspondido a las IES, y al sistema educativo en general, hacer sus mejores análisis y proporcionar al país, pero especialmente a las familias y estudiantes matriculados y potenciales, una respuesta concreta que permita desentrañar rápidamente los desafíos y aprovechar las oportunidades. El sentido de responsabilidad del sector educativo superior ha permitido navegar entre los impactos provocados por el coronavirus y encontrar las rutas para asegurar la continuidad educativa del país.

Una de estas tendencias más agudizadas, como resultado del impacto de la pandemia, ha sido la complejidad financiera de las IES. La contracción de la matrícula, el aumento de la competencia, los nuevos “modelos de negocios” (permítanme decirlo en perspectiva gerencial) del sector desde las modalidades en línea de la prestación del servicio educativo y el aumento de los costos y gastos más rápido que los ingresos han creado desafíos financieros para muchas instituciones. Pareciera que el modelo de sostenibilidad de las IES comenzara a estresarse.

La financiación de la educación superior (pública o privada) será siempre indispensable para cubrir todas las necesidades que en materia educativa y de desarrollo requiere el país, es decir, con calidad y pertinencia, pero también con acceso y cobertura, que contribuye al cierre de brechas de desigualdad e inequidad que muestran los indicadores sociales (véase figura 24). No tener esos recursos disponibles para la acción estratégica y funcional de las IES significaría un riesgo frente a estos ejes educativos y, lo que sería peor aún, la posibilidad de ir decreciendo aún más el número de estudiantes matriculados, e incluso el cierre de las mismas instituciones, con la pérdida que ello representaría para el país. Sería retroceder en años y años de esfuerzos, sacrificios y logros significativos para la educación superior en Colombia.

Figura 24. Apoyos financieros del gobierno a la educación superior



Fuente: Adaptado de Ministerio de Educación (2020).

La pregunta que surge ante este panorama es: ¿cómo pueden las instituciones de educación superior enfrentar esta realidad para mantener y mejorar los servicios de su misión? No es fácil tener a la mano la solución posible, pero quizá un par de conceptos actuales, transferidos de otros sectores económicos, puedan ayudar a reducir las consecuencias de la realidad descrita. Se trata de pensar en el reinicio presupuestario de las IES y en la automatización de sus procesos.

Respecto al primer concepto, es evidente que en época de pospandemia hay que asumir la decisión de no pensar en presupuesto incremental; de lo que se trata es de redirigir los recursos que se tienen, más aún cuando estos no son ilimitados. Tomar conciencia de que el modelo operativo o funcional de las IES se ha invertido es parte de un camino que permite enfrentar el desafío de sostenibilidad que estas instituciones contemplan en el presente de la historia. En este sentido, se trata de aplicar el enfoque de la teoría económica llamada “mentalidad de base cero” u “organización base cero”.

Aplicar este enfoque ayudará a las IES a comprender mejor cómo asignar los costos hasta un nivel granular de la operación, ir más allá del enfoque mismo de los costos y gastos e intensificar los resultados de rendimiento (KPI) como parte de la operación de las unidades y del talento humano que hace posible la gestión académica y administrativa, priorizar las oportunidades para que los recursos se coloquen donde debe ser e identificar formas mejores de organizar y completar el desempeño del trabajo realizado. Todas estas acciones redundarán en un plan de acción presupuestario de “cierre de brechas” como fases de optimización y modernización que deben vivir las IES hoy más que nunca para seguir en una ruta de crecimiento que impacte significativamente en la apuesta educativa de una nación.

Con relación al segundo concepto, referido a la automatización de los procesos, se trata de un modelo de gobernanza que ayude a utilizar la escala general de las IES sin funciones duplicadas ni equipos de trabajo a la sombra. La automatización de los procesos deberá ayudar a eliminar los desperdicios en los mismos y permitirá mayor concentración en las actividades de mayor agregación de valor.

Financiación de la educación superior en Colombia, de lo coyuntural a lo estructural



Hace poco más de una semana participé como ponente en el XXX Congreso Internacional de Crédito Educativo, “Estado actual y proyecciones de la financiación y la internacionalización de la educación superior en América Latina y el Caribe”, liderado por la Asociación Panamericana de Instituciones de Crédito Educativo (Apice)¹. El objetivo de este evento consistía en analizar el estado actual y las proyecciones de la financiación y la internacionalización de la educación superior en América Latina y el Caribe desde la perspectiva de organismos multilaterales, investigadores, instituciones de educación superior e instituciones de crédito educativo.

A propósito de aquel encuentro, quiero dedicar estas líneas de opinión a algunas reflexiones respecto a la financiación de la educación superior en Colombia. Para nadie es un secreto que esa financiación constituye hoy por hoy un enorme desafío que enfrentan las Instituciones de Educación Superior (IES) del país, debido a las implicaciones que tiene este gasto para los gobiernos, para las familias, para las propias

¹ Evento realizado los días 12 y 13 de noviembre de 2020 vía Webex.

IES y, por último, para los estudiantes, quienes, a su vez, se cuestionan sobre el retorno de la inversión en el contexto de incertidumbre que vivimos, al que se le suma un mundo del trabajo que cambia vertiginosamente.

Frente a los sistemas de financiamiento de la educación superior en el mundo, por el lado de la oferta y de la demanda nos encontramos con esquemas privados, es decir aquellos regidos por el mercado, también están los públicos, o financiados por recursos estatales, y los mixtos que resultan una combinación de los dos anteriores. El modelo de financiamiento colombiano involucra a todos los estamentos de la sociedad: el gobierno nacional, los entes territoriales, las familias, los mismos estudiantes, las IES con recursos propios y, en menor proporción, el sector productivo. Esta mezcla de fuentes contribuye de manera positiva a la sostenibilidad del sistema educativo terciario; no obstante, la OCDE ha subrayado las grandes disparidades en el modelo que implementan las IES en el país, haciendo relación a las diversas acciones o estrategias que se aplican para la consecución del recurso necesario que permite el desarrollo de un proyecto educativo pertinente y de calidad.

Somos conscientes de que las fuentes de financiamiento de este sistema mixto colombiano fluctúan por aspectos coyunturales y estructurales. De allí que la pandemia ha dejado entrever la necesidad de continuar y fortalecer la financiación de la educación superior, afectada por las medidas para contener la propagación del virus y sus consecuencias en las dinámicas socioeconómicas del país.

Sin embargo, esta necesidad ya era latente tiempos atrás, en un sector que ha mostrado desaceleración en su cobertura por temas que van desde cambios en las tendencias de mercado y patrones de consumo, una realidad económica y social difícil—con serias restricciones en el gasto público— y un comportamiento demográfico que no favorece el crecimiento, en especial de los niveles de pregrado, debido al envejecimiento progresivo de la población y a una reducción en el número de integrantes de los hogares (véase figura 25).

Figura 25. Censo poblacional de Colombia

DANE **CENSO NACIONAL**
INFORMACIÓN PARA TODOS DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2018-COLOMBIA

RESULTADOS COLOMBIA
TOTAL NACIONAL

¿CUÁNTOS SOMOS?

2018 / Población

Personas censadas en hogares particulares

43.835.324

+

Personas en Lugares Especiales de Alojamiento (LEA)

329.093

=

44.164.417 de personas efectivamente censadas

+

8,5% del total de personas en hogares particulares

4.094.077

de personas omitidas

=

Estimación preliminar de **48.258.494** DE PERSONAS

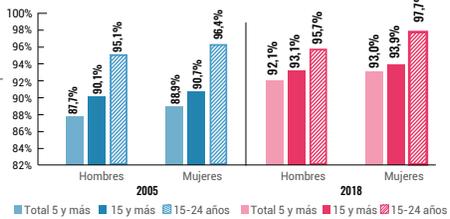
51,2%
SON MUJERES

Por cada 100 hombres hay 104,7 mujeres

48,8%
SON HOMBRES

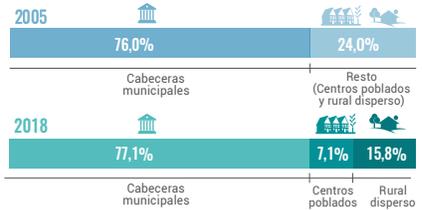
Por cada 100 mujeres hay 95,5 hombres

ALFABETISMO: LEER Y ESCRIBIR

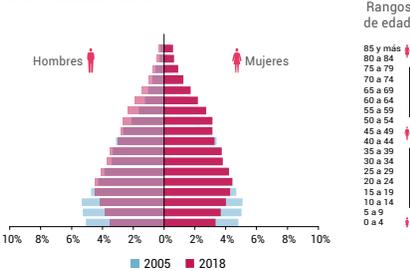


¿DÓNDE ESTAMOS?

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR UBICACIÓN



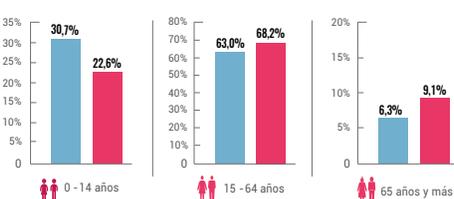
ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN



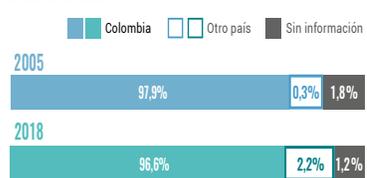
EN 2018 LOS DEPARTAMENTOS CON MAYOR PORCENTAJE DE POBLACIÓN EN EDADES JÓVENES (ENTRE LOS 15 Y LOS 29 AÑOS) SON:



GRANDES GRUPOS DE EDAD



LUGAR DE NACIMIENTO



Fuente: Adaptado de Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE (2018- Infografía).

Con la llegada de la pandemia por el COVID-19, los factores y fuentes de recursos que determinan y condicionan el financiamiento de la educación superior se han visto mucho más afectados, aunque deben reconocerse los ingentes esfuerzos que en ese sentido han adelantado en 2020 el gobierno nacional, las familias, las IES y los mismos estudiantes, y que seguramente seguirán haciéndose el próximo año.

Por el lado del gobierno nacional, las medidas tomadas contemplan el plan de alivios para beneficiarios del Icetex, los ajustes al programa Generación E, el Programa de Apoyo Formal al Empleo, el acceso a líneas de créditos para las IES con Findeter, y la implementación de un esquema de matrícula 0 (cero). Algunas IES oficiales, con apoyo de las entidades territoriales, contribuyen a mitigar esas necesidades coyunturales de financiamiento del sector. Pero ¿serán sostenibles en el tiempo? Esa es la pregunta que inevitablemente surge, frente a un escenario de mayor endeudamiento y de menor recaudo fiscal gracias a la realidad que estamos viviendo.

A esos esfuerzos se suman también las acciones tomadas por las IES, que han ayudado a garantizar el ingreso o la continuidad académica de los estudiantes, y que van desde los ajustes y flexibilización de los procesos de admisión, pasando por un paquete de alivios financieros, de planes de acompañamiento y bienestar, hasta el fortalecimiento de la infraestructura y de capacidad humana en aspectos tecnológicos. Todo ello ha estado encaminado a ampliar la demanda potencial e incentivar la permanencia estudiantil, mitigando parcialmente el impacto negativo de la pandemia en el sector y en su aporte a la sociedad.

Ahora bien, esas medidas son coyunturales, pero en el largo plazo, mantener la financiación de la educación superior en perspectiva de solidaridad intergeneracional, y acorde con las necesidades, traerá consigo mayor bienestar y desarrollo al país, siendo entonces clave encontrar alternativas estructurales de fuentes de recursos que sean priorizados para garantizar la sostenibilidad del sector, el cual, sin duda alguna, es un motor para la salida de la crisis.

Así las cosas, el financiamiento de la educación superior debe irrigar y permitir el desarrollo balanceado de todas las funciones sustantivas que inciden en la calidad de los aprendizajes de nuestros estudiantes, y en su aplicación por medio de las competencias, habilidades y destrezas en el mundo del trabajo—que espera productividad y competitividad—, pero también en una sociedad que quiere y busca ser más justa y equitativa. Por su relevancia, el financiamiento de la educación superior debe ser una prioridad en la agenda de todos, buscando que lo coyuntural trascienda a lo estructural.

La virtual, un modelo lejano a la educación remota



Con la llegada de la pandemia del Covid-19 la educación presencial y a distancia tuvo que transitar rápidamente a ser remota, a estar asistida por medios digitales, pero no propiamente a la modalidad virtual. Ese cambio repentino, abrupto, y hasta disruptor (en términos del autor Clayton Christensen), obedece a una respuesta propia del *reaccionar*, una de las cinco acciones para enfrentar la crisis generada por el coronavirus y propuestas por Kim, Krishnan, Law y Rounsaville (2020¹).

¹ Kevin Sneader y Shubham Singhal, socios de McKinsey en Hong Kong y Detroit respectivamente, sostienen que una vez ganada la batalla contra el Covid se debe actuar en cinco etapas: 1) resolver: pensar en los planes de continuidad del negocio y seguridad de los empleados; 2) resiliencia: hay que proteger la salud y el bienestar económico de los ciudadanos y las instituciones; 3) retorno: activar la inteligencia y reevaluar todo su sistema de negocios y planificar acciones contingentes para devolver su negocio a una producción efectiva a ritmo y a escala; 4) reimaginar: evitar desperdicios y hacer más con menos, hacer que el negocio sea más resistente a los cambios abruptos, más productivo y más capaz de ofrecer algo mejor a los clientes; y 5) reforma: qué innovaciones asumidas durante la crisis, si se adoptan permanentemente, podrían proporcionar una elevación sustancial al bienestar económico y social (Durán, 2020).

En ese sentido, es importante destacar que en el contexto del estudio de la tecnología educativa, durante muchos años investigadores como Fernández (2015 en Bravo, F.; León, O.; Romero, J.; Novoa, G. y López, H., 2018) y Gómez y Vanegas (2014) han definido y fundamentado los diferentes entornos de aprendizajes en los que se destacan el *e-learning* (educación a distancia enriquecida con tecnología), el *b-learning* (similar a la enseñanza semipresencial, en Colombia conocida como la modalidad distancia, antes distancia tradicional) y el *m-learning* (enseñanza mediante aplicaciones móviles).

También es común en el sector de la educación superior referirnos a modalidades de aprendizajes, y en Colombia, de acuerdo con el decreto 1330 de 2019, se haría relación a las modalidades presencial, distancia, virtual y dual, además de las combinaciones entre estas. En los últimos años, bien o mal, hemos determinado variables que las diferencian, y en algunas ocasiones, hemos puesto en tela de juicio la calidad de la oferta académica según la modalidad.

Las modalidades a distancia y virtual requieren de una dinámica de enseñanza-aprendizaje de calidad, que se da a partir de estándares y criterios definidos mediante un modelo sistémico y planificado del proceso de formación. Ello se evidencia con el diseño instruccional de los cursos virtuales, y posteriormente en su desarrollo, con el acompañamiento tutorial del profesor, estableciendo diferentes tipos de interacción. Todo esto requiere de un equipo formado y cualificado, además de tiempo suficiente para su diseño, desarrollo e implementación. Adicionalmente, la educación en línea o virtual demanda importantes inversiones para un ecosistema tecnológico que la soporte y brinde servicios a los estudiantes y profesores. Por ejemplo, en el modelo de educación a distancia se define que todos los cursos de los programas académicos estuvieran virtualizados, y en general, esta modalidad implica un acompañamiento apoyado por el uso hasta cierto grado de tecnologías.

Todo lo anterior permite reafirmar que la transformación de la educación en los últimos meses por la contingencia del Covid-19 dista de ser virtual; algunos autores como Charles Hodges, Stephanie Moore, Barb Lockee, Torrey Trust y Aaron Bond (2020) la han denominado enseñanza remota de emergencia (ERE), o presencialidad asistida por tecnología.

Muchas instituciones no contaban con ecosistemas tecnológicos, ni con contenidos diseñados para ser entregados de manera virtual, y mucho menos con profesores formados ni cualificados para esta modalidad. La educación en línea o modalidad virtual afronta hoy una gran amenaza de ser confundida con enseñanza remota de emergencia o presencialidad asistida por tecnología.

Varios estudios demuestran que la educación en línea es de excelente calidad, y al compararla con lo sucedido en estos tiempos de emergencia sanitaria, se encuentran comentarios muy negativos. Esto es un gran error, debemos prepararnos para ofertar un servicio educativo de calidad frente a la incertidumbre que hoy vivimos, sin afectar todas las oportunidades que nos abre la virtualidad.

ANEXO 1.

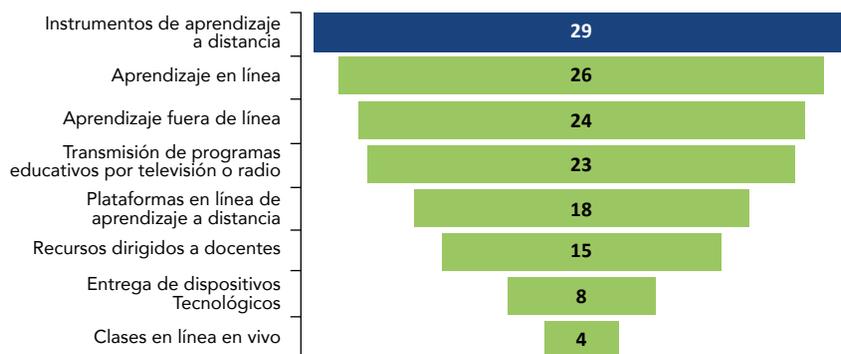
CIFRAS DE LA EDUCACIÓN EN TIEMPOS DE PANDEMIA

Medidas educativas durante la crisis generada por la pandemia de Covid-19

Tomado de Comisión Económica para América Latina y el Caribe
Cepal-Unesco (2020). *La educación en tiempos de la pandemia de Covid-19*

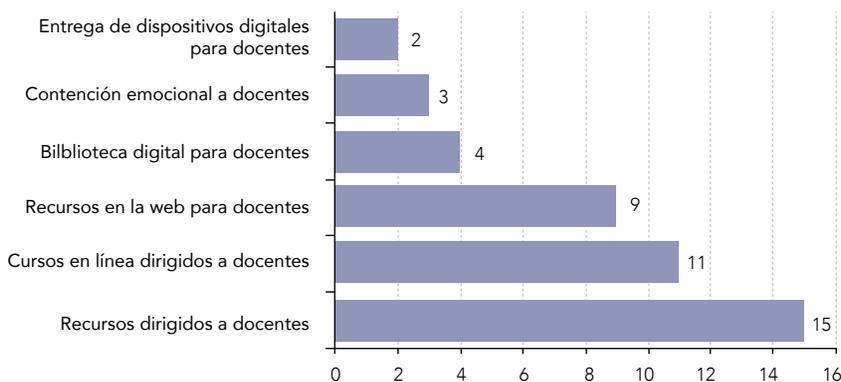
En gran parte de los países (29 de los 33) se han establecido formas de continuidad de los estudios en diversas modalidades a distancia. Entre ellos, 26 países implementaron formas de aprendizaje por internet y 24 establecieron estrategias de aprendizaje a distancia en modalidades fuera de línea, incluidos 22 países en que se ofrece aprendizaje a distancia en ambas modalidades (fuera de línea y en línea), cuatro (4) que cuentan con modalidades exclusivamente en línea y dos (2) con modalidades solo fuera de línea. Entre las modalidades de aprendizaje a distancia en línea destaca el uso de plataformas virtuales de aprendizaje asincrónico, utilizadas en dieciocho (18) países, en tanto que solo cuatro (4) países ofrecen clases en vivo (Bahamas, Costa Rica, Ecuador y Panamá). A su vez, entre las formas de aprendizaje a la distancia fuera de línea, 23 países realizan transmisiones de programas educativos por medios de comunicación tradicionales como la radio o la televisión (véase gráfica 1).

Gráfica 1. América Latina y el Caribe (29 países): estrategias de continuidad de estudios en modalidades a distancia



Fuente: Adaptado de Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina (SITEAL), "Sistematización de respuestas de los sistemas educativos de América Latina a la crisis de la COVID-19", 2020 [en línea] https://www.siteal.iiep.unesco.org/respuestas_educativas_covid_19.

Gráfica 2. América Latina (18 países): iniciativas gubernamentales de apoyo a los docentes en el marco de la crisis generada por la pandemia de COVID-19, según tipo de apoyo



Nota: Los 18 países latinoamericanos considerados en esta sistematización son: Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de). Fecha de la última actualización: 8 de junio de 2020.

Fuente: Adaptado de Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina (SITEAL), "Sistematización de respuestas de los sistemas educativos de América Latina a la crisis de la COVID-19", 2020 [en línea] https://www.siteal.iiep.unesco.org/respuestas_educativas_covid_19

Sobre la base del escenario descrito, puede afirmarse que las y los docentes requieren apoyo prioritario durante el periodo de confinamiento y en los procesos de reapertura de las escuelas, en al menos las siguientes áreas:

- Formación, asesoría y recursos para trabajar en diferentes formatos de educación a distancia, incluida formación en competencias y metodologías para uso educativo de las TIC y otras plataformas de enseñanza y aprendizaje a distancia, y en criterios para la toma de decisiones curriculares contextualizadas y flexibles, evaluación y retroalimentación para el aprendizaje.
- Apoyo para mantener y profundizar los avances en la innovación metodológica y la implementación de formas alternativas de enseñanza, incorporando una apertura del currículo hacia lo lúdico y contextualizando la situación vivida, y en estrategias educativas para el aceleramiento y la recuperación de aprendizajes de las y los estudiantes que han sido más perjudicados durante la pandemia.
- Resguardo prioritario de la salud y apoyo socioemocional, junto con el desarrollo de competencias para la enseñanza en materia de habilidades socioemocionales a las y los estudiantes y sus familias.
- Garantía de continuidad laboral y de condiciones laborales y contractuales decentes.
- Fortalecimiento de las redes locales de profesorado mediante espacios de apoyo, aprendizaje y elaboración de propuestas colaborativas de abordaje del trabajo curricular, pedagógico y de apoyo socioemocional.

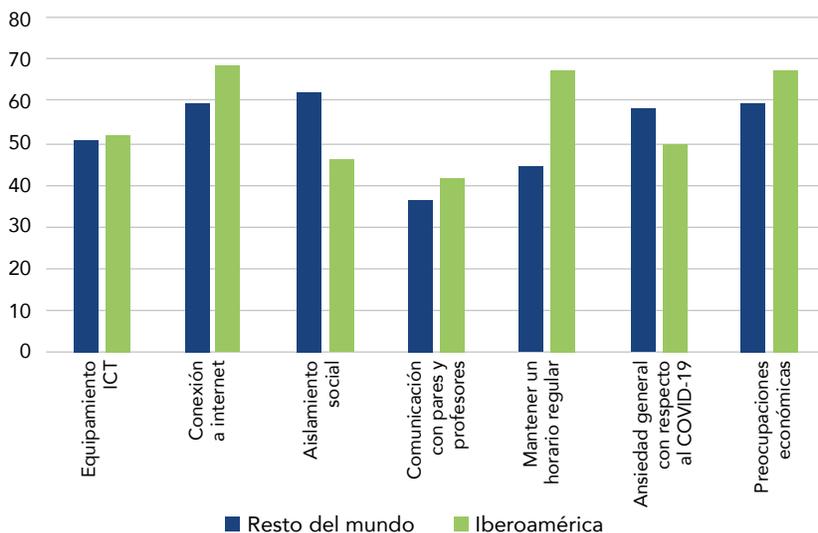
Impactos previsibles a corto, medio y largo plazo

Tomado de: IESALC (2020). Covid-19 y educación superior: de los efectos inmediatos al día después.

La falta de referencias a crisis semejantes en el pasado hace difícil poder predecir qué pueda suceder en el futuro inmediato. Lógicamente, los efectos presentes son fácilmente documentables, pero aquellos que dejarán huella en los distintos actores a mediano y a largo plazo resultan más sujetos a debate. Para favorecer el análisis, se presentan a continuación los impactos reales y los estimados para los distintos actores y para los sistemas en su conjunto.

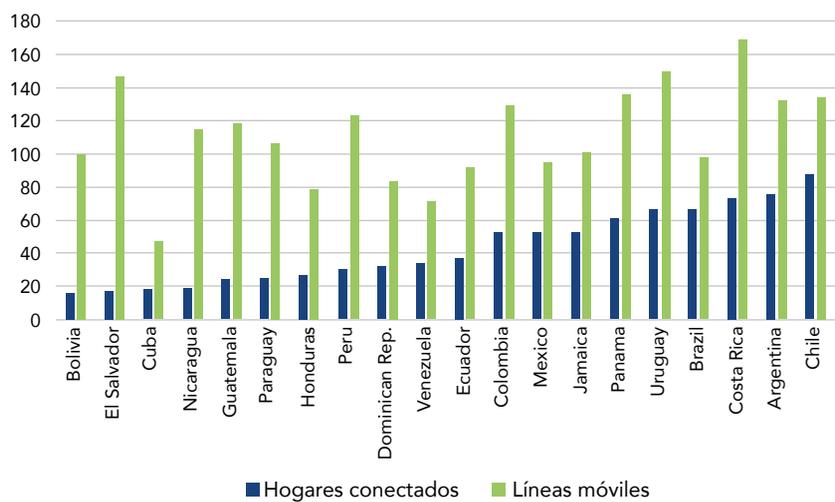
A. Estudiantes

Gráfica 3. Las principales dificultades de los estudiantes de educación superior durante la pandemia según las cátedras UNESCO



Fuente: Adaptado de Encuesta de la UNESCO a las cátedras UNITWIN (2020).

Gráfica 4. Porcentaje de hogares con conexión a internet y de líneas móviles por cada 100 habitantes en una muestra de países de América Latina y el Caribe (2018)



Fuente: Adaptado de Base de datos de la Unión Internacional de Telecomunicaciones, 2020.

REFERENCIAS

Almagra, Cultura y Naturaleza. (21 de marzo de 2019). *Metas y objetivos de la Agenda 2030: ODS4 Educación de Calidad*. [Mensaje en un blog]. https://almagraculturaynaturaleza.blogspot.com/2019/03/metas-y-objetivos-de-la-agenda-2030_21.html?m=0

Asociación Colombiana de Universidades – Ascún. (2020). *Percepciones universitarias*. Autor.

Banoy, W. (2020). *Clase invertida, nuevas tendencias en educación medidas por tecnología*. Bogotá, Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO. <https://hdl.handle.net/10656/11188>

Bravo, F., León, O., Romero, J., Novoa, G., y López, H. (1 de enero 2018). *Ambientes de aprendizaje*. (p.5).

Bruhn, E. (2017). Towards a framework for virtual internationalization. *International Journal of E-Learning & Distance Education*, 32(1). <https://files.eric.ed.gov/fulltext/EJ1159898.pdf>

Calvo, J. (2020). El rol docente. En: *La revolución 4.0 en la educación superior*. UNICAH-UNIMINUTO.

- Castilla, H., y Bermúdez, D. (2020). UNIMINUTO: Diversificación de acciones estratégicas de internacionalización. En: *Colaboración, cooperación, competencia e internacionalización de la educación a distancia y en línea: una estrategia clave para promover la calidad de la educación superior*. Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.
- Castilla, H. (2018). *Más allá de los conocimientos: el arte de ser profesor mediador en el proceso de aprendizaje*. Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO. <https://hdl.handle.net/10656/10221>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe – Cepal. (2020, agosto). *La educación en tiempos de la pandemia de Covid-19*. Santiago de Chile: Cepal, Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45904/1/S2000510_es.pdf
- Congregación para la Educación Católica. (2017). *Educar al humanismo solidario*. Ciudad del Vaticano.
- Consejo Privado de Competitividad. (2020). *Informe Nacional de Competitividad 2019-2020*. Autor.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE. (2018). Resultados Colombia total nacional. [Infografía]. En: DANE, *Censo Nacional de Población y Vivienda 2018- Colombia*. <https://www.dane.gov.co/files/censo2018/infografias/info-CNPC-2018total-nal-colombia.pdf>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE. (2019). *Saber para decidir* [Boletín Nacional]. DANE.
- Departamento Nacional de Planeación - DNP. (2018). *Plan de Desarrollo 2018-2022*. DNP.

- Durán, C. (2020, 1° de abril). Caminando a la normalidad en medio de la crisis. *Forbes*. <https://www.forbes.com.mx/caminando-a-la-normalidad-en-medio-de-la-crisis/>
- Echeverría, B., y Martínez, P. (2018). Revolución 4.0, competencias, educación y orientación. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 12(2). <http://dx.doi.org/10.19 083/ridu.2018.831>
- Estefan, R. (20 de mayo de 2020). Educación virtual: realidad o ficción en tiempos de pandemia. *Pesquisa Javeriana*. <https://www.javeriana.edu.co/pesquisa/educacion-virtual-realidad-o-ficcion-en-tiempos-de-pandemia>
- Fundación Orange. (2016). *La transformación digital del sector educación*. s. d. http://www.fundacionorange.es/wp-content/uploads/2016/11/eE_La_transformacion_digital_del_sector_educacion-1.pdf
- Gómez, J., y Vanegas, D. (2014). Implementación de ambientes de aprendizaje b-learning: retos para docentes y estudiantes. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 5(2), 408-417.
- Harris, M. (2016). *The Padagogy Wheel Spanish V5*. Designing Outcomes. <https://designingoutcomes.com/spanish-speaking-world-v5-0/>
- Hodges, Ch., Moore, S., Lockee, B., Trust, T., y Bond, A. (2020, 27 de marzo). La diferencia entre la enseñanza remota de emergencia y el aprendizaje en línea. *Educause Review*. <https://er.educause.edu/articles/2020/3/the-difference-between-emergency-remote-teaching-and-online-learning>
- Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior Mariano Ospina Pérez - Icetex. (2020^a). *Informe de Gestión 2019*. Icetex.

- Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior Mariano Ospina Pérez - Icetex. (2020b). *Informe de Gestión 2020-1*. Icetex.
- Instituto de Estadística de la Unesco. (2016). Compendio de datos sobre desarrollo sostenible. Sentando las bases para medir el Objetivo 4 de Desarrollo Sostenible. Autor.
- Instituto Internacional de la Unesco para la Educación Superior en América Latina y el Caribe - IESALC. (2020). Covid-19 y educación superior: de los efectos inmediatos al día después. Análisis de impactos, respuestas políticas y recomendaciones. s. d. <http://www.iesalc.unesco.org/wp-content/uploads/2020/05/COVID-19-ES-130520.pdf>
- Investigación y Asesoría de Mercado - Invamer. (2020). *Colombia Opina # 5*. s. d. <https://www.eltiempo.com/uploads/files/2020/08/14/2020-08%20Invamer%20-%20Colombia%20Opina.pdf>
- Kem, S. (2020). Digital 2020: 3.800 millones de personas utilizan las redes sociales. *We are social*. <https://wearesocial.com/blog/2020/01/digital-2020-3-8-billion-people-use-social-media>
- Kim, H., Krishnan, Ch., Law, J., y Rounsaville., T. (2020). Covid-19 y la matrícula en la educación superior de EE. UU.: Preparando a los líderes para el otoño. <https://www.mckinsey.com/industries/public-and-social-sector/our-insights/covid-19-and-us-higher-education-enrollment-preparing-leaders-for-fall>
- Maturana, H. (1996). Entrevista tercera: convivencia, aceptación y creatividad. El sentido de lo humano. Dolmen Ediciones S.A.
- Medina, R. (2020). *Estadísticas de la situación digital de Colombia en el 2019 y 2020*. <https://branch.com.co/marketing-digital/estadisticas-de-la-situacion-digital-de-colombia-en-el-2019-y-2020/>

- Melo-Becerra, L., Ramos-Forero, J., y Hernández-Santamaría, P. (2017). La educación superior en Colombia: situación actual y análisis de eficiencia. *Revista Desarrollo y Sociedad*, 78, 59-111. doi:10.13043/DYS.78.2
- Ministerio de Educación. (2013). Lineamientos - Política de Educación Superior Inclusiva: Ampliación y fortalecimiento de la regionalización y flexibilidad de la oferta de Educación Superior. Ministerio de Educación.
- Ministerio de Educación. (2020). *Nuevas medidas de apoyo al sector educativo anunció hoy el gobierno nacional*. https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-397798.html?_noredirect=1
- Ministerio de Educación. (s. f.). *Catálogo Nacional de Cualificaciones*. <http://aprende.colombiaaprende.edu.co/es/mnc/catalogo>
- Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - MinTIC. (2020, octubre). *Boletín trimestral de las TIC*. MinTIC.
- Neira Marciales, L. (2020, 18 de agosto). Ascún develó que matrículas universitarias podrían caer 25 % en el segundo semestre. *La República*. <https://www.larepublica.co/empresas/estimaciones-de-ascun-develan-que-las-matriculas-universitarias-habrian-caido-25-en-el-segundo-semester-3045812>
- Organización de Naciones Unidas. (2015). *Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)*.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico - OCDE. (2020). Transiciones suaves pero en un mercado cambiante: las perspectivas de los graduados en educación y formación profesional. *OECD employment outlook 2020: worker security and the Covid-19 crisis*. <https://doi.org/10.1787/7393e48f-en>

- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (OCDE). (s. f.). *El impacto del COVID-19 en la educación - Información del Panorama de la Educación (Education at a Glance) 2020*. http://www.oecd.org/centrodemexico/medios/EAG2020_COVID%20Brochure%20ES.pdf
- Orozco C. (2020, 11 de abril). Pandemia del coronavirus: Educación universitaria remota ¿en qué va? *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/coronavirus/pandemia-del-coronavirus-educacion-universitaria-remota-en-que-va-articulo-914062/>
- Radio Televisión Española - RTVE. (2011, 20 de marzo). *Redes. No éramos únicos. Ahora lo somos* [Entrevista a M. Gazzaniga]. <https://www.rtve.es/alcarta/videos/redes/redes-no-eramos-unicos-ahora-somos/1050233/>
- Revista Dinero. (2017, 23 de octubre). Deudores del Icetex piden plan de salvamento al Gobierno. *Revista Dinero*. <https://www.dinero.com/pais/articulo/deudores-del-icetex-piden-plan-de-salvamento-al-gobierno-en-changeorg/251485>
- Revista Semana. (2019, 3 de marzo). Colombia necesita más profesionales en tecnología. <https://www.semana.com/educacion/articulo/por-que-estudiar-tecnologia/607932/>
- Rubio, A. (2010). Generación digital: patrones de consumo de Internet, cultura juvenil y cambio social. *Revista de Estudios de Juventud*, 88, 201-221.
- The Economist Intelligence Unit. (2020). *New schools of thought Innovative models for delivering higher education*. https://pages.eiu.com/launch-folder_report-download-registration.html

La educación superior en tiempos de transformación propone una serie de reflexiones que evocan la importancia de la acción transformadora de las Instituciones de Educación Superior y su impacto en las problemáticas e innovaciones que implican las realidades sociales, políticas, económicas y culturales de los diferentes contextos en nuestro país.

Estas reflexiones, cuya génesis fueron los diferentes artículos publicados por el padre Harold Castilla Devoz en la prensa colombiana en el año 2020 reconocen, convocan y sugieren un necesario compromiso y trabajo colaborativo que propenda la transformación y el impacto social, cultural y económico del país.

UNIMINUTO, desde el liderazgo del padre Harold Castilla Devoz, promueve e invita a las demás Instituciones de Educación Superior del país volver sobre las reflexiones y puesta en marcha de acciones innovadoras desde la educación que contribuyan a la formación de profesionales y sujetos políticos capaces de asumir las diversas problemáticas de nuestro país para brindar soluciones efectivas y de alto impacto.

Este libro, por tanto, a través de cada reflexión, representa el sentir de una institución, un maestro, un estudiante, un ciudadano que anhela una educación humanizada dirigida a formar y transformar a la sociedad.



UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios
Educación de calidad al alcance de todos

ISBN: 978-958-763-462-4



9 789587 634624